

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA Nº 31

SESIÓN PERMANENTE

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días a todos ustedes, suplico a las y los integrantes del Consejo General sean tan amables de tomar su lugar en la Sala de Sesiones, estamos por dar, por iniciar la Sesión número 31 Permanente del Consejo General con motivo de la Jornada Electoral.

Bien, muy buen día señoras y señores integrantes del Consejo General, vamos a dar inicio a la Sesión 31 Permanente, la cual ha sido convocada para las siete horas con cuarenta y cinco minutos de este día domingo cinco de junio del año dos mil veintidós, a fin de dar seguimiento a la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2021-2022.

La cual desarrollaremos de manera presencial en la Sala de Sesiones de este órgano electoral, por lo que le voy a solicitar al señor Secretario sea tan amable de efectuar el pase de lista de asistencia y la declaración del quórum correspondiente. Señor Secretario, por favor si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes. Previo al pase de lista de asistencia me permito dar cuenta al pleno de este Consejo General, que mediante escrito de fecha 4 de junio del dos mil veintidós, recibido en ese propio día en la Oficialía de Partes de este Instituto, el representante propietario del Partido Acción Nacional ante este Consejo General, realiza la sustitución del representante suplente de dicho partido político designando a la ciudadana Joanna Alejandra Felipe Torres.

Bien, citado lo anterior a continuación se atenderá el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.



INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente, buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, muy buen día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, buen día para todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buen día a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buen día a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante, la representante suplente ciudadana Joanna Alejandra Felipe torres.



CIUDADANA JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES: Presente, Muy buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día bienvenida. Por el Partido Revolucionario Institucional el representante propietario, Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenos días a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática, el representante suplente Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl.

INGENIERO JORGE MARIO SOSA POHL: Buenos días a todas y a todos, aquí estamos presentes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido del Trabajo el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Todo el poder al pueblo, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Presente, muy buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alejandro Pérez Cantú.

LICENCIADO LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ: Presente, muy buenos días a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por la representación de morena, el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buen día, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.



Bien, concluido el pase de lista de asistencia, Consejero Presidente le informo que asisten a esta sesión de manera presencial el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representaciones de partidos políticos; por lo tanto, se declara la existencia del quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Efectuado el pase de lista de asistencia y verificada la existencia del quórum requerido para poder iniciar el desarrollo de la sesión, declaro formalmente instalada la misma siendo las siete horas con cincuenta y nueve minutos.

Ahora bien, la Secretaría ha dado cuenta de que comparece ante este Consejo General por primera ocasión la ciudadana Joanna Alejandra Felipe Torres representante suplente del Partido Acción Nacional. En consecuencia, suplico a todas y todos nos pongámonos de pie a efecto de poder tomar la protesta constitucional.

Ciudadana Joanna Alejandra Felipe Torres, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, pregunto a usted ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las leyes que de dichas constituciones emanen así como cumplir con las normas contenidas en ellas y desempeñar leal y patrióticamente la función que su instituto político le ha encomendado?

LA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES: Sí, protesto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.

Les ruego podamos tomar asiento por favor.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le voy a solicitar señor Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del día así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa del Orden del día, así como también el contenido del mismo.



Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada Consejera y de cada Consejero Electoral, solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA



- 1. Declaratoria de conclusión de la Etapa de Preparación de la Elección y Declaratoria de Inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a cargo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.
- 2. Declaratoria de sesión permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas para seguimiento de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
- 3. Mensaje de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
- 4. Informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales con motivo de la Jornada Electoral.
- 5. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, primer corte SIJE.
- 6. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, segundo corte SIJE.
- 7. Procedimiento de validación de los programas, puesta en ceros de la base de datos y cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- 8. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, tercer corte SIJE.
- 9. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, cuarto corte SIJE.
- 10. Declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 y declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaratoria de validez de los mismos, a cargo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.
- 11. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, quinto corte SIJE.
- 12. Primer informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).



- 13. Entrega-recepción del paquete de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de la votación de tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, así como del Acta de Cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
- 14. Digitalización del Acta de Cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
- 15. Resguardo del paquete de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de la votación de tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, en la bodega provisional del Instituto Electoral de Tamaulipas.
- 16. Informe del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre la estimación de los resultados del Conteo Rápido de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas.
- 17. Segundo informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
- 18. Procedimiento de validación de los programas y cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- 19. Tercer informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
- 20. Primer informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre el seguimiento a la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes con los expedientes de casilla en las sedes de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.
- 21. Cuarto informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).
- 22. Segundo informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre el seguimiento a la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes con los expedientes de casilla en las sedes de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.



- 23. Procedimiento de validación de los programas y cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- 24. Informe de la Secretaría del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre la conclusión de las sesiones permanentes de los consejos distritales para el seguimiento a la Jornada Electoral.
- 25. Mensaje del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Le solicito continuemos con el desahogo del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El primer punto en el Orden del día se refiere a la Declaratoria de conclusión de la Etapa de Preparación de la Elección y Declaratoria de Inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a cargo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Suplico a los presentes me acompañen poniéndonos de pie, si son tan amables.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204, cuarto párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, 225 párrafo cuatro de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las ocho de la mañana con tres minutos de este día domingo cinco de junio del año dos mil veintidós, declaro formalmente concluida la etapa de preparación de la elección y se declara el inicio de la etapa de la Jornada Electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2021-2022. Les suplico tomemos asiento.

Señor Secretario, le pido dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto es el punto dos y corresponde a la Declaratoria de Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas para seguimiento de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, toda vez que el motivo de esta sesión es el seguimiento puntual al desarrollo de la Jornada Electoral, en términos del artículo 11 numeral 5 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de



Tamaulipas, nos declaramos en Sesión Permanente de Consejo General para dar seguimiento a la Jornada Electoral y al inicio de la etapa de resultados y declaración de validez de la elección para la Gubernatura del Estado como parte del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Señor Secretario, le solicito continuemos con el siguiente asunto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto tres del Orden del día y refiere al Mensaje de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Con la venia de las señoras y señores integrantes del Consejo General, haré uso de la palabra en primera ronda.

Señoras y señores consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General, señor Secretario Ejecutivo, distinguidas y distinguidos invitados, observadores electorales que nos acompañan, señoras y señores representantes de los medios de comunicación, funcionariado del Instituto, ciudadanía que sigue la transmisión de esta sesión a través de las diversas redes sociales.

Este día, acudimos puntualmente a nuestra cita con la historia, arribamos al momento cumbre del Proceso Electoral, el día de hoy las ciudadanas y los ciudadanos tamaulipecos tenemos la oportunidad de acudir a las urnas y decidir mediante nuestro voto a la persona Titular del Poder Ejecutivo que desempeñará el cargo durante los siguientes seis años, han transcurrido cerca de nueve meses periodo en el que la autoridad nacional y local encargadas de la organización comicial, hemos trabajado de manera coordinada con renovado ánimo democrático para brindar las condiciones operativas necesarias para que un millón 399,000 tamaulipecas y un millón 337,000 tamaulipecos, podamos acudir a votar con la plena certeza y confianza de que nuestra voluntad será respetada.

En el curso de esa responsabilidad compartida, hemos puesto en marcha diversos y complejos procedimientos garantizados a la integridad del Proceso Electoral para que la Jornada Electoral sea libre, auténtica, transparente y materializada mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo bajo un objetivo común, garantizar la libre manifestación de la ciudadanía a través del sufragio. La Jornada Electoral es el punto más tangible de un gran proceso en el que la ciudadanía ejerce su inalienable derecho de elegir a sus gobernantes, como parte de ese gran esfuerzo organizativo a esta hora una, un auténtico ejército de 33,439 ciudadanas y ciudadanos verdaderos héroes y



heroínas con gran sentido y responsabilidad cívica se encuentran instalando un universo de 4,777 casillas.

De manera simultánea, han iniciado sesión los 22 consejos distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para dar seguimiento permanente a los trabajos de esta importante jornada comicial. Vaya nuestro reconocimiento al cúmulo de consejeras y consejeros electorales, secretarias y secretarios, coordinadoras y coordinadores, enlaces, auxiliares y demás personal que día a día y con esfuerzo han venido trabajando en las labores de preparación de la jornada.

La ciudadanización de las elecciones, es la garantía más efectiva para afirmar que cada voto que se emita emane genuinamente de la voluntad popular pues son precisamente nuestras vecinas y vecinos quienes integrarán las mesas directivas de casilla y además quienes se encargarán con el ocaso del día, de contar uno a uno los votos, este día nos congrega la elección sin lugar a dudas más vigilada de la historia de los procesos electorales recientes en Tamaulipas, para ello las representaciones de los partidos políticos han acreditado un poco de más 59,000 representantes que serán vigilantes y actores del desarrollo de esta fiesta democrática, aunado al trabajo de observación electoral que realizarán 524 ciudadanas y ciudadanos debidamente acreditados, lo cual fortalece la certeza en el trabajo que realizan los funcionarios y funcionarias de casilla quienes constituyen por excelencia el eslabón más fuerte de la cadena de confianza en la Jornada Electoral.

Para ello, gracias al trabajo colaborativo de las consejerías, personal de los 22 órganos desconcentrados, supervisores y capacitadores electorales, esta Institución ha puesto en manos de las y los funcionarios de casilla lo necesario para que desde ya inicien las actividades en cada una de las mesas receptoras de los sufragios. A todas las fuerzas políticas, medios de comunicación y ciudadanía en general hago un respetuoso llamado a evitar cualquier tipo de desinformación o pronunciamientos anticipados, la publicación de los primeros resultados producto de la captura de las actas de escrutinio y cómputo a través del PREP fluirá a partir de las 20 horas, así como las estimaciones de los resultados del conteo rápido se darán a conocer de manera puntual.

El día de hoy, sólo a las y los tamaulipecos nos toca elegir lo que queremos y deseamos para nuestro futuro y el de nuestras familias, seamos nosotros y nadie más quienes tomemos la decisión definiendo el rumbo de Tamaulipas, salgamos a votar y demos muestra de una jornada ejemplar, muchas gracias. Un segundo por favor.



Bien, ofrezco una disculpa por los pequeños inconvenientes técnicos en los cronómetros, es el contratiempo de estar en una Sesión Permanente y en vivo justamente.

Sí gracias. Bien continúa abierta la primera ronda señoras y señores integrantes del Consejo General, ¿alguna intervención? con mucho gusto la representación del Partido del Trabajo, adelante señor representante si es tan amable.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Muy buenos días consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos y medios de comunicación que nos acompañan, ciudadanía en general que nos escucha y nos ve a través de las redes sociales.

Hoy llegamos a la Jornada Electoral del Proceso 2020-2021, inédito en Tamaulipas pues hoy por primera vez en nuestra historia estamos con una elección para renovar únicamente el Poder Ejecutivo, por primera vez en una contienda electoral hay un candidato que, una Coalición electoral, otro candidato por una Candidatura Común y uno más representado a un partido en forma individual.

Por primera vez, también el Poder Ejecutivo actual está representado por un gobernador desaforado de acuerdo al juicio de procedencia que llevó a cabo la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, dentro de este proceso el Congreso del Estado ha sido ejemplo de todo lo que no se debe hacer en el poder Legislativo, algunos diputados burlando la voluntad popular de la ciudadanía decidieron cambiar de bancada para crear falsas mayorías, en lo particular nuestro partido ha sufrido esa situación. Una diputada se fue a lado diametralmente opuesto del voto que la eligió, otro más se fue con nuestros aliados, los diputados del PAN y del PRI han saltado de una a otra bancada para crear falsos grupos parlamentarios y mayoritear la Junta de Coordinación Política, el gobernador desaforado se convirtió en el coordinador de campaña del candidato de la Coalición PAN, PRI y PRD.

Ha utilizado el aparato judicial del estado para hacer una persecución en contra de todos los adversarios políticos en una forma descarada nunca antes vista en este estado y nos atrevemos a decir nunca antes vista en toda nuestra república mexicana. Las autoridades electorales tanto administrativas como jurisdiccionales lo decimos de frente y fuerte para no, han dejado mucho qué desear pues sus resolutivos han sido por decirlo amablemente, carentes de exhaustividad. Por todo lo anterior, el Partido del Trabajo hace un llamado a todos los partidos participantes y a las autoridades administrativas y jurisdiccionales electorales para que actuemos apegado a derecho en esta Jornada Electoral y que todas y todos al igual que la ciudadanía estemos vigilantes de que esta Jornada Electoral sea realmente inédita, limpia que no permitamos que ninguno de los actores políticos cometan ilícitos.



A los ciudadanos y a las ciudadanas de Tamaulipas, los invitamos a cumplir con su derecho y deber ciudadano de emitir su voto libre y secreto. Podrá hacer una moción Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro, permítame un segundo señor representante si es tan amable.

Le suplico encarecidamente a quienes nos acompañan en este recinto en términos del Reglamento de Sesiones, sean tan amables de apoyarnos manteniendo el debido orden y el respeto en este recinto, sabemos que muchos de nuestros amigos los medios de comunicación están cumpliendo con su trabajo de informar puntualmente a la ciudadanía, para ello están previstos recesos a lo largo de esta mañana en los cuales con mucho gusto las señoras y los señores consejeros electorales y muy seguramente también las fuerzas políticas, podrán interactuar con ustedes para dar a conocer sus puntos de vista, permítame un segundo señor representante si es tan amable.

Bien señor representante le ofrezco una disculpa y por favor si es tan amable continuar.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Siguen los goipots. Bueno continúo, a los ciudadanos y a las ciudadanas de Tamaulipas los invitamos a cumplir con su derecho y deber ciudadano de emitir su voto libre y secreto, estamos seguros de que hay las condiciones y el ánimo de la ciudadanía para participar masivamente en este, en esta Jornada Electoral. La militancia del partido político, del Partido del Trabajo, así como sus simpatizantes, nos comprometemos hoy aquí ante este Consejo Electoral a actuar conforme a la normatividad jurídica electoral vigente, viva la democracia, viva Tamaulipas, viva la ciudadanía de Tamaulipas, todo el poder al pueblo. Es cuanto, gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante. Bien, ¿alguna otra intervención en primera ronda? Bien, la representación del Partido Político morena adelante Licenciado Hernández Govea.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias Consejero Presidente, gracias por su atención a todos los presentes.

Nuevamente un buen día para todos, un bien día sea este para Tamaulipas, señoras, señores, este es un momento en el que muy especialmente debemos dirigirnos a los tamaulipecos debemos dirigirnos muy especialmente a todas aquellas personas que con interés cívico siguen la transmisión de este evento con todas las incidencias que ya desde este momento se están presentando, a ellos a quienes nos siguen desde sus hogares desde sus trabajos o desde donde se encuentren, agradecemos precisamente el interés cívico con que atienden esta jornada histórica.



Al pueblo de Tamaulipas le decimos el día ha llegado, hoy es el día en el que todos tenemos una cita con la democracia, hoy es también el día, cito precisamente las palabras del señor Consejero Presidente, en el que tenemos una cita con la historia, pero esta cita es histórica porque el pueblo decidirá, el pueblo habrá de emitir un mandato para conformar un gobierno y ese mandato deberá acatarse por supuesto con respeto a las leyes.

Hoy es el día que marcará un hito en la vida democrática de nuestra querida tierra, pero hoy señoras, señores es también el día en que aquí en el seno de este órgano electoral como máximo órgano de dirección de las funciones electorales constitucionalmente establecidas, nuestro instituto politico alza la voz más que nunca para exigir la observancia irrestricta de las leyes que nos rigen precisamente para que se cumpla sin cortapisas la voluntad de miles de mujeres y de hombres que el día de hoy, sí este día que tenemos esa cita acudirán a ejercer el voto, morena respeta la Constitución respeta las leyes que de ella emanan y también exigimos insisto, a todos los actores políticos a todas las instituciones enérgicamente, que con esa misma fuerza y con esa misma convicción se hagan respetar las leyes, desde aquí exhortamos desde aquí llamamos y desde aquí exigimos a esta autoridad electoral que se haga cumplir la ley.

En este Proceso Electoral se ha puesto a prueba el temple de muchos tamaulipecos que han vivido eventos dirigidos a intimidar a crear incertidumbre y esto es tanto entre militantes, simpatizantes, dirigentes, líderes de nuestro partido y de nuestros aliados como entre los electores en general, ni más ni menos hoy por hoy a las seis de la mañana en que nos encontrábamos ya prestos a iniciar una ceremonia cívica de dar formal inicio y de prestar respeto a nuestras instituciones a nuestro lábaro patrio, este mismo día en el municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas se llevaba una irrupción brutal a la autonomía municipal y a la democracia, este mismo día y aun en este momento se está ejecutando históricamente sin ningún antecedente inmediato que alguno podamos citar, una orden de cateo en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas; si eso no es un uso faccioso de la justicia y si eso no ha sido advertido por las autoridades electorales rectoras.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Perdón, yo quisiera que hicieran una moción de orden y silencio, porque no dan oportunidad de escuchar el discurso del compañero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor representante del Partido del Trabajo, con mucho gusto le agradezco que las mociones las dirijan a su servidor, con mucho gusto.

Bien, nuevamente señoras y señores integrantes del Consejo General, amable audiencia que nos acompaña encarecidamente les suplico eh vaya, sean tan amables



de coadyuvar con esta autoridad electoral manteniendo, manteniendo el orden en este recinto si son tan amables. Adelante señor representante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias Presidente, gracias compañero.

Desde aquí pues hacemos un llamado a la cordura, a la sensatez, al respeto a la ley por parte de los poderes y órganos autónomos de esta entidad federativa así como a sus actores políticos, representantes y gobernantes, militantes de partidos políticos, simpatizantes, activistas, operadores en fin, a todos los llamamos a que permitan que la gente exprese su voluntad, que respeten el derecho humano de votar y ser votado, no olvidemos que nosotros seremos pues juzgados a través del juicio ciudadano y sobre todo en el juicio de la historia que hoy tiene un nuevo capítulo.

Una vez que el pueblo exprese en las urnas lo que es ya una exigencia general sin duda que nuestro estado estará mucho mejor, pero lo estará sin esos cuantos sin su corrupción sin su ambición y su abuso de poder, sin sus negocios y sin su desprecio por la gente. Hoy es el día de la elección y quedará demostrado que la coacción del voto, que la compra del voto, que las carretadas de dinero que pretenden venir acompañadas de amenazas y de coacción no son suficientes para quebrantar la voluntad popular, la gente hoy por hoy es más consciente es más acuciosa nos observan y nos exigirán cuentas a todos.

Están por terminarse los malos días para nuestro estado y a pesar de esos sabemos que la jornada que hoy inicia será histórica, estaremos atentos estaremos vigilantes ante cualquier posible irregularidad, exigiremos a este Consejo que actúe con energía como autoridad máxima que es, es por eso que desde aquí nuevamente hacemos un atento llamado a todas y a todos los tamaulipecos para que acudan a votar, que demuestren que el poder como lo dijo el señor representante del Partido del Trabajo es todo del pueblo, no nos queda más que decir invitarlos salgan a votar sin miedo con convicción y con entusiasmo, que esta jornada sea tan intensa como sea necesario pero siempre en el marco de la legalidad y de la normatividad que sea una auténtica fiesta democrática en donde el voto sea libre en la extensión más amplia de la palabra, dejemos pues que el pueblo decida señoras, señores; dejemos que la ciudadanía se exprese pero particularmente dejemos que hoy se elija el rumbo correcto para Tamaulipas.

Por otro lado, no me resta sino agradecer el espacio y la entrega de las y los servidores públicos de la función electoral en todas las instituciones involucradas para hacer posible que esta jornada se lleve a cabo, para hacer posible que no haya interrupciones que no haya incidencias que la jornada se cumpla como un objetivo supremo de la democracia para todas y todos.

Finalmente, creo yo que debemos agradecer no sólo a nuestros respectivos partidos políticos y a sus militantes, sino a todos los miles de ciudadanas y ciudadanos que el



día de hoy vigilarán las casillas y velarán por una jornada pacífica y justa. Hoy es el día señoras y señores en que Tamaulipas ganará, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco muy amable. Estamos, claro en la primera ronda han solicitado el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática inmediatamente después con mucho gusto tendrá el uso de la palabra la representación del Partido Verde Ecologista de México e inmediatamente usted señor representante de Movimiento Ciudadano.

Bien, comenzamos si es tan amable señor representante Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl por parte del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO** LA REVOLUCIÓN DE DEMOCRÁTICA: Muchas gracias señor Presidente. Pues realmente este proceso ha sido bastante trabajoso porque ha sido mucho más tiempo que se le ha dedicado por los consejeros, el Consejo General, los partidos políticos a que pudiera la población emitir una opinión sobre quien quiere que sea su gobierno estatal. Lo han demostrado con la participación en diferentes eventos en todo el estado, todos los municipios grandes y chicos, nosotros consideramos como lo dijo el Presidente del Consejo Licenciado Juan José Ramos Charre que esto se dé a cabo bien, independiente como se ha dicho por varios de los incidentes que ya han habido que se han encontrado con paquetes de dinero en Altamira, en Tampico, en otros lados y por lo tanto creen que con eso van a poder desviar la opinión o la decisión de los tamaulipecos.

Yo estoy seguro que en esta elección de un padrón de cerca de tres millones de nuestra población van a ir a acudir más del 50 por ciento, rompiendo la regla aunque nada más es una elección de una sola persona del Poder Ejecutivo pero que va a decir muchas cosas mucho más allá y que esa cantidad de gente que vaya a votar obligue a cualquiera que sea el ganador, a que cumplan lo que prometen en todas las campañas, que es lo más importante como dice el dicho popular "prometer no empobrece" sí queremos nosotros que se cumplan para que la población tamaulipeca pueda vivir mejor, pueda sentirse más tranquilo como ha sucedido los últimos años que ha estado con menos presiones de seguridad con menos situaciones problemáticas que vivíamos hace más de seis años donde no podíamos en la carretera viajar ya no digo de noche de día, pero bien sobre este punto estamos nosotros respaldando el trabajo de este Consejo, partido politico nuestro partido ha estado en todas las actividades tanto de cursos, de reuniones, de preparación apoyando un gran esfuerzo porque sí ha sido mucho más trabajoso más arduo lo que se ha llevado para este Proceso Electoral.

Las reglas han cambiado algunas, se han profundizado otras y sí consideramos que es importante el que los funcionarios gran ejército de funcionarios y representantes de partidos ayuden a que esto realmente resulte, que la población sepa y esté segura que su voto no va a influir en que le quiten los programas oficiales federales porque



esas amenazas ya no son ni siquiera teóricas, no pueden ser reales porque los programas federales ya son constitucionales y las becas a los alumnos y el apoyo a los adultos mayores se los pueden quitar nadie ni el Presidente de la República porque están hechos ya y aprobados por el Congreso de la Unión. Por lo tanto les decimos que vayan a votar libres con una opinión clara de lo que se necesita para Tamaulipas, que voten por lo que creen que sea mejor por el que tenga experiencia, por el que pueda ayudar a sostener a Tamaulipas en un clima mucho más importante, ya no estamos en la época de los reyes donde el futuro soberano era el hijo del rey no, estamos en una época más democrática más libre donde se elige al que la población considere que puede dar mejores frutos para su vida, su familia y nuestro estado.

Por eso considero que es más importante invitarlos a que vayan a votar, que vayan sin ningún problema sin ninguna duda que va estar por esta comunidad el Consejo General Electoral, partidos vigilando que su voto se respete y que salga mejor para Tamaulipas, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante. Bien, a continuación, solicito al señor representante del Partido Verde Ecologista de México Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa, sea tan amable de hacer uso de la palabra, y con mucho gusto enlisto la petición de la representación del Partido Revolucionario Institucional, por supuesto también del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias muy buenos días nuevamente, Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, todos ustedes que conforman el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, representantes de los diversos partidos políticos acreditados ante este Consejo General, amigos y amigas de los medios de comunicación, señoras y señores que nos escuchan.

Antes que nada, envío desde aquí nuestra mayor solidaridad y reconocimiento a las mujeres y hombres valientes que desde cada rincón del estado siguen en pie de lucha, no se doblegaron ante la persecución del gobierno, nuestra solidaridad a los funcionarios públicos que han sido hostigados, de las presidencias municipales a las que hace referencia el representante de morena, exigimos desde aquí la liberación inmediata de nuestros compañeros profesores Jovani González y Américo de la Garza que fueron detenidos injustamente en el municipio de Tampico de forma por demás grotesca como si fueran narcotraficantes, un profesor que andaba en silla, en muletas y fue detenido por un número de 30 policías con sus rostros tapados obviamente, a sabiendas de sus actos ilícitos a los que se han venido llevando a cabo, se han venido llevando a cabo en todo el estado.

Este Proceso Electoral se ha caracterizado por persecuciones fuera del marco de la ley y hostigamientos sin precedentes en la historia del estado de Tamaulipas, con su actuar dichas autoridades serán juzgadas en su justa medida por la historia, el Partido



Verde le otorga su voto de confianza a ustedes consejeras y consejeros integrantes del Consejo General de este Instituto, de nueva cuenta los exhortamos a que no permitan intromisiones externas en su actuación, sabedores de las presiones propias de su responsabilidad y de su prestigio que se pone a prueba en este día tan importante para la vida democrática del pueblo tamaulipeco, estamos frente a un momento histórico que cambiará la ruta del destino de Tamaulipas. Les exigimos se sostengan como garantes de la decisión de los tamaulipecos y de las tamaulipecas, el Partido Verde se declara listo y con la mejor disposición para esta Jornada Electoral para defender y salvaguardar el sufragio que ejercerán las y los tamaulipecos con respeto irrestricto a la decisión del pueblo, nos congratulamos y estamos orgullosos del trabajo de nuestros compañeras y compañeros de partido, porque hoy se consuma la elección verde más exitosa en la historia de nuestro estado, estamos preparados para que esta elección sea el reflejo de la esperanza de una ciudadanía que le cerró el paso al mal gobierno y a la represión.

Exigimos a las autoridades estatales una elección libre de violencia, ya que el pueblo tamaulipeco merece que se le brinde una elección de altura y de paz, debemos de velar para que la unidad siempre prevalezca entre las hermanas y hermanos tamaulipecos que buscan como fin el bienestar de sus familias, hacemos un llamado a las y los tamaulipecos para que ejerzan su derecho al voto con convicción que sea el día de hoy una fiesta democrática sabedores del poder de su sufragio para darle la vuelta a una página obscura que hemos tenido que tolerar pero que ha llegado a su fin.

Amigas y amigos, que esta jornada quede para la posteridad como el momento en que Tamaulipas cambió su destino con esperanza y unidad, por su atención gracias. Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante del Partido Verde Ecologista Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa. Bien, siguiendo el orden de las intervenciones que han solicitado, le pido por favor al representante de Movimiento Ciudadano Luis Alejandro Pérez Cantú, sea tan amable de hacer uso de la palabra, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas gracias señor Consejero Presidente, buen día a todos.

Este, en Movimiento Ciudadano reconocemos el trabajo realizado por los integrantes del Consejo General del IETAM para llegar a este momento histórico para Tamaulipas, confiamos plenamente en que la Jornada Electoral se lleve a cabo dentro del marco legal, permitiendo que los ciudadanos todos tamaulipecos, podamos acudir libremente a emitir nuestro voto, sin embargo, el posicionamiento de Movimiento Ciudadano Movimiento Naranja es breve pero no por ello es importante.



Queremos denunciar igual que los compañeros partidos que han intervenido, una serie de hechos que se sucedieron el día de ayer cuatro de junio en los municipios de Hidalgo, Padilla, Villagrán, San Carlos, Mainero y Güemez, en donde hubo bloqueos de carreteras en diversos puntos lo cual indudablemente afectará el libre tránsito de los ciudadanos para poder ejercer su derecho al voto en esta fiesta cívica y fueron denunciados en redes sociales sucesos aislados, también queremos denunciar que algunos de nuestros representantes ante las mesas directivas de casilla pues no han podido desplazarse ni han podido llegar a sus lugares de adscripción por virtud de estos bloqueos.

Señor Presidente, señor Presidente del IETAM, señoras consejeras y consejeros queremos desde Movimiento Ciudadano solicitar su intervención su valiosa intervención ante las instancias correspondientes para garantizar el libre tránsito de los ciudadanos, para que podamos todos emitir libremente nuestro voto, apelamos también a las autoridades correspondientes para que se garantice la paz social en nuestro estado no sólo hoy en esta Jornada Electoral, sino en todo momento. Es cuanto señor, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante del partido politico Movimiento Ciudadano Licenciado Luis Alejandro Pérez Cantú. Bien, siguiendo con el orden de las intervenciones, a continuación solicitaré al señor representante del Partido Revolucionario Institucional Alejandro Torres Mansur haga uso de la palabra, por favor señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente. En representación del Partido Revolucionario Institucional ante este Consejo General, en primer término nuestro instituto político reconoce la gran labor que ha venido realizando este Instituto Electoral, tanto el Consejo General sus consejeras, consejeros, todo el personal que integra el Instituto Electoral en Tamaulipas, reconocemos el gran esfuerzo que han venido realizando en este Proceso Electoral como bien comentaba Presidente usted desde el mes de septiembre que dio arranque el Proceso Electoral, los institutos políticos hemos estado atentos al llamado organizacional por parte de este Consejo General, cuyo desarrollo de la organización de todo este proceso pues ha sido a nuestro criterio por demás transparente, ha sido una actuación que ha estado apegado en todo momento a criterios de legalidad y reconocemos y damos un gran valor a ese gran esfuerzo que ustedes han venido realizando para que el día de hoy podamos todos los tamaulipecos acudir a las urnas a votar por la elección o por la preferencia electoral que más convenga.

Ahora bien, hemos sido testigos en este Proceso Electoral de toda una serie de cuestionamientos, de señalamientos que ha habido entre los diferentes aspirantes al cargo de la gubernatura del estado, hemos visto cómo partidos políticos distintos al



que represento ante este Consejo General, han señalado, han cuestionado y han puesto en duda la actuación de este órgano electoral. Como representante del Partido Revolucionario Institucional ante este Consejo General, hemos sido testigos que este órgano electoral ha venido actuando en todo momento en respeto al, eh al principio de legalidad que mandata la Constitución y de igual manera ha sido un órgano electoral que ha actuado de manera muy transparente de manera muy colaborativa en lo que refiere a la parte organizacional de este Proceso Electoral.

A mí me gustaría señalar ante este Consejo General y pedirles a este Consejo General, que no seamos rehenes sobre las denuncias y sobre los señalamientos que han realizado otros partidos políticos, toda vez que el órgano electoral no puede ser rehén no puede quedar a contentillo del señalamiento de un partido politico porque se siente que no le han estado cumpliendo en las peticiones que ha estado realizando este. Ha habido un sinnúmero de denuncias no solamente en contra del candidato de la Coalición "Vamos por Tamaulipas" sino que ha habido denuncias en contra de los diversos partidos políticos que la componen, denuncias muchas de ellas absurdas, denuncias dotadas de elementos sin razón, denuncias que este órgano electoral de una manera muy puntual y de una manera creo que muy legal pues ha resuelto conforme a los causes que establece la Constitución y la normativa electoral.

En ese sentido, el Partido Revolucionario Institucional avalamos el gran trabajo que ha venido realizando este Consejo General, y de igual manera que ante el descrédito que ante el señalamiento y que ante las intenciones de querer manchar este Proceso Electoral en Tamaulipas por los partidos, por el partido que representa el proyecto de la supuesta esperanza, nosotros lo que como instituto politico pedimos exhortamos a este a este proyecto transformador, a este proyecto que ha venido tratando de engañar a los tamaulipecos con una supuesta política mesiánica que estamos seguros no llegará a Tamaulipas, nosotros exhortamos a esos partidos políticos a que el día de hoy una vez que sea manifestada la voluntad popular se respeten los resultados, que se respete la voluntad popular, que se respete la ley, tengan la seguridad que nuestro instituto politico será un velador ferviente de lo que establece la norma electoral, de lo que establece la propia Constitución y defenderemos el voto cada uno de ellos independientemente de cómo el día de hoy el resultado sea.

De nuestra parte todo el ánimo de colaboración, todo el ánimo de poder transitar el día de hoy en una jornada en paz, la cual el Partido Revolucionario Institucional estará muy vigilante. Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante. En vaya le solicito ahora a la representación del Partido Político Acción Nacional, a la Licenciada Joanna Alejandra Felipe Torres sea tan amable de hacer uso de la palabra por favor.



LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias muy buenos días Consejero Presidente, consejeras, consejeros electorales, señores representantes de cada uno de los partidos políticos.

Hoy cinco de junio del dos mil veintidós es una fecha histórica, las y los ciudadanos de Tamaulipas elegirán a quien habrá de gobernar esta hermosa tierra de gente trabajadora, de gente honesta, de gente derecha. Antes que nada, queremos hacer un sincero reconocimiento al Instituto Electoral de Tamaulipas, al Instituto Nacional Electoral, consejeros y consejeras, a todo el personal de estos institutos, a la ciudadanía que el día de hoy se encuentra participando en esta fiesta democrática a través de las mesas de las casillas.

Por todo este esfuerzo que han realizado en el desarrollo de este proceso histórico electoral que puede marcar la vida de las y los ciudadanos tamaulipecos en la posteridad, enhorabuena por este extraordinario trabajo institucional que han realizado, el Partido Acción Nacional es leal a sus principios de salvaguardar el estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones, no tenemos duda ni un solo momento de la responsabilidad y del compromiso con la ciudadanía de Tamaulipas que tiene este Instituto Electoral, éste sabemos que será un Proceso Electoral apegado a la normatividad electoral, en el PAN somos precursores de las verdaderos impulsores del derecho por lo que respetuosamente solicitamos a esta autoridad sea garante del cumplimiento de la legalidad de este Proceso Electoral.

Los partidos políticos como instituciones de interés público, debemos de ser ejemplo también para la ciudadanía, debemos siempre con responsabilidad con humildad con generosidad promover la unidad en Tamaulipas pues ésta es la que nos puede permitir construir el futuro de nuestras hijas y de nuestros hijos. La alianza del Partido Acción Nacional es con la ciudadanía, es con las herramientas que nos brinda la democracia como las coaliciones, nosotros no caemos en la ruin ilegalidad ni tampoco caemos en las imputaciones ni en la teatralidad ni en la paranoia ni en las tentaciones de las alianzas esprudias.

Basta de dividir a los mexicanos y a las mexicanas, basta de generar odios y rencores, basta de pretextos basta de paranoias, de etiquetar y estigmatizar a los diferentes sectores de la población, basta ya de proteger a la delincuencia. Pero en el PAN surgimos de la adversidad de las ganas de salir adelante, de la aspiración de brindar una vida mejor una vida más digna para todas y todos, por ello es que ni estos resentimientos ni las paranoias ni las persecuciones nos asustan, aquí seguimos y vamos a seguir firmes, valientes, defendiendo la democracia defendiendo a las instituciones, defendiendo sobre todo a la ciudadanía tamaulipeca vamos a velar tengan la seguridad para que la voluntad de todas las ciudadanas y los ciudadanos de Tamaulipas se refleje en los resultados de esta elección.

Por ello, es que señalamos nuevamente con firmeza que viva la democracia, las instituciones, las libertades, Tamaulipas y que viva México, muchas gracias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Bien, hasta aquí ha concluido la lista de oradores que han solicitado el uso de la palabra estamos en la primera ronda y consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda? Claro Consejera Electoral Italia Aracely García López, adelante Consejera.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos y a todas, un gusto que nos acompañen esta mañana.

Desde hace unos meses hemos esperado con ansias el domingo cinco de junio, y me permito referir que la planeación de este Proceso Electoral inició desde hace un año ya que en aquel momento se reflexionaba sobre las áreas de oportunidad que se debían de atender y se construían las estrategias para llegar preparados al día de hoy. Los que integramos el Instituto Electoral de Tamaulipas nos hemos esforzado realizando las gestiones y las actividades necesarias para que el día de hoy más de dos millones 800,000 tamaulipecas y tamaulipecos ejerzan su derecho de votar.

Cabe destacar que en este proceso en particular, nos enfrentamos a retos novedosos tales como que solamente se instalaron consejos distritales, la implementación de la urna electrónica con voto vinculante y la participación activa de tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero, por lo que durante el Proceso Electoral se han trabajado reglamentos, lineamientos, manuales para llevar a cabo todas las actividades con total transparencia para dotar de certeza cada uno de los actos emanados de esta autoridad y de nuestros órganos desconcentrados, agradecemos el acompañamiento constante del Instituto Nacional Electoral que ha permitido que la colaboración entre ambas instituciones fluya y se perfeccione en cada Proceso Electoral.

Reconozco el trabajo constante de mis compañeras y compañeros consejeros que con dedicación y apego a los principios rectores y a las normas electorales, han impulsado los trabajos desde las respectivas comisiones y destaco el liderazgo de nuestro Consejero Presidente que con gran dedicación, esmero y oportunidad dirige los trabajos de este colegiado y que en conjunto con la Secretaría Ejecutiva y áreas ejecutivas marcan la pauta para la oportuna ejecución de cada una de las actividades a realizar, es importante destacar que desde el mes de febrero se instalaron nuestros consejos distritales y los integrantes de cada uno de ellos se han preparado para recibir la votación de todos los tamaulipecos y realizar los cómputos distritales de los cuales emanará el resultado de la elección.

Es de reconocer el trabajo que han realizado las consejeras y consejeros distritales y sus equipos de trabajo, quienes son ciudadanos que han comprometido que se han comprometido de manera activa con la democracia y que al cierre de las casillas electorales y concluyendo el escrutinio y cómputo de las mismas, recibirán el paquete electoral en el Consejo Distrital correspondiente, lo revisarán y resguardarán en la bodega electoral hasta el miércoles siguiente que se abra la bodega en presencia de



las representaciones partidistas y se realizará la sumatoria de las actas para dar a conocer el cómputo distrital.

Resalto, que en todo momento tanto en el Consejo General como en nuestros órganos desconcentrados, hemos contado con la presencia y participación de las representaciones de los partidos políticos, quienes han dado seguimiento a cada una de las actividades y han participado de manera activa enriqueciendo los trabajos de este Proceso Electoral, después del arduo trabajo que se ha gestado hasta el momento y el esfuerzo y compromiso que hoy estarán realizando los funcionarios electorales, esperamos que la ciudadanía se apropie de la jornada, que acuda a la casilla que les corresponda de las 4,777 que se instalarán y se apropien de la elección, que ejerzan su derecho que manifiesten su preferencia de manera libre y sean parte de las decisiones importantes de nuestro estado, tu voto vale y como autoridades electorales lo contamos, resguardamos y respetamos. Muchísimas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral, muy amable. Continúa señoras y señores el uso de la palabra, claro me solicita el uso de la palabra la Consejera Deborah González Díaz, inmediatamente después la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo. Adelante por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, buen día a todas y todos saludo esta mañana a las representaciones partidistas que nos acompañan en esta mesa, a los observadores electorales que también tenemos el honor de recibir, a los medios de comunicación, a mis colegas consejeras y consejeros electorales, a nuestro Secretario Ejecutivo del IETAM, a toda la familia IETAM que están desde sus trincheras siguiendo esta Jornada Electoral y por supuesto a la ciudadanía tamaulipeca que sigue la transmisión.

El día de hoy tendrá lugar una Jornada Electoral como ya lo han referido quienes me han antecedido en el uso de la voz, histórica para Tamaulipas, en la que la ciudadanía tamaulipeca tendrá la oportunidad de elegir a quien gobernará nuestra entidad durante los próximos seis años, siendo esta la segunda elección a la gubernatura organizada bajo el actual sistema nacional de elección.

Hoy poco más de 2.7 millones de tamaulipecas y tamaulipecos estarán posibilitados para emitir su sufragio de manera informada libre y secreta eligiendo la opción política que mejor les favorezca, mecanismo que garantiza la transmisión pacífica del poder, esta elección como todas es sumamente importante pero especialmente es una elección de muchas primeras veces para nuestro estado y quienes integramos este Instituto lo hemos vivido así. Como ya lo he referido en otras ocasiones es de muchas primeras veces, porque por primera vez en la historia de nuestra entidad se podrá contar con votación electrónica con carácter vinculante en dos modalidades, esto en la vía presencial y a distancia a través de internet.



En esta ocasión celebro también la posibilidad de que nuestras paisanas y paisanos tamaulipecos que residen fuera del país, puedan ser partícipes de la decisión que se tomará por parte del pueblo tamaulipeco el día de hoy; 2,481 personas residentes en 32 países del mundo manifestaron su interés para ejercer sus derechos político electorales a la distancia y ser parte de la vida democrática de Tamaulipas, también por primera vez en la historia de Tamaulipas durante esta jornada se instalarán 50 urnas electrónicas dispersas en los nueve distritos federales electorales y además se contará con conteo rápido mismo que arrojará las tendencias de votación de manera oportuna.

Además, es la segunda ocasión en que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se hace de manera doméstica por este Instituto y lo celebro y celebro a quien preside actualmente la Comisión Encargada de dar Seguimiento a estos trabajos. Quiero aprovechar el uso de la voz para recordarle a la ciudadanía tamaulipeca que esta elección es de las y los tamaulipecos, que la mesa está puesta para que salgan a la casilla que les corresponda y hagan valer su voto, nadie puede ni debe coaccionar el sentido de su voto, nadie puede conocer a quien favorecieron con su voto no hay manera de vincular la identidad del elector con el voto emitido, de mi parte refrendo que esta autoridad estará velando porque se respete la voluntad de Tamaulipas en apego a los principios rectores de la función que hoy con mucho orgullo me toca desempeñar.

Agradezco por supuesto a las representaciones partidistas el acompañamiento que nos han brindado durante ya estos casi nueve meses en este Proceso Electoral pues eso enriquece nuestro trabajo y nos exige para trabajar con los más altos estándares de calidad y realizar procesos electorales ejemplares. Reconozco también el trabajo coordinado que se ha instrumentado desde este Instituto con el Instituto Nacional Electoral tanto con la Delegación Tamaulipas, así como con las oficinas centrales.

Finalmente, siempre agradecer la entrega de la gran familia IETAM, que durante ya casi nueve meses han puesto todo su empeño para que hoy Tamaulipas pueda salir a votar, hoy es cuando se visibiliza el producto de ese trabajo pero hay muchas horas hombre detrás, hay muchas familias detrás de quienes hoy nos sentamos en esta mesa y pues quiero mandarles un agradecimiento por su trabajo por su tiempo por las demandas que requiere esta función y bueno pues no solamente somos quienes nos sentamos hoy en esta mesa sino que hay muchas familias detrás de nosotros que son los que nos permiten venir a dar la cara y rendir las cuentas que damos. Hoy solamente es el producto de las horas de la dedicación, de los sacrificios de todos los que están no atrás de nosotros sino junto con nosotros haciendo elecciones en Tamaulipas.

Reconocer también el trabajo, la disposición, la entrega del Secretario Ejecutivo que es el encargado de coordinar todas nuestras áreas técnicas, del Consejero Presidente que es quien apuntala y encabeza esta Institución y vamos juntos en esta gran Jornada Electoral y deseo que sea una gran Jornada Electoral que transcurra sobre todo en paz y que sea por el bien de Tamaulipas. Muchas gracias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias Consejera Electoral. Le pido por favor a la Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez sea tan amable de hacer el uso de la palabra, adelante Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente, buen día saludo con gusto a mis compañeras consejeras y consejeros electorales, a las representaciones partidistas acreditadas ante el órgano superior de dirección, a los medios de comunicación, observadores electorales, al Secretario Ejecutivo, invitados así como a toda la ciudadanía tamaulipeca.

El día de hoy, cinco de junio atestiguaremos el desahogo de una etapa más de este proceso comicial, la Jornada Electoral. Han sido poco más de 267 días de intenso trabajo por parte de todo el funcionariado de este Instituto, así como de quienes conforman el Instituto Nacional Electoral y sus órganos locales, por ello aprovecho la oportunidad para expresar mi más amplio reconocimiento por esa entrega y profesionalismo en cada una de las actividades establecidas por los instrumentos que rigen la función electoral. A las representaciones de los partidos políticos reconozco también el acompañamiento que han brindado a esta autoridad electoral durante el desarrollo de este proceso, sé que no ha sido sencillo sin embargo es necesario resaltar que su participación activa abona al desarrollo de la Jornada Electoral y del Proceso como tal, desde el pasado doce de septiembre del 2021, fecha en que formal y legalmente dio inicio este Proceso Electoral nos dimos a la tarea de conjuntar esfuerzos entre todas las instituciones y actores políticos que compartimos la visión común de forjar un exitoso proceso electivo que esté dotado de certeza, transparencia, imparcialidad y legalidad, el resultado ha sido el esperado pues cada quien desde el respectivo ámbito de su competencia no sólo se preocuparon sino que se ocuparon por cumplir todas y cada una de las responsabilidades establecidas.

Nuestro compromiso y responsabilidad para con la sociedad tamaulipeca no tiene límites ni fronteras, por tal razón quienes integramos el IETAM nos esforzamos para que la Jornada Electoral se convierta en toda una fiesta cívica donde la ciudadanía cumpla, que cumpla con los requisitos que dispone la legislación puedan emitir su voto con certeza, sin discriminación alguna y libres de cualquier tipo de violencia.

Para la elección de hoy, el IETAM ha implementado diversos protocolos sanitarios aplicables en cada etapa del Proceso Electoral, por lo que me atrevo a señalar que están garantizadas las condiciones para que las tamaulipecas y los tamaulipecos acudan con plena libertad y seguridad absoluta a las 4,777 casillas que se instalarán para la recepción de su voto y así elegir al Titular del Poder Ejecutivo Local.

La ciudadanía tamaulipeca el día de hoy, elegirá al Titular del Poder Ejecutivo, constatando que tenemos un estado democrático donde el electorado elige a sus gobernantes y preciso que en su momento este órgano electoral conforme a derecho ejecutará el cómputo de la elección correspondiente, es decir verificará y corroborará



el trabajo realizado por los ciudadanos y ciudadanas en las mesas directivas de casilla garantizando que los resultados corresponden únicamente a la voluntad de la ciudadanía votante. Por ello quiero invitar al millón 399,873 mujeres tamaulipecas y al millón 337,438 hombres tamaulipecos, que conforman la lista nominal aprobada para esta elección para que acudan a emitir su voto de forma secreta y libre de cualquier presión, con la garantía que las autoridades electorales haremos nuestro trabajo para que su voto cuente pues finalmente es el electorado el que elige a sus gobernantes.

También, hago extensiva la invitación a los partidos políticos a que observemos y respetemos la ley, que esta jornada transcurra en un ambiente pacífico y ordenado, que impere la civilidad, que tengan confianza en que las instituciones electorales actuaremos única y estrictamente en apego a la ley, no puede ser de otra manera. Es la cuenta Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Electoral. Bien, consultaría si alguien más desea hacer uso de la palabra señoras y señores integrantes del Consejo General, con mucho gusto me ha solicitado el uso de la palabra en esta primera ronda la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles e inmediatamente después el Consejero Electoral Eliseo García González. Por favor Consejera sea usted tan amable.

LA CONSEJERA MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES: Gracias Presidente. Pues nuevamente muy buen día a todas y todos mis compañeras y compañeros consejeros, al Secretario Ejecutivo, cada una de las representaciones partidistas que el día de hoy que nos hacen favor de acompañarnos en este, en ésta sesión Permanente.

Simplemente quiero decir muy brevemente, que llegamos al día de hoy cinco de junio no de manera automática sino producto del gran esfuerzo de muchas personas, autoridades electorales y su funcionariado, partidos políticos y ciudadanía en general cada uno ha cumplido durante mucho tiempo una función específica que nos permita el día de hoy precisamente llegar a rendir buenas cuentas en esta por lo menos conclusión de la etapa de organización y apertura como tal ya del día de la Jornada Electoral.

Se han cumplido puntualmente un sin número de actividades que marca la ley para que precisamente este día cada tamaulipeca y cada tamaulipeco pueda encontrar una boleta que lo está esperando emitir su voto en alguna de las 4,777 casillas; ahora bien, todo el trabajo de organización que se realiza desde el IETAM no es para los candidatos, no es para los partidos políticos, sino para las y los tamaulipecos, de ellas y de ellos es este gran día. Deseo precisamente que sea una gran Jornada Electoral donde se haga patente la civilidad, que la misma se desarrolle en paz y con respeto a



todas las leyes y al final de este día podamos celebrar una gran participación de la ciudadanía en estos comicios.

Todo se encuentra listo para recibir sus votos y garantizar el respeto de su decisión, por ello desde este espacio hago una invitación a las y los ciudadanos para que salgan a votar y ejerzan su derecho, que lo hagan de manera libre y secreta, tamaulipecas tamaulipecos, esta gran fiesta democrática es de ustedes, se ha organizado para ustedes salgan y aprópiense de ella, que sea una gran Jornada Electoral, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral. Bien, a continuación le pido al Consejero Electoral Eliseo García González sea tan amable de hacer uso de la palabra, por favor señor Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias muy amable. Buenos días de nueva cuenta saludo a todos y todas, a las y los integrantes de este Consejo General, representaciones partidistas, medios de comunicación, a las tamaulipecas y tamaulipecos que siguen esta Sesión Permanente, a las funcionarias y funcionarios de este Instituto, así como los observadores electorales que nos acompañan.

Hoy es un gran día, hoy estamos frente al ejercicio democrático en el que elegiremos responsablemente al Titular del Poder Ejecutivo y el cual tendrá la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir nuestras leyes para crecer como estado con, hoy es el día en que acudiremos a cada una de las 4,777 casillas que se instalarán a lo largo y a lo ancho del estado a ejercer nuestro voto de manera libre, pacífica y responsable.

Por fortuna, contamos con miles de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la democracia que están involucrados de una forma u otra en la organización de este proceso y que han dedicado su tiempo de manera responsable para atender esta encomienda para el bien común de todo el estado.

Todo esto es posible, gracias a todas y todos los ciudadanos que se han registrado como funcionarios de casilla, CAES, consejeras, consejeros distritales y demás personal que gracias a su apoyo y compromiso cívico hacen posible llevar a cabo este proceso de manera exitosa. Ciudadanos y ciudadanas tu voto cuenta, tu voto es muy importante para decidir el rumbo que tomará nuestro estado y no es cualquier ocasión es un día en el que todos los organismos involucrados en la organización de estas elecciones nos sentimos honrados de hacer cumplir con la democracia en nuestro estado, se han llevado ya un sin número de actividades y tareas para el logro de un solo objetivo, que con ustedes ejerciendo su voto podremos cumplir, hagamos de esta elección una auténtica fiesta cívica celebremos la democracia y actuemos para llevar a cabo un proceso limpio, sin contratiempos y situaciones inoportunas para celebrar las elecciones en un marco confiable y eficaz que cada una de los y las tamaulipecos merecen.



La etapa de preparación de la elección ha terminado y estamos iniciando la etapa de la Jornada Electoral, acudamos con toda responsabilidad y participemos para votar por el candidato que consideren idóneo para la gubernatura en nuestro estado. Muchas gracias, de mi parte es todo Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejero Electoral Eliseo García González. Bien, consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra, estamos en la primera ronda? Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García, adelante señor Consejero si es tan amable por favor.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente, en esta ocasión compañeras, compañeros, más que dar un mensaje por el arranque de esta gran jornada de votaciones en todos los rincones de Tamaulipas, quiero compartir con ustedes una reflexión.

Recapitulando todo lo que se vivió durante las semanas de campaña, siendo testigo de la participación de ciudadanos, miembros del IETAM y del INE para que estén funcionando las casillas y los consejos distritales, también estando consciente de la asistencia de los ciudadanos a emitir su voto en todo el territorio tamaulipeco, mi reflexión parte de la siguiente pregunta.

Qué tipo de Tamaulipas se, y esta pregunta por supuesto que me la hago en primer término, pero también se las hago con mucho respeto a mis colegas consejeras a mis a los consejeros, a los representantes de partidos políticos también a los candidatos, a las dirigencias partidistas, a los militantes, a los simpatizantes y a la ciudadanía.

Y no es para buscar una respuesta por parte de ustedes, sino más bien para también reflexionar sobre esto mismo y seguramente cada ciudadano al votar lo hará en ese sentido, votarán por la opción política que cree que Tamaulipas se merece y esto es lo mínimo que debe imperar en esta jornada, que todos actuemos con respeto y tolerancia porque es lo que se merece el ciudadano tamaulipeco es lo que se merecen nuestras tamaulipecas y es lo que se merece nuestro bello estado. Bienvenido el debate público apasionado, comparto que se hagan señalamientos enérgicos deseo que siempre exista la crítica tanto actores políticos como instituciones como ésta, inclusive si esa crítica implica tonos de sarcasmo no hay problema, pero siempre debemos anteponer como premisas fundamentales nuevamente el respeto y la tolerancia.

Hoy nuevamente se pone a prueba al sistema de elecciones y a las instituciones electorales, yo estoy convencido que nuestro sistema electoral es sólido y funciona muy bien, sin embargo este sistema es movido por un engranaje de personas que sienten, que piensan y que actúan en aras de lo que creen que merece Tamaulipas, por lo mismo reitero, hagamos una función digna con respeto y tolerancia.

Todas las elecciones son históricas, porque irremediablemente trazan camino hagamos todos y todas que la elección de hoy sea histórica por el alto nivel de respeto



y tolerancia, cuidemos nuestra democracia respetando y tolerando la diversidad de pensamiento de la tamaulipeca y del tamaulipeco, es momento de reconstruir en nuestra sociedad mexicana con estos valores, forjemos esta Jornada Electoral con respeto y tolerancia porque es lo que se merece Tamaulipas.

Esta es la reflexión que quería con mucho respeto compartir hoy con ustedes, estoy seguro que coincidiremos que es la única forma para construir mejores posibilidades. Compañeras, compañeros, los tiempos corren rápido se nos pueden ir, así que hagámoslo ahora, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García. Bien, advierto que hemos agotado la lista de oradores en la primera ronda de este asunto y consultaría a las señoras y señores integrantes del Consejo General, si ¿alguien desea hacer uso de la palabra en segunda ronda?

No hay intervenciones en segunda ronda, bien no siendo así luego entonces señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente punto en el Orden del día corresponde al cuatro que refiere al Informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre la instalación e inicio de las sesiones de los consejos distritales electorales con motivo de la Jornada Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, señor Secretario le solicito sea usted tan amable de informar a este Consejo General sobre la instalación e inicio de sesión de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras electorales, señores consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, señoras y señores representantes de los medios de comunicación, ciudadanía tamaulipeca.

Hemos llegado al día más importante del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, esto es la Jornada Electoral para la renovación de la persona titular del Poder Ejecutivo del estado de Tamaulipas, en términos de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley Electoral para el estado de Tamaulipas, la organización de este proceso comicial está a cargo del Consejo General, órgano máximo de dirección y es desde el 12 de septiembre de 2021 y a través de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas en su respectivo ámbito de competencia que entraron en función en la primer semana del mes de febrero del año actual, asimismo con fundamento en lo dispuesto en los artículos 213 fracción VII de la citada Ley Electoral Local, 39 fracciones XI y XII del Reglamento Interno del IETAM, esta



Secretaría Ejecutiva tiene la atribución de supervisar el funcionamiento y desarrollo adecuado de las actividades de las áreas ejecutivas y técnicas, así como de los órganos desconcentrados de este Instituto, es así que con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral se ha dispuesto un operativo estatal para proporcionar información cierta sobre la operación de dichos órganos en este día de gran importancia para la democracia en Tamaulipas.

Hago propicio el momento para expresar un reconocimiento y agradecimiento a todas las consejeras y todos los consejeros electorales, así como a las y los colaboradores que integran los órganos desconcentrados del Instituto, por su dedicación y esfuerzo en la organización del Proceso Electoral. Bien, doy cuenta

En el marco del seguimiento a la Jornada Electoral a desarrollarse este día, me permito informar a este Consejo, que los 22 consejos distritales electorales conforme a la convocatoria emitida iniciaron las actividades de la Sesión Permanente desde las 7 horas con treinta minutos de este día domingo cinco de junio de dos mil veintidós quedando formalmente instalados el último de ellos a las siete horas con cuarenta y siete minutos, en todos los órganos desconcentrados la instalación de la sesión transcurrió con toda normalidad y puntualidad, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Bien, con mucho gusto abrimos en vaya la primera ronda con la intervención que solicita la representación del Partido del Trabajo en la persona del Licenciado Arcenio Ortega Lozano, adelante señor representante por favor y también solicita el uso de la palabra la representación de Acción Nacional, adelante por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias. Para reportar, hemos insistido en la capacitación a los consejeros, a los representantes de casillas, en la casilla 1675 básica, 1585 básica, 1684 básica contigua uno y contigua dos, 1564 contigua cuatro, no dejan entrar a nuestros representantes que porque solamente van a dejar entrar a uno, cuando todo mundo conoce que tenemos tanto el Partido Verde, el Partido del Trabajo y el Partido morena, derecho a tener una representación en las casillas y ahí están omitiendo la entrada a estas personas, entonces requerimos que por favor no solamente se dé la instrucción para que les permitan el acceso sino para que bajen esa instrucción a todos los presidentes de casillas y no se permita esa irregularidad en ninguna otra parte. Es cuanto y agradeceríamos su atención inmediata.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro señor representante si me permite, vaya en esta parte de la sesión muy seguramente sin que incurramos en una infracción al Reglamento en términos de sostener diálogos, iré tomando nota de manera puntual de los comentarios que realiza y yo le voy a solicitar al Director Ejecutivo de



Organización y Logística Electoral sea tan amable de bajar esta información, la Secretaría Ejecutiva le instruya para que la baje directamente a la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y sea ellos como superiores inmediatos de las y los capacitadores quienes instruyen, se garantice el derecho de todas las representaciones con independencia de la forma asociativa en la en que se encuentren de tener presencia del representante propietario y que éste pueda alternarse como es debido con su suplente en el momento en que el propio partido político así lo determine, cierto es señor representante lo que usted refiere que el derecho le asiste a cada partido político en lo individual. Señor Secretario le solicito si es tan amable, podamos bajar esa información con apoyo de las áreas ejecutivas a la Junta Local Ejecutiva si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, instruimos para esos efectos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, ha solicitado también el uso de la palabra la representación del Partido Acción Nacional, adelante por favor nada más permítame tantito Licenciada, advierto que hay un cambio en la representación del Partido de la Revolución Democrática, ha abandonado esta sala de sesiones el Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl y toma su lugar el representante, dé cuenta de ello si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente, me permito informar al pleno del Consejo para constancia en el Acta, que siendo las nueve horas con veintitrés minutos, se ha incorporado a esta sesión el ciudadano David Sánchez Romero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, bienvenido.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, bienvenido señor representante. Ahora sí le ofrezco una disculpa a la representación del Partido Acción Nacional, era importante dejar constancia de este movimiento en la integración de este colegiado y le pido haga uso de la palabra Licenciada Joanna Alejandra Felipe Torres, por favor si es tan amable.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente. Únicamente para señalar también algunas incidencias, específicamente en Hidalgo no se permitió la entrada de algunos representantes en diversas casillas, ya se realizó la denuncia correspondiente por lo que únicamente solicito respetuosamente que mi uso de la voz quede asentado en el acta de la presente sesión; en segundo lugar en Ciudad Victoria específicamente en las casillas de Congregación Caballero "Escuela Mártires de la Revolución", se reporta que hay



algunas casillas en las que se está condicionando la entrada a votar a la ciudadanía que no lleve el teléfono celular si se está impidiendo que entren con su teléfono lo cual pues es su libertad y es su derecho y no se puede permitir esa condición en un momento más estaré pasando a esta Secretaría si lo permite Consejero Presidente, específicamente qué casilla es, únicamente tengo por el momento la dirección de la casilla y por último algo que nos tiene muy preocupados es que en Nuevo Laredo el ejército ha detenido hace aproximadamente 20 minutos a un simpatizante del Partido Acción Nacional y de esto sí queremos hacer un pronunciamiento muy fuerte enérgico, el ejército no puede intervenir en la ciudadanía y menos en un proceso democrático estatal, entonces además de que la participación de la ciudadanía estamos muy atentos al tema pero solicitaríamos todo el apoyo específicamente a este Consejo General del IETAM, muchas gracias Presidente, es cuanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias Licenciada representante del Partido Acción Nacional Joanna Alejandra Felipe Torres. Bien, quedará asentado en el Acta la manifestación que usted ha hecho en cuanto a las incidencias que nos comenta se presentan en el municipio de Hidalgo para ser preciso, sí de nuestro estado sí y perdón en el tema justo de la telefonía celular, de hecho ayer a través de redes sociales se circuló una fakenews que hacía referencia justo a esta situación y tanto el Instituto Nacional Electoral como el Instituto Electoral de Tamaulipas a través del programa Certeza 2022, en redes sociales en vaya hemos desde ayer mismo dado a conocer que en los manuales de capacitación que utilizó el INE para el Proceso Electoral 2021-2022, se señala que las y los votantes sí pueden ingresar a la casilla con su teléfono celular sin embargo, se les sugiere no utilizarlo en la mampara al momento de ejercer su voto por la probable vinculación con un hecho como la compra o coacción del sufragio, así lo dimos a conocer desde ayer de manera puntual en nuestras redes sociales ahí está disponible y pues si nos apoyan con la difusión del mensaje creo que ayuda mucho a que la ciudadanía entienda el contexto en el cual debe desarrollar su participación y ejercer su sufragio en la mesa directiva de casilla.

Bien este, ha solicitado el uso de la palabra la representación del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muy breve Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Nada más es solicitarle por favor desde este momento se expida a esta representación copia certificada del Acta actual con todas las incidencias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí señor representante con mucho gusto, la Secretaría a través de la Dirección del Secretariado que coordina justo la integración del Acta de la presente sesión y en cuanto esté disponible se pondrá a disposición de usted y de cualquier otra fuerza política, claro que sí.

Bien, estamos en el punto tres del Orden del día este, consultaría si hay ¿alguna otra intervención? en la primera ronda el Secretario, ah! el punto cuarto perdón corrijo sí gracias señor Secretario, el punto cuatro que hemos dado cuenta de que ya están sesionando, ya están instalados y sesionando los 22 consejos distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Bien, ¿alguna otra intervención en este punto? Si no la hay, entonces señor Secretario le pido continuemos si es tan amable con el siguiente punto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto en el Orden del día, corresponde al punto cinco y refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, primer corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, si me permiten, el Anexo Técnico número uno al Convenio General de Coordinación con el Instituto Nacional Electoral en su Apartado 16.1 Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, refiere en vaya que el primer corte del Sistema de Información de Seguimiento a la Jornada Electoral será a las 10:00 horas en punto, son las nueve de la mañana con veintinueve minutos, en consecuencia les propongo conforme al artículo 7 fracción I relacionado con el artículo 11 numeral 5 del Reglamento de Sesiones del Consejo Local, podamos declarar un primer receso a efecto de reanudar esta sesión desahogando el punto a que ha dado cuenta el Secretario en punto de las 10 horas con quince minutos si son tan amables. Muchas gracias.

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Favor de tomar su lugar en la Sala de Sesiones estamos por reanudar la sesión permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, si son tan amables señoras y señores integrantes del Consejo General.

Bien, señor Secretario del Consejo, son las diez de la mañana con veinticinco minutos del día domingo cinco de junio del año dos mil veintidós, y a efecto de poder reanudar la Sesión Permanente de seguimiento a la Jornada Electoral, le voy a solicitar sea usted tan amable verificar la existencia del quórum por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Doy cuenta que se encuentran presentes en la reanudación de la presente sesión, el Consejero



Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representaciones de los partidos políticos. Y dando cuenta al mismo tiempo para constancia en el Acta que se incorpora en la reanudación la representación del PT, en el caso del representante suplente Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bienvenido señor representante. Señor Secretario le solicito sea usted tan amable de dar a conocer a las y los integrantes del Consejo General, el punto del Orden del día con el que estaríamos, con el que estamos perdón reanudando esta sesión siendo las diez horas con veintiséis minutos en consideración de que existe el quórum requerido, por favor señor Secretario

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Nos encontramos en el punto cinco del Orden del día que refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral primer corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General, en este punto le voy a solicitar al señor Secretario Ejecutivo sea tan amable de informar a quienes integramos el pleno del Consejo General, el avance que a través del Sistema de Información del seguimiento a la Jornada Electoral conocido como SIJE, que opera por cierto el Instituto Nacional Electoral a través de las y los Capacitadores Asistentes Electorales, nos comparta la información que está en este momento ya disponible en dicho sistema, por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente voy a compartir pantalla para que se pueda apreciar aquí en la Sala y voy a ingresar al sistema. Bien, se puede ya apreciar las pantallas en la Sala de sesiones, el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, están disponibles el módulo de reportes de gráficas no tienen gente Consejero Presidente, estoy mostrando las gráficas disponibles que corresponden a este primer reporte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Por favor señor Secretario, adelante si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente. Bien entonces tenemos aquí el estado de gráficas que es posible obtener a través del sistema en el caso del primer reporte que es la etapa que en estos momentos transcurre, tenemos la gráfica uno que corresponde al avance de reporte de casillas.



Vamos a pedir la gráfica la vamos a pedir, a generar por entidad. Bien, en la pantalla pueden apreciar la primer barra corresponde a las casillas aprobadas son las 4,777, la segunda corresponde a las casillas con urna electrónica instaladas en la entidad que fueron aprobadas en la entidad cuenta de esto, en la tercer gráfica encontramos las casillas que ya fueron reportadas a través del sistema por los Capacitadores Asistentes Electorales que son 4,287, las 4,287 que están reportadas las 4,287 que la gráfica que estoy haciendo el repaso en la pantalla se encuentran instaladas y el primer reporte concluido está en el caso de 3,939 casillas hasta este momento que estamos, no hay reporte consideradas como no instaladas.

Bien, aquí vemos la parte del concentrado los datos a los que se hace referencia la gráfica y este es el detalle de las casillas con urna electrónica y vemos las 50 casillas aprobadas 50 reportadas 50 instaladas y como primer reporte ya concluido 45.

De igual manera están reportadas.

Bien, esta es la gráfica uno que corresponde al avance del reporte de casillas.

La gráfica dos que permite el sistema es el porcentaje de casillas reportadas voy a seleccionar por entidad y se va a generar gráfica dos porcentaje de casillas reportadas y aquí se puede observar en la pantalla en las 22 barras son de cada uno de los 22 consejos distritales, ahí pueden ver el nivel de casillas reportadas en cada uno traemos distintos 86% de casillas ya reportadas y el 77.31%; en el caso de las casillas con el menor porcentaje de reporte en este caso del distrito 08, muy bien este es el reporte que nos da esta segunda gráfica.

Voy a pasar a la tercer gráfica, que es el porcentaje de casillas con presencia de representantes, voy a seleccionar también por entidad y se va a generar la gráfica. Bien, ahora sí con corte a las diez treinta y tres horas es el momento en el que se obtiene el reporte aquí están las 7 fuerzas políticas y esta gráfica da cuenta del porcentaje de casillas con presencia de representantes 94.89 en el caso de Acción Nacional

El Partido Revolucionario Institucional un 87.79

PRD con un 52.53

Partido Verde Ecologista de México con un 68.64

PT con un 66.94

Movimiento Ciudadano con un 18.58 y morena con un 93.5

Bien este es a nivel de gráfica, lo quitamos, bien regreso a las gráficas y vamos a revisar la gráfica respecto del rubro de incidentes reportados a través de este aplicativo. Nada más permítanme, vamos a generar la gráfica

A ver, aquí estamos en el rubro de instalación, votación. Reportes que en este momento se tienen a través del sistema por la categoría de incidentes 5.3 hay dos. El incidente 5.3 corresponde a suspensión temporal de la votación por otras causas.



El incidente 7, tiene 4 reportes que corresponden a propaganda electoral en el interior o en el exterior de la casilla.

El incidente 8, corresponde a no permitir el acceso a representantes ante la casilla hay un reporte

De la categoría 9, algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la lista nominal, tienen 5 reportes y del incidente 10 ausencia prolongada de algún funcionario hay un reporte.

Esto es a nivel de gráfica que el SIJE está reportando con corte a las diez treinta y cuatro, es la hora de generación de la gráfica del sistema.

Voy a ir ahora al módulo de reportes y en el apartado de primer reporte en la parte que en este momento transcurre hago zoom para que se pueda apreciar.

Tenemos cuatro posibles reportes que nos habilita el sistema, estos son los que corresponden al segundo reporte en cuanto vaya avanzando ya la relación de las casillas los reportes se vayan consolidando y estaremos dando cuenta de esos reportes del 5 al 8 y el apartado de incidentes del apartado 9.

Bien, voy a entrar al avance en la instalación de casilla. Va a generar el reporte y ampliar de registros aquí están los 22 consejos los 22 distritos y de las 4,777 casillas aprobadas que ya son 50 con urna electrónica, tienen casillas reportadas 4,376 es decir ya hay reporte a través de lo que los CAE han subido en el aplicativo de un 91.71 de las casillas, 401 casillas son las que todavía no están con el reporte a través del SIJE.

Con primer reporte concluido de esas 4,7 perdón 4,376 casillas que ya tienen reporte el primero hay 4,116 éstas ya se todo el primer reporte con mesas directivas de casilla completa son 3,514; sin funcionarios tomados de la fila 3,070 casillas y 74.59%, viene el detalle por cada uno de los, no hay todavía el reporte de que algún ciudadano instalada.

Se nos colocó una ventana del sistema vamos a retirar. Bien ya esta restablecida la visión, gracias Presidente.

Bien entonces les decía, a ver en este reporte que acabamos de obtener no hay reportes de casillas no instaladas, están los CAE haciendo los recorridos y conforme vayan llegando a las casillas y bueno se estará obteniendo la información la estarán haciendo llegar a través del aplicativo y que puede ser a través del móvil en el teléfono o bien con el protocolo de operación del sistema de información a través de llamadas telefónicas y un operador que esta captando en la plataforma web, en ese sentido la información que acabo de dar cuenta corresponde a 4,278 aplicativo covid o sea a través del teléfono celular y a través de llamada para que un operador información 118 casos, 118 casillas que solamente está fluyendo a través de la aplicación vemos el lugar de la geografía tamaulipeca bueno las de situaciones de conectividad que sea este el vehículo y se inserta la información y



es por ello se lleva a cabo los operadores y que hacen la captura de la información vía telefónica.

Bien, el segundo reporte el número 2, en este apartado de primer reporte corresponde al de presencia de representantes de partidos políticos, se va a generar ese reporte de la entidad se va ampliar para que se vean los distritos aquí está el detalle de los 22 la columna, bien presencia de representantes de partidos políticos en las casillas en base a la información que ha sido ya capturada en los, por los Capacitadores Asistentes Electorales y de 4,421 casillas reportadas instaladas con primer reporte incluido es decir con la parte de qué funcionarios están y qué representaciones están son 4,180 es decir el 94.75% de estas casillas, el total de representantes que se están actuando conforme al reporte que han capturado los CAE es de 21,416 voy corriendo la, el archivo para que puedan ir viendo por fuerza política cuáles son los datos.

A ver, Partido Acción Nacional, 4,242 representantes Partido Revolucionario Institucional 3,951 Partido de la Revolución Democrática 2,269 Partido Verde Ecologista de México, 1,945 Partido del Trabajo 2,864 Movimiento Ciudadano 782, y morena 4,362

La segunda línea de números bueno es la parte porcentual, aquí son los datos cuantitativos y en la siguiente líneas de filas aparece el desglose por distritos son los reportes que nos arroja el sistema, estaríamos ahorita que concluya la presentación generándolos para que podamos compartir al correo electrónico para que puedan ustedes contar con los reportes, ahorita los estamos visualizando en tiempo real para subir la presentación descargamos los reportes en el momento que hagamos la descarga ese reporte trae el momento, la hora y se les estaríamos trasladando.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí señor Secretario, eh vaya con la única finalidad de en su caso de sirva lo que se está proyectando en la pantalla para poder atender algún planteamiento de alguna representación sí, sé que es la parte visible del informe el sistema ustedes se dieron cuenta dispone de mucha información sumamente valiosa de una instantánea de lo que esta sucediendo en las 4,777 mesas directivas de casilla.

Pero vamos a dar a oportunidad para que la representación del Partido de la Revolución Democrática haga uso de la palabra, adelante señor representante por favor.



- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Presidente con su venia. Tengo una duda respecto de los datos que nos arrojan de representantes de partido politico, ¿ese es el total de los registrados o el total de los que debería de existir en las representaciones, en las mesas directivas de casilla?
- EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bueno, lo que estamos mostrando aquí en la pantalla son los que en este momento al momento de que el CAE fue e hizo el chequeo dio la información son los que estaban es decir, en el caso voy a poner en la pantalla el Partido de la Revolución Democrática y con este corte a las diez cuarenta, la información que esta insertada en el sistema a través del recorrido de los recorridos de los Capacitadores Asistentes Electorales, el Partido de la Revolución Democrática cuenta con 2,269 representantes en las 4 mil.
- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Setecientos setenta y siete.
- EL SECRETARIO EJECUTIVO: Exactamente, en esa cantidad de casillas evidentemente no quiere decir que sean todos los que se deberían de tener ¿por qué? En el transcurso del día si llegara a presentarse algunas otras representaciones los cuales no estaban al momento de este primer recorrido.
- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Mi pregunta es sobre si ese 52.53 que representa las 2,269 personas registradas en este momento con el corte, es el total del que debería de existir o solamente el total que se registró ante este Instituto, es decir si nosotros registramos un 80% de la estructura electoral es con base en este 80% el 52% con base al total de los que debían de existir en las mesas.
- EL SECRETARIO EJECUTIVO: A ver este, el 52% que refiere.
- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Fue un dato que nos proporcionó, los 2,269 representan el 52.63% nos lo había dado hace minutos del total, mi duda es justamente si es sobre el total de los representantes de mi partido o sobre los que se registraron nada más.
- EL SECRETARIO EJECUTIVO: Aquí está en el, lo voy a generar para poder ver las acotaciones. Vamos a ver en la tabla de Excel era el propio sistema. A ver si ya estoy, a ver Partido de la Revolución Democrática reporte a nivel estatal, la cantidad de representaciones que se encuentran actuando en las casillas son 2,269



personas, lo cual representa el 10.59 respecto del total de representantes que hay actuando en las casillas son 279, esta es la información que nos está compartiendo la tabla y de hecho corresponde, aquí estoy tocando la celda al aplicativo en lo absoluto 2,269 está referido al total de representaciones de todas las fuerzas políticas en la totalidad de las casillas del reporte y es el 10.59 de este universo de 21,416 pero ahora me quedó la duda que sea un diálogo para aclarar.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, creo que no he sido claro, mi duda es respecto de la base que se registró como representantes de partido político es decir, si yo registré 100 representantes de partido cuántos de esos representantes han llegado a la urna porque el 100 para mí no significa el 100% porque no registra el 100 de la base de datos sino a la mejor solamente un 80, entonces quiero saber si el porcentaje que se nos está dando es con base en el número de representantes registrados o con base en el total de representantes que debería de existir en las mesas directivas de casilla.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: El sistema solamente opera sobre lo que está en la casilla respecto del universo total.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Okey.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: No considera cuál es la cantidad de personas que acreditaron.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Perfecto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sale.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, claro con mucho gusto señor representante de morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Sí, gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón, disculpe señor representante le voy a interrumpir un segundo nada más para no dejar inconclusa la idea de la representación del PRD. Señor representante yo creo que el dato exacto lo podemos saber si el planteamiento lo realiza la representación de su partido ante el Consejo Local del INE, ellos, recordemos que el procedimiento de acreditación de representaciones se realiza por conducto de los consejos distritales los 9 consejos



distritales en la entidad, la información la compila la Junta Local Ejecutiva o Consejo Local y ellos lo que nos entregaron al Instituto Electoral de Tamaulipas el día 28 de mayo, fue las relaciones impresas de las representaciones generales y ante casilla acreditadas por los partidos políticos pero no tenemos nosotros la perspectiva en vaya del universo como tal o sea traemos sólo los datos globales es decir, más de 59,000 representantes, pero entiendo que el planteamiento suyo es saber cuántos de los que yo te acredité están ahorita presentes justamente sí, entonces esa información muy seguramente sí la dispone no por este sistema sino por otra vía la Junta Local Ejecutiva inclusive a nivel de Juntas Distritales Ejecutivas con posterioridad a la Jornada Electoral se suele registrar la información de la presencia de las representaciones partidistas con base en la información asentada en las actas o de la Jornada Electoral o de escrutinio y cómputo para otros efectos inclusive vinculados a la fiscalización pero, eh vaya ese dato sí no lo podemos ver nosotros en este momento, creo yo que usted lo puede plantear muy seguramente a la representación de su partido ante el Consejo Local y los compañeros le van a proporcionar la información haciendo ese mach entre lo acreditado y lo que el sistema aquí estamos mostrándose que si está presente, sale. Bien, gracias, perdón disculpe señor representante de morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Sí, nada más es para un punto en relación con este tema que esta usted tocando y abundando. Según observé salvo alguna corrección de los presentes, en algunas de las gráficas de hecho cuando el Ingeniero hizo favor de abrir la carpeta de representantes ya acreditados, ahí no se vio todas las columnas entiendo que pues lógicamente que fue la pantalla pero entiendo que ahí sí se indica qué distritos incluso en qué casillas están no, acreditados o no y eso es lo que yo entiendo que a todas las fuerzas políticas nos interesa tener en este momento, le suplicaría señor Presidente señores integrantes del Consejo, que nos hagan llegar la información a la brevedad para poder nosotros hacer lo propio, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro, vamos a verificar si en efecto a través del sistema podemos verlo a nivel de detalle casilla o si está concentrado como bien lo refiere a nivel Distrito local justo ¿sí? Entonces con mucho gusto lo checamos si es posible con mucho gusto les compartimos la información claro que sí.

Bien y este, a ver yo sí quiero nada más resaltar ah aquí esta justamente, yo sí quiero resaltar lo siguiente: Creo que es importante que entre todos podamos advertir que lo que estamos apreciando en pantalla obedece a un primer levantamiento de información que realizaron las y los capacitadores en un momento específico de la mañana, no es la instantánea de éste preciso momento justo no, entonces.



EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: De ahí la premura Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí, muy bien con mucho gusto eh vaya les generamos Secretario, vamos yo le pido al señor Secretario que con los oficios del equipo de la Secretaría podamos generar la totalidad de los reportes y ponerlos a disposición de ustedes eh vaya.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: De manera inmediata electrónicamente, impreso no terminaríamos nunca, creo que electrónicamente para que ustedes puedan revisar claro que sí.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Permítame, es que solicitó el uso de la palabra la representación del PRI.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Con base, veo difícil que ustedes.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí, sí para todos por igual a todos por igual sin mayor problema. A ver continuamos con PRD adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero y sobre la, los reportes de algunos incidentes en las casillas, no sé si pudiésemos irnos a esa parte al parecer son muy pocos pero me preocupa esta de la suspensión temporal de la votación y en donde se están emitiendo votaciones sin contar con INE, al ser causales de nulidad me parece que hay que buscar exactamente en donde está sucediendo esto para poder pedir a nuestros representantes que tengan bastante cuidado en estas acciones o casillas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón disculpen. Adelante Secretario, si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí con gusto Consejero Presidente. Sólo para puntualizar, entonces el sistema tiene previsiones para poder desglosar la información, en este caso para efectos prácticos yo he iniciado todas las visualizaciones a nivel estatal, ahorita este reporte en particular que es el dos de



presencia de representantes de partidos políticos, estaríamos generándolo particularmente ese por Distrito que es donde viene como ustedes pueden ver en pantalla creo que de la representación de morena, el desglose de las representaciones que y aquí retomo las palabras del Consejero Presidente, el reporte éste es la hora de extracción no obstante ello en el recorrido que hizo el CAE fue en ese momento o sea a la mejor pasó a las 9 de la mañana nosotros estamos consultando a las 10 cincuenta y tres, extraemos el reporte pero fue del reporte que fue en el momento en el que el CAE capturó la información ¿de acuerdo?, por eso hay un primer reporte y luego viene más tarde un segundo reporte ¿de acuerdo? Bien entonces generamos esta parte y el planteamiento era poder ver el reporte, estamos en el apartado de reportes del Sistema de Información de la Jornada Electoral está uno de casillas con presencia de representantes por partido, de casillas sin reporte y en este momento el de incidentes.

Parece... incidentes verlo también todos los incidentes y generarlo, para que puedan ver los 22 bueno solamente de los que hay incidentes reportados aquí no están todos los distritos ¿por qué? Porque en este caso el 1 el 2 bueno no tienen incidentes registrados. Ahora sí, total de incidentes hay 21 y aquí viene el desglose de cada uno de ellos acaban de ver particular tenemos son tres, solamente hay un incidente corresponde a la categoría nueve que es en la casilla 717 básica y la información que dispone el sistema dice que algún elector votó sin credencial para votar y sin aparecer, ese es la categoría en la cual se consideró. Esto fue a las ocho treinta de la mañana y la descripción del incidente es que por error se dejó votar a una persona de la casilla contigua uno en la, de acuerdo, entonces el propio reporte decía los que están en azul son los que no hay manera de ese proceso hecho ¿de acuerdo? Muy bien.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, yo sobre el particular sí quiero comentar que así como nosotros tenemos el acceso al sistema de información de la Jornada Electoral, evidentemente la estructura Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, su Junta Local, sus Juntas Distritales Ejecutivas también tienen acceso a la misma información y esta información tiene esa finalidad no sólo mantener informadas a las representaciones partidistas, sino también guiar la toma de decisiones justo en acciones en su caso preventivas o correctivas sí y vaya muy seguramente la Junta Distrital uno que es la que corresponde al Distrito local 01 ya habrá tomado nota y en su caso haber reforzado a través de las y los capacitadores, el que orienten adecuadamente a las presidencias de las casillas en cuanto a la obligatoriedad de presentar no sólo la credencial de elector sino además estar debidamente inscrito en la Lista Nominal de Electores con condición sin ecuanon para el ejercicio del sufragio justamente.

Bien, señor Secretario.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Bien, entonces nos centramos en el reporte de incidentes que es el que tenemos ya a nivel descargado en el caso del archivo Excel que está completo. Tenemos 21 incidentes reportados de los cuales 11 están en carácter ya de resueltos, luego entraríamos el detalle de ella 103 cuenta con incidente como ya precisamente visualizamos el Distrito 4 tiene uno, el Distrito 6 tiene uno, 10 también uno, el 13 dos ,15 tres, el 16 dos, 18 tres, 19 uno, 20 4, 21 total 21 y casillas con urna electrónica se ha presentado algún incidente son 3 casos en el Distrito 4 en el Distrito 10 y en el Distrito 20.

En la categoría 7, tiene 5 incidentes, la categoría 9 tiene siete incidentes son los de mayor frecuencia, la categoría 7 y 9, la categoría 7 corresponde a propaganda electoral en el interior o en el exterior de la casilla y la categoría 9 algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy bien, muchas gracias señor Secretario. Consultaría a las, bien consultaría a las y los integrantes del Consejo General si ¿alguien desea hacer uso de la palabra en este momento? A lo largo del día se estarán presentando los cortes correspondientes al Sistema de seguimiento a la Jornada Electoral, creo que en este momento si no hay ninguna intervención podemos dar por desahogado el punto del Orden del día número cinco, que se refiere justo al primer corte del Sistema de Información de la Jornada Electoral sí y en todo caso estimadas y estimados integrantes del Consejo General, les propondría podamos en vaya decretar un segundo receso a partir de las once horas con dos minutos para reanudar esta sesión a las doce horas justamente, en una hora una hora, bueno doce quince si les parece bien damos un poquito más de oportunidad para quien quiera aprovechar el receso y salir a votar así lo pueda hacer. De hecho, reanudaríamos a las 12 y seguramente actualizaríamos el reporte de SIJE y estaríamos decretando un segundo receso o un tercer receso más bien entre la una y las tres de la tarde si, es decir el siguiente receso es más amplio en tiempo justamente y en mi experiencia nos dice que usualmente a esta hora es cuando la familia suele, pues disfrutar de los alimentos en casa y baja considerablemente la afluencia en las casillas y es tal vez propicio para ejercer el sufragio justamente.

Entonces, vaya eh les propongo si no hay inconveniente de que demos este receso son las once con tres de la mañana y nos vemos por acá a las doce con quince si son tan amables, bien muchas gracias.

RECESO 12:15 HORAS



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señores integrantes del Consejo General, nuestra sesión permanente de seguimiento a la Jornada Electoral perdón, y para tal fin le voy a solicitar primero al señor Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum requerido, por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Informo que se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales; así como siete representaciones de partidos políticos, por lo tanto, continuamos con la existencia del quórum para la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Bien, antes de continuar con el desarrollo de la Sesión Permítanme informarles, compartirles más bien que nos da mucho gusto que para la Jornada Electoral Tamaulipas 2022 contemos con la presencia de personalidades del ámbito electoral de otras entidades federativas, particularmente agradezco la presencia el acompañamiento del Magistrado Adrián Jacquez Flores del Tribunal Electoral del Estado de Chihuahua, señor Magistrado muchas gracias por acompañarnos en Tamaulipas; de igual manera nos acompañan el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Baja California Sur Chikara Yanome Toda y el también el Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Puebla Miguel Ángel Bonilla Zárraga, ambos hermanos de esta Institución y quienes están desarrollando interesante trabajo de observación electoral, como ustedes saben Tamaulipas y Aguascalientes tienen la particularidad en el caso de la urna electrónica de ser ambas entidades las seleccionadas por el Instituto Nacional Electoral para el desarrollo de la tercer prueba vinculante de urna electrónica.

Por ello nuestro agradecimiento señor Magistrado, señores consejeros de los OPLES hermanos por el acompañamiento este día muy importante para las y los tamaulipecos.

Bien, señor Secretario le solicito sea tan amable de dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí con todo gusto Consejero Presidente. El siguiente punto del Orden del día corresponde al número seis y refiere al Informe

El siguiente punto del Orden del día corresponde al número seis y refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, segundo corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario. Les propongo estimadas y estimados compañeros del colegiado podamos implementar una dinámica similar al primer reporte que se rindió previo al receso del cual vamos reanudando sesión y por supuesto con mucho gusto daríamos el uso de la palabra



en el momento en que así lo soliciten las señoras y señores integrantes de este Consejo General. Por favor señor Secretario proceda a desahogar el punto

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, previo a ello doy cuenta que con base en el punto cinco del Orden del día de acuerdo a lo que se puso sobre esta mesa del pleno de la sesión, se remitieron 41 archivos electrónicos en Excel vía correo electrónico a las representaciones de los partidos políticos y a las consejeras y consejeros electorales, en los cuales se hicieron la remisión de cinco reportes del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral, reporte uno, dos, tres, cuatro y nueve, estos de manera estatal la modalidad de por la entidad y conforme fue solicitado, el reporte dos que es el de la presencia de representantes de partidos políticos se envío y el de nueve de incidencias se remitieron de manera detallada es decir a nivel de casilla las representaciones que se encontraban en las casillas y los incidentes por distrito y por categoría, entonces ya fueron remitidos y entonces dicho esto entraríamos para volver a activar la presentación para que puedan, podamos conocer del reporte actualizado del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral.

Bien, en este momento estaríamos haciendo de la misma forma un recorrido por los reportes que corresponden al primer momento y entraríamos también con los reportes 5, 6, 7 y 8 que corresponden al segundo momento de información del SIJE.

Primer reporte: Avance en la instalación de casillas, vamos a verlo primero a nivel de gráfica está apareciendo en pantalla vamos a seleccionar a nivel entidad, generándose con corte a las doce horas con veintisiete minutos tenemos que de las 4,777 casillas todas están ya reportadas todas fueron instaladas 100% y ya se tiene el primer reporte concluido en 4,776, no hay reportes de casillas no instaladas, se tiene la totalidad.

Bien, ahora el detalle de las casillas con urna electrónica aquí están, de las 50 casillas con urna electrónica que fueron aprobadas 50 están reportadas las 50 están instaladas y todas las 50 tienen el primer reporte completo, aquí estamos viendo la información en la tabla y estamos viendo la información en gráfica 100% alcanzado ya en este estamos de las que corresponden al primer momento del corte.

Porcentaje de casillas reportadas es información general, aquí podemos ver el detalle por distritos los 22 distritos cuentan ya con reporte al 100% está el reporte de todas las casillas ya hay información del SIJE.

La tercer gráfica corresponde al reporte de casillas con presencia de representantes a nivel de gráfica, de la entidad vamos centrar el reporte, ahora sí por representación cada barra una fuerza política

94.83 porcentual en cuanto a las casillas con presencia de representantes



Acción Nacional 94.83 Revolucionario Institucional 87.58 De la Revolución Democrática 53.41 Partido Verde Ecologista de México 69.03 PT 67.84 Movimiento Ciudadano 18.28 Y morena 93.93

Ese es el porcentaje de casillas en las cuales se encuentran representaciones de las fuerzas políticas.

Genero la gráfica cuatro que ya corresponde al segundo momento de información segundo reporte y es la información que corresponde a la presencia de observadores y segundo reporte. Aquí ya viene el detalle de la integración, voy a aplicar un poquito el zoom 4,777 casillas 50 de ellas son con urna electrónica con primer reporte concluido 4,776 y con segundo reporte 4,605, casillas con observadores electorales 757 está la tabla respecto de casillas con urna electrónica el detalle nos da las 50 tienen primero y segundo reporte concluido y hay presencia de observadores en 18 de ellas, al menos al momento del recorrido.

Siguiente gráfica es el reporte número cinco, porcentaje de casillas con segundo reporte se está generando a nivel general aquí está el detalle de los 22 distritos y aquí pueden observar una gran parte de los distritos están al 100% y el distrito con menor porcentaje de casillas con segundo reporte en este caso es el Distrito 7 con un 81.25. es información general básica.

Continuamos ahora con la gráfica seis, que es porcentaje de casillas con asistencia de representantes por tipo de nombramiento vamos a generar la tabla estatal aquí la barra es doble la barra del mismo color es para cada uno de las fuerzas políticas y p-propietarios, s-suplente, esto es:

Del Partido Acción Nacional hay 93.41 % en el caso de propietarios, 8.87 respecto de suplente

Partido Revolucionario Institucional un 85.24 de propietarios, 9.45 de suplente Partido de la Revolución Democrática 51.59 de propietarios, 2.60 de suplente Partido Verde Ecologista de México 68.46 en el caso de representaciones propietarias, 3.69 por cuanto hace a suplentes

Representantes generales estoy omitiendo esa parte 0.30 en el caso de Acción Nacional 0.22 Revolucionario Institucional



De la Revolución Democrática 0.20

Verde Ecologista de México 0.24, aquí solamente hay que tener en cuenta que bueno es la información que en el momento del recorrido el CAE constatar si estaban presentes.

Partido del Trabajo 67.57 en el caso de representaciones propietarias, 2.41 de suplencias y representantes generales 0.20

Movimiento Ciudadano 18.08 de representantes propietarios, 0.46 suplentes, representaciones generales 0.02

En el caso de morena 92.56 de representaciones propietarias, 13.08 suplencias y representantes generales 0

Y la gráfica siete corresponde a los incidentes aquí recordamos que bueno es una serie de categorías vamos a seleccionar el reporte a nivel general y en este caso estamos en el primer rubro que sería instalación y votación tenemos el cómputo no hemos llegado, en el caso de incidencias por lo que tiene que ver con el covid-19 e incidencias que tienen que ver con casillas con urna electrónica. Las de urna electrónica tenemos la categoría 5.3 que corresponde a suspensión temporal de la votación en este caso por otras causas tenemos cuatro incidentes y bueno son los únicos que hay en cuanto a urnas electrónicas ahorita están concentrados aquí en instalación votación que es la etapa de la Jornada Electoral que está transcurriendo a primeras horas de la instalación en este momento bueno ya la votación ha tomado este cierta continuidad y es el momento que transcurre de esta Jornada Electoral. Aquí está la gráfica la más alta incidencia está la categoría nueve que corresponde al hecho de que algún elector haya votado sin credencial para votar o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores.

La segunda frecuencia mas alta es el 5.3 que corresponde a suspensión temporal de la votación vimos o vamos a ver ahorita en los reportes de los incidentes sin solución bueno ya tienen el carácter de definido bien esto es en cuanto a las gráficas, si les parece vamos a los reportes.

Vemos los datos del primer momento de información corresponden al primer reporte SIJE que hay cuatro tipos de reporte, el primero es el de la instalación de la casilla igual seleccionaremos a nivel general y contarían ustedes bueno si así lo determinaran con la información también detallada. Aquí aparece vamos a ampliar la selección se verían todos los distritos aquí están ya los 22 y es información que ya vimos en las tablas:

4,777 casillas reportadas es decir el 100% de las casillas aprobadas, Casillas con primer reporte concluido todas 4,777 Con mesa directiva de casilla completa 4,063 es decir el 85.05%,



Casillas instaladas sin funcionarios tomados de la fila es decir con ciudadanos insaculados y capacitados 3,461 esto es el 72.45% de las casillas

No hay casillas no instaladas, y

El medio de traslado de la información es fundamentalmente a través de los dispositivos móviles de los teléfonos que traen los Capacitadores Asistentes Electorales con un 95.25% de los reportes por esta vía son 4,550 casillas reportadas de esta manera que a través de comunicación vía telefónica a un call center donde hay un capturista que está capturando esta información para que se pueda ver en este reporte son 227 casillas que corresponden 4 de 104, este reporte está obtenido a las 12:36 estamos en tiempo real.

Continuamos con los reportes, en presencia de representantes de partidos políticos ahí veíamos gráficas, aquí vamos a ver reporte ya de manera detallada en este caso estoy pidiendo el concentrado voy ampliar la selección para que se vean los 22 distritos y en la tabla que a la que pueden tener acceso, da cuenta de cómo es la asistencia de representantes de partidos políticos en la casilla.

Casillas con primer reporte concluido el total 100% 4,777 total de representantes que conforme a los reportes de los CAE estaban en las casillas en ese momento en la visita de los más de los 900 CAE, son 24,517.

Partido Acción Nacional 4,836 PRI 4,489 personas PRD 2,624 Partido Verde 384 PT 3,298 Movimiento Ciudadano 882 morena 54

Luego viene el detalle en las siguientes líneas por cada uno de los distritos.

Reporte 3 casilla con presencia de representantes de partidos políticos, aquí es a nivel de casillas es decir en cuántas casillas hay representaciones voy a pedir el reporte general y con corte a las doce cuarenta en el sistema parece que aquí están todos. Están los 22,400.

En 4,530 casillas hay representación del Partido Acción Nacional

En 4.183 del Partido Revolucionario Institucional

En 2,362 del Partido de la Revolución Democrática

en 3,297 del Partido Verde Ecologista de México

en 3,240 del Partido del Trabajo,

en 873 del Partido Movimiento Ciudadano y

en el caso de morena traemos 487.



Casillas sin reporte lo vamos a mostrar la información debe de ser aquí está completo ¿de acuerdo? Bien de todas las casillas tenemos reportes.

Ahora si vamos al segundo momento de acopio de información a través del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral, aquí encontramos los reportes del 5 al 8 el cinco corresponde a casillas instaladas con reporte que corresponde a la integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento, como está integrada la casilla, que carácter tienen los funcionarios, vamos generarlo a nivel estatal.

Ampliar la presentación ahí están los 22 distritos y la información nos dice que en el caso de este segundo reporte que es ya el detalle del funcionariado y de la integración tenemos que considera datos de 4,645 casillas, es decir que poco más del 97% de las casillas quiere decir que los CAE algunos todavía no hacen el segundo recorrido para poder obtener esta información.

Presidencias los propietarios/propietarias 4,602, 29 son suplentes generales y 14 tomados de la fila.

Secretarios/secretarias propietarios 4,141 personas están actuando como secretarios de casilla y tenían ese carácter, de suplentes generales de las casillas 337, tomados de la fila secretarios secretarias tomados de la fila 163, sin funcionario traemos un reporte de 4.

Primer escrutador o escrutadora propietarios 3,315, suplentes generales 837, tomados de la fila 486, sin funcionarios es decir primer escrutador 7.

Segundo escrutador o escrutadora propietarios 1,713, suplentes generales 1,638, tomados de la fila 1,101, sin funcionario 190.

El flujo de la información en su caso, traemos con el dispositivo móvil que portan los CAE corresponden a 4,366 casillas y a través de llamada telefónica al call center para que se realiza la captura 270, como podemos ver el cargo principales la mayor cantidad son propietarios se van incorporando suplentes generales y hacia el final pues bueno empiezan a ser más el dato de los funcionarios que están integrándose a las casillas y que fueron tomados de la fila por el recorrimiento con el cual se hace la integración. Muy bien aquí está el detalle la información que a través del sistema que se está acopiando por los CAE tiene corte de las doce cuarenta y dos.

Bien vamos a ir al reporte seis, reporte seis corresponde a la asistencia de representantes de partidos políticos y observadores electorales, el reporte anterior es sobre el funcionariado y en este caso bueno vamos a ver la asistencia de las representaciones y en el caso de observadores también. Voy ampliar la selección para ver todos, ya están los 22 voy a ir corriendo esta tabla para comentar los rubros. Total de representantes 24,133 sí se alcanza a ver ¿o le subo? Ahí está.



Partido Acción Nacional 4,768 casillas propietarios 4,343, suplentes 411 y generales 14.

PRI 4,411 casillas propietarios 3,966, suplentes generales perdón suplentes 435, generales 10.

PRD 2,533 casillas, 2,403 propietarios, 121 suplentes, 9 generales.

Partido Verde Ecologista de México 3,366 casillas, propietarios 3,184, suplentes 171, generales 11.

PT total 3,272 casillas, propietarios actuando 3,184, suplentes 115, generales 9 conforme al reporte obtenido en el momento de la visita.

Movimiento Ciudadano total 859, propietarios 837, suplentes 21, generales 1. morena total 4,994, propietarios 4,303 personas, suplentes 607 y generales 14. Observadores electorales, el reporte marca 2,333.

Voy a ir al reporte 7. Casillas con asistencia de representaciones de partidos políticos aquí está a nivel de casilla allá estábamos a nivel de las figuras. Aquí vamos a hablar de en cuantas casillas hay si hay representaciones si hay observadores electorales.

En el caso del PAN el total es de 4,483 En el caso del PRI voy dando el dato general, 4,130 PRD 2,478 Partido Verde Ecologista de México 3,288 Movimiento Ciudadano 852 morena 4,460

Casillas instaladas en segundo reporte debe de haber este es el universo de casillas donde todavía no tenemos la información completa son, es información pero estadística para que puedan entender el flujo de la información a partir de los recorridos que hacen los Capacitadores Asistentes Electorales, en el entendido que bueno en las áreas urbanas el tipo de la información es más expedita más rápida porque las distancias de traslado para los CAE son mínimas y en algunos casos prácticamente nulas en un mismo domicilio se encuentran hasta 4 casillas aquellos son su área de responsabilidad pues bueno el traslado de ese prácticamente en otros espacios pues son las áreas rurales hay que ir de una comunidad a otra y eso hace que eventualmente pues la información no sea inmediata como la parte urbana.

Bien, el último de los reportes es el que corresponde al de las incidencias, los incidentes presentados en las casillas. Este reporte también se los estaremos generando estamos en el punto cinco y a nivel de detalle, en este caso bueno aquí está el reporte general y de la entidad hay total de incidentes en este momento hay 42 incidentes reportados a través de este aplicativo y viene el desglose de cada uno



de los las categorías de incidente voy a generar el archivo para poder ver ahí de manera concentrada y comentarles cuáles tienen el más alto número por ahí veíamos a nivel de gráfica solamente.

La categoría 9 traen 16 incidentes reportados y es la categoría con la frecuencia más alta, la categoría 9 ya lo habíamos comentado corresponde al hecho de que algún elector haya votado sin credencial para votar y/o sin aparecer en la lista nominal, viene el detalle por distrito esta información estaremos trasladando también en los archivos que estaremos acompañando en correo electrónico.

Señor Presidente sería la revisión general de los reportes de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral y dar cuenta de que está sufriendo esta jornada, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muchas gracias señor Secretario muy amable por la amplia exposición de manera muy puntual de todos los elementos que componen los reportes que están disponibles en el sistema de seguimiento a la Jornada Electoral, sólo yo distinguiría resaltaría perdón, de hecho lo dimos a conocer hace unos momentos a los medios de comunicación que nos acompañaron muy amablemente en una reunión de prensa con la Junta Local Ejecutiva del INE, afortunadamente la totalidad de las casillas están instaladas están siendo atendidas por las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla prácticamente la totalidad de las presidencias de las casillas cumplieron con la enorme responsabilidad de acudir esta mañana y realizar las actividades propias de la instalación e integración de la mesa directiva.

Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, continúa abierta a su consideración el punto del Orden del día, si alguien desea hacer uso de la palabra solicito me lo haga saber si son tan amables. La representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Muchas gracias Consejero Presidente. Bueno no obstante que nuestros representantes ante los consejos distritales harán lo propio en el seno de sus consejos, me gustaría dejar claro que hay algunas ligas electrónicas que están circulando en la red respecto de algún partido político que omitiré mencionar que está generando algunos actos proselitistas violando así la veda electoral y por eso me gustaría que fluyese en la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídico Electorales, poner énfasis en Distrito número 14 y número 15, que es donde se van a estar solicitando estos apoyos de certificación de las ligas electrónicas de este partido político que se encuentra realizando actos proselitistas.

También me gustaría que pudiésemos comunicarnos con los consejos de los distritos en donde hay no hay presencia de funcionarios de casilla y en donde



además no hay personas de la fila que han sido tomadas para pues ser parte de la mesa directiva de casilla, nos decían que aproximadamente bajo las cuentas que tengo a bien realizar, son 204 casillas que carecen de alguno o algunos de los funcionarios de casilla, entonces me parece importante que podamos establecer comunicación con esos consejos distritales para que de manera expedita sepamos las razones porqué no se ha llamado a nadie de la fila para formar parte de la mesa directiva de casilla sí tengo a bien comprender la información que nos acaban de presentar hace unos minutos. Muchas gracias Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muchas gracias señor representante. Bien, en esta última parte que usted comenta de los distritos en donde el sistema reporta la falta de funcionarios lo vamos a cruzar con la Junta Local Ejecutiva del INE por supuesto, quiero pensar que en este momento ya la totalidad de las casillas están completamente integradas justo y en todo caso probablemente sea esté pendiente de reportarse como tal la integración.

Bien, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General? Bien, si no hay ninguna otra intervención, yo les propongo podamos decretar tercer receso a partir de este momento son las doce horas con cincuenta y seis minutos, ¡ah! perdón perdón Consejero Maestro Jerónimo Rivera García, adelante.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: No hay problema, muchas gracias Consejero Presidente. Recordar que el siguiente punto del Orden del día tiene que ver con el Procedimiento de validación de los programas puesta en cero de la base de datos y el cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares será a las tres de la tarde en el Centro de Captura y Verificación de datos a escasos metros de estas oficinas, es decir 13 y 14 Morelos, una atenta invitación a todas y todos los que están aquí presentes para que nos puedan acompañar en esta parte importante de esta Jornada Electoral, de mi parte sería cuantó Consejero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí gracias señor Consejero Electoral y además Presidente de la Comisión de Seguimiento a la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Bien, yo les propongo entonces podamos declarar un receso justo en este momento conforme al artículo 7 fracción I en relación con el 11 numeral 5 del Reglamento de Sesiones, para reanudar a las tres de la tarde, reanudaríamos en este recinto para poder justo reactivar el punto siguiente del Orden del día y poder trasladarnos al lugar en donde se tendrá, se llevaría a cabo el desahogo del punto correspondiente al número siete que es la validación de los programas puesta en cero de la base de datos y el cotejo de huellas criptográficas, por seguridad de la infraestructura informática dicho procedimiento



se debe realizar allá justo en vaya no hay manera de poder conectarnos y realizarlo desde acá por eso tenemos que trasladarnos justo a dicho recinto.

Bien, entonces si les parece bien compañeras, compañeros integrantes del Consejo General reanudamos sesión a las quince horas si son tan amables por favor, muchas gracias.

RECESO 15:26 HORAS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Solicito al señor Secretario sea tan amable de proceder a verificar la existencia del quórum para poder reanudar la sesión extraordinaria son las quince horas con veintiséis minutos, por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Doy cuenta que se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representaciones de partidos políticos, por lo tanto continuamos con la existencia del quórum para sesionar válidamente. Quiero informar asimismo para constancia en el acta que se reincorpora a los trabajos de esta mesa el representante propietario del Partido del Trabajo Licenciado Arcenio Ortega Lozano, bienvenido de nueva cuenta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Le solicito sea tan amable dar cuenta del punto siete enlistado en el Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. El punto siete del Orden del día refiere al Procedimiento de validación de los programas, puesta en ceros de la base de datos y cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. A efecto de poder desahogar el punto siete del Orden del día, les invito señoras y señores integrantes del Consejo General, señor Secretario Ejecutivo, sean tan amables en acompañarnos en dirigirnos a las instalaciones del Centro de Captura y Verificación ubicado en la calle 13 y 14 Morelos 1408 piso 2 en la zona centro de esta ciudad, para mayor referencia a tan sólo menos de una cuadra de las oficinas centrales de este Instituto, como ustedes saben ahí se ubica el CCV principal Centro de Captura y Verificación principal del Programa de Resultados Electorales Preliminares y con la finalidad justo de preservar la seguridad informática, el procedimiento a que refiere el punto siete del Orden del día, debemos realizarlo ahí



justo ahí están los servidores del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en vaya es conveniente que así resulte.

En consecuencia pido por favor nos podamos trasladar a efecto de desahogar en aquél recinto la verificación perdón, la validación de los programas mediante la validación de las huellas criptográficas iniciales del sistema informática base de datos y puesta en ceros de la base de datos con la participación del personal de la instancia interna responsable y el propio del ente auditor, ustedes saben es el CINVESTAV Tamaulipas, quiero comentarles que en cuanto concluya este procedimiento en el CCV procederé a declarar un cuarto receso justamente con la finalidad de poder trasladarnos quienes así lo desee a las instalaciones de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, en donde están depositados los votos que se recibieron, los sobres votos postal justamente, eh vaya y acompañar al Consejo Local y a la propia Junta Local en su traslado de la Junta Local Ejecutiva al Hotel Everest al Salón Daddy's sito en la planta baja, en donde tiene lugar la mesa, el local único de la mesa de escrutinio y cómputo de la mex postal justamente, ahí quedarán en manos de las y los funcionarios de casilla integrantes de la mex postal dicha caja que contiene los sobres voto y estaremos retornando a esta sede al filo de las dieciocho horas aproximadamente sí para continuar con el desarrollo de la sesión, ¿de acuerdo?

Bueno, muy bien entonces nos trasladamos si son tan amables al CCV.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; Nada más.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí en ese momento lo rendimos justamente, sí reanudándose sesión lo rendimos el informe.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Ahorita ¿venimos de allá para acá?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Más bien desahogamos el punto allá de la validación de las huellas criptográficas y ahí declararemos un receso justamente para retornar acá a las seis de la tarde justo. Bien, ¿les parece bien? Bueno entonces nos trasladamos si son tan amables, gracias.

RECESO

18:10 HORAS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sean tan amables de tomar su lugar en la sala de sesiones; vamos a reanudar la sesión de seguimiento a la Jornada Electoral.



Bien, muy buenas tardes, son las dieciocho horas con diez minutos del día cinco de junio del año dos mil veintidós y vamos a reanudar la sesión de seguimiento a la jornada electoral, para lo cual le voy a solicitar al Secretario sea tan amable de verificar la existencia del quórum requerido, por favor señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Informo al Pleno de este órgano que se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos, con la ausencia en este momento de la representación del Partido de la Revolución Democrática.

Corrijo señor Presidente, eh, se encuentran, se encuentran presentes las siete representaciones de los partidos políticos y me lo permite para dejar constancia en el Acta, doy cuenta que se reincorpora el representante suplente del Partido del Trabajo, el Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente, bienvenido de nuevo

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario, en consideración estimadas y estimados integrantes del Consejo General que existe quórum requerido, vamos a reanudar la presente sesión.

Bien con mucho gusto, señor representante tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señoras consejeras, señores consejeros, esto, este incidente del que probablemente ya tengan ustedes cuenta, se trata del robo de la sustracción, pues de una urna la 987 básica en Reynosa.

Eh, es un incidente que no, lo consideramos que no es cosa menor, podría tratarse pues de tan sólo uno de los varios casos que, que estarían suscitándose con esa mecánica, por esa razón hacemos un llamado en este momento para que en este mismo momento también este llamado tenga eco y se reitere la solicitud de la intervención de las fuerzas de seguridad estatales y federales precisamente por el momento crucial de la jornada comicial en que nos encontramos justamente, han transcurrido doce minutos después de la hora oficial del cierre de las casillas y consideramos imperativo que se proceda de inmediato en lo, en los términos solicitados. Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí, señor representante, muy bien, por supuesto, de hecho, desde las diecisiete horas se activan los mecanismos de recolección, que comprenden una parte importante, aproximadamente el 18% de



los paquetes electorales de aquellos distritos que se caracterizan porque estas casillas se ubican, eh, eh, fuera de la cabecera distrital y además eh vaya, eh con considerable distancia, tiempo de traslado justamente, no obstante, eh vaya eh parte del grupo institucional haremos un llamado en este momento nos contactaremos para fortalecer esta parte del trabajo preventivo de los cuerpos de seguridad pública.

Y vaya, y que luego entonces reaccionen ante la menor sospecha de la probable comisión de un ilícito en cualquiera de las casillas, justamente.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, claro que sí; adelante señor representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente, me gustaría este solicitarle que se comuniquen con nuestra, con nuestro Consejo Distrital en la, en Distrito número 14.

Parece ser que en la sección 1,593 hay algún contexto que propicia la violencia. Entonces ojalá pueda la seguridad pública estar atenta para reaccionar en cualquier momento, si así lo solicitan las y los representantes de partido político. Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, señor representante, para, sólo, para corroborar el dato ¿1,593? ¿tendrá usted, si es básica o contigua?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Básica.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Básica, 1,593 básica del Consejo Distrital 14, ¿verdad?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Así es.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy bien, un probable contexto de violencia ahí.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, claro que sí. Muy bien. Okey, bien. Bien ¿alguna otra intervención?

Okey, si les, si les parece bien, perdón, vamos a continuar con el desahogo del Orden del día y le pido al señor Secretario dé cuenta del punto ocho si es tan amable, señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí con todo gusto Consejero Presidente, el punto ocho del Orden del día de esta sesión refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, tercer corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Mande Rivas? ¿mande?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Aurora.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante señor representante, claro que sí.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Sí comentando un poco más en lo que está comentando el compañero Govea, efectivamente la casilla 940 básica, que robaron gente armada a las 17:07 (diecisiete horas con siete minutos) nada más se está confirmando el robo, si ya, de 980 sí, Básica y contigua en Reynosa.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón, disculpe 987, básica y contigua 1. ¿Ahí es sólo la irrupción de personas armadas en casilla?

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: 947 Básica contigua Reynosa (inaudible)

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Sí, 987, 37 básica uno 987 perdón, ahí mismo en Ciudad Reynosa; me están diciendo que se suspendió la votación en la 742 de Miguel Alemán por discusiones y disparos de arma de fuego.

Al parecer el CAE tiene resguardado el paquete electoral, pedir atención de las fuerzas federales.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí. Les iba a proponer justamente eso que pudiéramos verificar SIJE, el reporte de incidentes sólo para advertir si ya están arriba de eh, vaya la plataforma y de manera automática nos enteramos, no sólo en este Consejo General, sino en los propios Consejos Distritales y por parte de la autoridad nacional en los Consejos Distritales, el Consejo Local en el propio Consejo General del INE. ¿Entonces, señor Secretario podemos?

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, voy a compartir pantalla y estaríamos desahogando el punto 8 que corresponde al tercer corte SIJE.

En este caso, eh señor Presidente para atender el punto 8 estaríamos viendo el segundo momento de reportes, del segundo reporte del Sistema de información sobre la jornada electoral.

De manera ágil en una visión ejecutiva si les parece bueno, vamos directamente al apartado de Reportes y en el número 5 corresponde al reporte de casillas instaladas con integración de mesas directivas de casilla, según tipo de nombramiento.

Bien, aquí tenemos entonces en la pantalla, las 4,777 casillas instaladas, todas con primero y segundo reporte y la integración con base en este, esta información es la siguiente:

Presidencias, propietarios 4,732, suplentes generales 30, de la fila 15.

secretarias, secretarios propietarios 4,252, consejeros generales presidentes 347 tomados de la fila174 y funcionario 4,

Primer escrutador, Propietarios 3,398, suplentes generales 861 tomados de la fila 515 y funcionario 3.

Figura de segundo escrutador, segunda escrutadora, propietarios 1,747, suplentes generales 691 tomados de la fila 1,138, sin funcionarios 201.

La información proviene de la versión móvil con dispositivo móvil 4,485 casos y en la vía de la llamada a través del Call Center y captura y 292.

Sería el reporte al, dieciocho veinte horas que es la extracción del documento y da cuenta de, el reporte cinco Asistencia de representantes de partidos políticos y observadores electorales. En el segundo momento de reporte.

La versión general a nivel entidad tenemos lo siguiente: total de representantes, todas las casillas ya con reporte, expandir para ver la totalidad de los consejos. Aquí ya vemos los 22.

Total, de representantes 24,768.



Eh, para el Partido Acción Nacional asistencia de representantes de lo que está en este reporte, total 4,879 propietarios, 4,449 suplentes, 416 generales, 14.

PRI, total 4,507 propietarios 4,064, suplentes 433, generales 10.

PRD total 2,606, propietarios 2,436, suplentes 121, generales 9.

Partido Verde Ecologista de México, total de representantes 3,463, propietarios 3,279, generales 172, generales 12.

PT 3,377, propietarios 3,235, suplentes 133, representantes generales 9.

Movimiento Ciudadano total 880, propietarios 858, suplentes 21, generales.

morena total 5,056, propietarios 4,419, suplentes 620, generales 17, observadores electorales 2,397.

De la misma manera, bueno, estamos visualizando aquí una presentación ejecutiva y se estará generando los archivos para que cuenten con ellos al término de la.

Bien, el reporte siete es, aquí ya es casillas con asistencia de representantes de partidos políticos y observadores.

¿Cuál es la versión de toda la entidad? Voy a expandir la cantidad de filas para que puedan ver la totalidad de los distritos y todas las casillas las 4,777 con ambos reportes.

Ahora sí, Casillas con representaciones;

Partido Acción Nacional 4,586, propietarios 4,449, Suplentes 416 generales 14.

PRI 4,228 totales, propietarios 4,064, suplentes 433, generales 10.

PRD total 2,551, propietarios 2,476, suplentes 121, generales 9.

Partido Verde Ecologista de México total 3,381, propietarios 3,279, suplentes 172, generales 12.

Partido del Trabajo total 3,313, propietarios 3,235, suplentes 133, generales 9.

Movimiento Ciudadano total 871 casillas, propietarios 858, suplentes 21, generales no

Morena total 4,579, propietarios 4,420, suplentes 21, generales 17.

Número de casillas con presencia de observadores electorales 793, es decir, 16.60 de las casillas. Y solamente para corroborar casillas instaladas en segundo reporte, que es el reporte 8, que genera sistema de la información que está disponible, eh hago, puedan ver todos los escritos y en recorro la tabla, están todos, tienen cero corroborando que, bueno, todos cuentan ya con primer y segundo reporte. No quedó ninguna casilla pendiente de información.



Muy bien, este sería lo que corresponde señor Presidente al punto ocho de la sesión, tercer corte del SIJE, correspondiente al, al módulo de segundo reporte del Sistema de información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario eh sí, con mucho gusto, solicita el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente, respecto al informe de la conformación de casillas, nos mencionan que ahora lo que se refiera a secretarios hay 174 mesas directivas de casilla en donde se necesitó gente de la fila, se reporta en esa misma situación cuatro sin funcionarios entonces, me gustaría saber entender esta información respecto de si hay cuatro mesas directivas que no tienen secretario, escrutador ni vocal, entonces ahí esa es mi duda, porque después, eh hay otros sin funcionarios de casilla y luego al final dice 201 funcionarios de casilla a pesar de que fueron tomados 1,138 de la de la de la fila, entonces ahí pues podemos ahondar en la información.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, claro, con todo gusto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, por favor, señor Secretario adelante.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente. A ver, si esta es la información que como digamos de radiografía, el momento en que el Capacitador Asistente Electoral acudió e hizo el levantamiento de la información, era el estatus de ese momento como estaba integrada la Mesa Directiva de Casilla y la información que aquí está es la que corresponde a ese momento al momento de la toma de la información, eventualmente bueno uno de los momentos anteriores actualmente en ya no sabemos cómo está la casilla, lo cierto es que las instrumentales físicas, como las actas bueno, serán las que darán fe de, el estado en que la Casilla ya llevando a cabo las actividades. Lo que damos cuenta aquí es lo que el tema está reportado a través del aplicativo y que corresponde al momento de las dos, primer reporte y un segundo reporte. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, muy amable.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Con su permiso, Presidente entonces bajo este tenor, hay en ese momento en el que se reportan hay 208 casillas que carecían por lo menos de algún



funcionario de casilla, al momento del último reporte que se nos presenta, ya sea el Escrutador, Secretario o cualquier otro miembro de la Mesa Directiva de Casilla haciendo la suma rápidamente pudiese decir entonces que 208 Mesas Directivas de Casilla carecían de por lo menos algún funcionario de casilla.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: En el desglose que la propia tabla manifiesta, en esos términos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Okey, gracias.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Sí, perdón.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, claro señor representante, adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias, eh nos están informando en tres casillas, perdón, no tengo completa la información, tengo el número de las casillas 1593, 1696, 1562 de Victoria, así como la 961 de Reynosa, eh que ha habido intentos de llevarse las, las urnas. Entonces, valdría la pena tomar algunas medidas para evitar que se (inaudible).

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: De hecho, vaya eh, ya al interior del, el Grupo de Seguridad se tiene conocimiento de, de algunas situaciones que están sucediendo de manera puntual muy específica en estos momentos.

De hecho, ya traíamos este el reporte de la 1593, que cuenta señor representante, lo comentó el Partido de la Revolución Democrática, un intento de conato de violencia, ahora se habla de un intento de extracción de la urna justamente, vamos a pasar el reporte para ver qué está sucediendo, de la 1696 no traíamos nosotros el reporte aún y si de la 1562 tampoco, como checamos ahorita. Sí, claro, sí, señor representante, adelante, por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Únicamente insistir en lo ya solicitado Presidente, creemos que es momento de que se fortalezca, pero ya de



manera objetiva, sobre todo en el escenario ya de la entrega de los paquetes de su traslado, nos parece imprescindible. Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, de hecho, ya estamos trabajando en el comunicado correspondiente con la petición justo de fortalecer el tema de seguridad justo en estos momentos cruciales del proceso electoral. Ya se está atendiendo, espero que vaya podamos.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Le agradeceríamos mucho Presidente en todo lo que vale, nos informen cuál fue el resultado de la gestión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, claro que sí,

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, muy bien ¿algún otro comentario? Estamos desahogando el punto ocho. Adelante señor representante del PAN.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidente, para que quede asentado en el Acta que levanta que el Partido Acción Nacional presentó formal denuncia en contra de Santiago Nieto Castillo, en contra de Américo Villarreal Anaya, su hijo Santiago Villarreal, por generan, por acciones que generan el principio de equidad en la contienda, el día de la Jornada Electoral, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, bien. Vamos a continuar entonces con el desahogo de el Orden del día, señor Secretario si es tan amable, por favor dé cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente asunto en el orden, que corresponde al 9 y refiere al informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, cuarto corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, señor Secretario, si es tan amable, por favor. Le solicito que proceda a desahogar el punto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, eh para el cuarto corte SIJE estaría proyectando la pantalla para poder ver el sistema, ver los reportes y poder entrar en este caso a revisar el apartado de incidentes, incidentes presentados en la casilla.



Vamos a hacer la vista general, seleccionando todos los incidentes en este momento bueno, ya ha transcurrido lo que es la Jornada Electoral y aquí en la pantalla podemos encontrar los distritos en los cuales se encuentra reportado algún incidente, de acuerdo con la categoría de éstos.

Vamos a hacer un recorrido rápido identificando, bueno, ¿cuáles son aquellos que tienen la mayor incidencia?

Para esto voy a descargar el archivo, para poder tener una vista más amplia. Vamos a recorrer, estoy identificando con resaltado aquellos que es categorías que tienen las frecuencias más altas de incidencia de los reportes que tienen respecto de los incidentes.

Muy bien tenemos un reporte con 100 incidentes con el corte que acabamos de generar, eh, la categoría 5.3 tiene 15 reportes en ese sentido y corresponde a suspensión temporal de la votación por alguna otra causa.

En este caso, traemos reportes en los Distritos 02, perdón 03, 04, los Distritos 03, 04, 08, 09 con uno en cada caso, 10 con 4 incidentes, 13 un incidente, 14, 12 incidente 2 incidentes; 17, 20, 21 y 22 con un incidente. 15 incidentes en total en esta categoría.

Eh la clasificación la categoría 9 tienen 33 incidentes reportados, la categoría 9 corresponde al hecho de que algún elector hubiese votado sin credencial para votar o sin aparecer en el listado nominal de electores, doy cuenta de cuáles casos se tienen este tipo de reportes.

Bien, tenemos en el Distrito, este tipo de incidentes reportados, tenemos en el Distrito 02, 03, 04 y 06 un incidente en cada caso, cinco en el Distrito 08, cinco en el Distrito 10, uno en el 11, dos en el 12, cinco en el Distrito 13, cuatro en el 16, tres en el 18, dos en el 19 y dos en el 20.

Esta es la frecuencia más alta de las categorías y corresponde, bueno, a los casos que fueron reportados.

El 11.3 tiene 22 casos reportados, el 11.3 corresponde 11.13; 11.13 C corresponde a obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de persona ajena a la casilla por otras causas.

De acuerdo, voy a filtrar para que puedan conocer en qué distrito se presentaron estas situaciones y como se hizo la ocasión anterior pues bueno, estaríamos



generando la tabla, el archivo para que bueno darles vía correo electrónico de cada uno de los casos, con la información que se tiene en el sistema.

Aquí doy la, la relatoría solamente de. ¿Cuáles son las? ¿los distritos en los cuales se ubican estos, estos casos? Lo filtro. Muy bien.

Tenemos en la categoría 11.3, cuatro en el Distrito 04, siete en el 05, seis en el 06 y ocho en el Distrito 07.

Esas son las frecuencias más altas de, de incidencias, de esos 100 incidentes que da cuenta este reporte, 58 fueron resueltos y también se da cuenta, bueno, en el reporte que se les estaría haciendo llegar a los correos electrónicos de cada uno de los integrantes de este Consejo.

Bien sería cuanto Consejero Presidente, por lo que corresponde al cuarto corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario. Consultaría si en este punto, eh ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Bien, si no hay intervención, señor Secretario, si es tan amable le pido, se sirva dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto, Consejero Presidente. El siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto diez y refiere a la Declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 y declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaratoria de validez de los mismos a cargo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo General.

Bien, eh, a las dieciocho horas en punto del domingo cinco de junio del año dos mil veintidós, eh concluyó para todos los efectos la etapa de Jornada Electoral del Proceso Electoral 2021-2022 con el cierre de la votación en la mayor de la mayoría de las casillas, la mayoría de las 4,777 casillas instaladas a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco.

Permaneciendo abiertas sólo después de dicha hora, aquellas en las cuales los electores se formaron antes de las dieciocho horas, que esperarán las y los



funcionarios a que concluyan éstos últimos de emitir su sufragio, de igual manera, con la clausura de la etapa correspondiente a la Jornada Electoral continuamos con la etapa siguiente, que corresponde a los resultados y declaración de validez de las elecciones, a partir de la remisión de la documentación y expedientes electorales a los Consejos Distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas. La cual concluirá en su oportunidad con los cómputos y declaraciones que realicen dichos consejos o las resoluciones que, en su caso, emitan en última instancia las autoridades jurisdiccionales correspondientes.

Hecho lo anterior, les propongo podamos hacer un cuarto receso. Eh, éste para estar reanudando sesión aproximadamente a las diecinueve horas con treinta minutos, diecinueve horas con treinta minutos, es cuestión de cuarenta y cinco minutos.

Eh vaya, en espera justo de que a partir de las veinte horas inicie la difusión oficial de resultados a través del PREP.

Y también, por supuesto, de que, eh vaya en las próximos minutos también se vayan concluyendo las actividades que se están desarrollando en el local donde se realiza el cómputo de la votación postal, en este caso en esta ciudad capital, el propio de la votación recibida por internet en la ciudad de Aguascalientes y, por supuesto, también en a partir de ese momento en, en también muy al pendientes, perdón, de que en este caso el Comité Técnico científico del Conteo Rápido nos haga llegar el informe correspondiente a los resultados con la tendencia a la votación de, el conteo rápido institucional.

Bien, entonces son las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos y declaramos un receso para reanudar sesión a las diecinueve horas con treinta minutos suplicando encarecidamente a todas y todos los presentes, no nos ausentemos, vaya, eh retiremos de este recinto para poder reanudar, inclusive en cualquier momento de ameritarlo las circunstancias del desarrollo de esta etapa del Proceso Electoral. Gracias.

RECESO 19:30 HORAS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le pido sea tan amable se sirva verificar la existencia del quórum requerido por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, doy cuenta a este Consejo General que se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales,



así como siete representaciones de partidos políticos. Por lo tanto, continuamos con la existencia del quórum correspondiente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario les propongo señoras y señores integrantes del Consejo General hagamos una modificación al Orden del día que se ha aprobado, apelando por supuesto a la flexibilidad en consideración de que en cuestión de tres minutos más iniciará la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el punto siguiente a desahogar sería el 11, relativo al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral en su quinto informe SIJE, ¿sí?

La propuesta que les hago es que podamos entrar al punto 12 del Orden del día, que es el relativo al primer informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares, ¿sí? Es decir, invertiríamos el orden, abordando primero el punto relativo al PREP e inmediatamente después el relativo al informe, al quinto informe del programa de seguimiento perdón, el Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral en base al quinto corte SIJE, no sé, adelante señor representante del PRD.

EL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO** REVOLUCIÓN DE LA DEMOCRÁTICA: Dos situaciones, la primera respecto a la propuesta de modificación al Orden del día, me parece que para ser las ocho de la noche faltan dos minutos, sería bastante apresurado iniciar con este punto, entonces creo que sería lo mejor iniciar con el informe para dar tiempo de que sean algunas actas por lo menos capturadas y poder tener idea de cómo va funcionando el PREP y el segundo aprovechar estos minutos antes de las ocho para saber cuál es la situación de las secciones y casillas que reportamos con anterioridad, cuál fue la respuesta que se le dio por parte de los consejos distritales y reportar la, la sección 0152 del Distrito 19 y la sección 0157 también del mismo Distrito, respecto a que no están firmando las actas los miembros de las mesas directivas de casilla y no les están proporcionando copia de las actas de escrutinio y cómputo de estos, de estas dos secciones en particular, hago este reporte y saber sobre todo que está pasando en la 987 básica Reynosa, en donde se nos reportó que hubo una sustracción de la paquetería electoral, muchas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor representante, con mucho gusto atenderé el planteamiento que usted realiza, eh vaya, no obstante vaya, creo que es pertinente abordar el punto siguiente del Programa de Resultados Electorales Preliminares, estoy en posibilidades de confirmarles a partir de la información que nos ha proporcionado el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva que en efecto se ha corroborado en campo la sustracción de cuatro urnas correspondientes a las secciones 1037 contigua, 947 básica y contigua 1 y 987 básica, 4 urnas está



confirmado a nivel, en este caso operativo, la sustracción o robo de estas 4 urnas las 4 corresponden al municipio de Reynosa, son en este momento las únicas que tenemos confirmadas y en este caso el Instituto Nacional Electoral está determinando las acciones legales correspondientes para proceder justo a denunciar el robo de estas 4 urnas en estas 4 casillas, son hasta este momento las que están confirmadas por parte de la Junta Local Ejecutiva y no existen otras vaya, con sospecha.

Se había comentado la correspondiente a, sección, a una sección de aquí de Ciudad Victoria, este que corresponde a la Universidad Pedagógica, no está confirmado tal situación, no hay robo de esa urna como tal, solo estas 4 que les comenté, bien, entonces, perdón el señor representante del Partido Verde.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Disculpe que lo moleste, nos pudiera repetir esa información.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro, las 4 casillas son 1037 contigua, 947 básica y 947 contigua 1 y 987 básica, son sólo 4 casillas todas correspondientes al municipio de Reynosa y la información tiene como fuente la corroboración que ha hecho la Junta Local Ejecutiva a través del personal de campo, específicamente las y los Capacitadores Asistentes Electorales.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Muy rápidamente Presidente, disculpe la interrupción, únicamente para saber ¿qué medidas de reforzamiento de la seguridad se implementaron ya?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, nos confirmó también el Ejecutivo Local que su personal en campo confirma que en el municipio de Reynosa, ya la Guardia Nacional está recorriendo las principales vialidades como tal, nosotros enviamos los comunicados correspondientes al grupo de seguridad, además con la petición de que en su caso nos hicieran llegar los, las acciones que se hayan instrumentado al respecto, pero si está confirmado, que en el municipio de Reynosa hay presencia evidentemente no en las casillas sino en las vialidades de Guardia Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Consejero Presidente, sólo, igual solicitaría que pudiésemos iniciar comunicación con las y los consejeros de este Distrito, para que en el cómputo de los paquetes electorales podamos tener el máximo cuidado en el tema de la contabilidad y evitar que la sustracción de estos 4 paquetes electorales pues vayan a resultar aparecer en otros paquetes electorales de otras secciones, entonces me parece que, solicitarle a este Consejo que tenga muchísimo cuidado en el momento de estar en este conteo, yo sé que el mismo sistema va a identificar si hay



algún tipo de error, pero bueno, identificar además de manera humana, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias, claro que sí señor representante, de hecho esta sesión es de carácter permanente y la levantaremos hasta en tanto o la daremos por concluida, perdón, hasta en tanto se tenga la certeza de que la totalidad de los paquetes electorales han llegado a las bodegas correspondientes y ello implica evidentemente hacernos cargo de qué paquetes en su caso no están arribando y las causas por las cuales esto está sucediendo de esa manera, pero sí les comento con toda responsabilidad que en este momento son sólo estas 4 casillas y la información no proviene de ninguna fuente ni ministerial, ni tampoco policiaca, corresponde a lo reportado por los Capacitadores Asistentes Electorales y que ha sido corroborado por el propio personal en campo del Instituto Nacional Electoral.

Bien, muy bien, entonces por favor señor Secretario, someta a votación la propuesta a votación económica la propuesta que formulo en cuanto a la modificación del Orden del día, a efecto de que el punto 12 pase a ser 11, invertir el orden, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se consulta a las señoras y los señores consejeros electorales, la propuesta para que se modifique el Orden del día, siendo el caso que el punto doce se atienda en el Orden del punto once en esta sesión y se invierta consecuentemente el orden del punto once conforme fue circulado, solicito que sean tan ambles quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, gracias.

Consejero presidente doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor de las señoras consejeras y lo señores consejeros electorales, respecto de la modificación al orden de los puntos del Orden del día. Es cuánto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bien, le solicito se sirva dar cuenta luego entonces del punto once modificado, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto once corresponde al Primer informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, en este punto le voy a solicitar al Maestro Jerónimo Rivera García, Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del PREP, sea tan amable de hacer uso de la palabra. Adelante señor consejero.



EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente, bueno, como lo referimos esta tarde, hace unas horas se llevó a cabo el procedimiento de validación de programas en ceros de base de datos y el cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en punto de las veinte horas del día de hoy, iba a ser la primera publicación de este programa que seguramente va a ser ya con información. Es en ese estado al PREP, pantallas ahorita ver por favor al Secretario Ejecutivo que comparta la pantalla donde ya hay un 10.06 por ciento ya, cuatrocientas ochenta y un actas de las setecientas cuarenta y ocho actas, en este punto le pediré al Secretario Ejecutivo nos haga un ejercicio de ir viendo las partes más relevantes, tanto candidatura como información que viene en la pantalla y después en y Candidatura Común.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero, bien, se encuentra ya la pantalla de esta Sala de sesiones, en este momento lo que estamos observando es el la primera de las publicaciones con corte a las veinte horas del Programa de Resultados Electorales Preliminares que considera cuatrocientas ochenta y un actas capturadas de un universo de cuatro mil setecientas setenta y ocho, con una participación ciudadana del 49.7197%, en el apartado de votos por candidatura, los resultados son los siguientes hasta este momento:

Total de votos 128,853, de votación en la entidad son 125,611, es decir el 97.48% corresponde a votación en la entidad, en este momento no hay información respecto de votación del extranjero,

Por cuanto hace a candidaturas no registradas son 53.04% y de votos nulos 3,189, es decir el 2.4749%, la votación es la siguiente:

Para el candidato César Augusto Verástegui Ostos de la Coalición integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática con votos con un total de 55,317, el porcentaje del 42.93%;

Para la candidatura de Américo Villarreal Anaya de la Candidatura Común integrada por los partidos políticos morena, PT y Partido Verde Ecologista de México, la votación total con este corte es de 65,625 votos que corresponde a un 50.93%;

Para la candidatura de Arturo Diez Gutiérrez Navarro de Movimiento Ciudadano, la votación total es de 4,669 votos, es decir, un 3.62%.

Son los datos que en esta primer pantalla podemos encontrar en la estadística de la entidad encontramos que bueno, de las 4,778 actas, 481 ya están capturadas de esas actas capturadas, 480 se encuentran contabilizados en los datos que se acaban de



dar cuenta, la participación ciudadana oscila en el 49.7197%, votación en casillas básicas, contiguas y extraordinarias es de 126, 604, en casillas especiales de 2,249, la lista nominal de casillas aprobadas es de 2,739,835 personas, las actas contabilizadas provienen de casillas ubicadas 363 en la zona urbana y 117 en zona no urbana, esto por cuanto hace al apartado donde se da cuenta de los votos por candidatura.

En cuanto al siguiente apartado del PREP que está visible ya en la pantalla, que corresponde a los votos por partido político y candidatura común, el corte es el mismo, la participación es la que acabo ya de detallar, la cantidad de actas también, la distribución de los votos respecto de las actas contabilizadas es la siguiente:

Para el Partido Acción Nacional 47,595 que corresponde a un 36.93%;

Para el Partido Revolucionario Institucional 6,019, es decir un 4.67%;

Para el Partido de la Revolución Democrática 1,703 que corresponde a un 1.32%; para la Candidatura Común 65,625, que equivale al 50.93%;

Para Movimiento Ciudadano 4,669 con un porcentaje que corresponde al 3.62%. La información de la siguiente tabla, bueno, es la misma que en la tabla de candidatos, los demás datos se mantienen con las mismas consideraciones.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Secretario, también hay en la página en el costado izquierdo Se puede ver, si puede subir un poquito la pantalla Secretario, el detalle por Distrito, puede señalar ahí abajito, si alguien quiere ver cómo va la información por Distrito, ahí pueden dar clic en el Distrito que deseen buscar y después se activará la ventanilla de la sección. Estamos a escasos 3 minutos para actualizar el siguiente corte, yo creo que podemos mantener la pantalla activa en lo que llega el Consejero Presidente, antes de proceder al siguiente punto del Orden del día.

Quisiera aprovechar este momento, para quienes no estuvieron presentes en los simulacros, poder ver otro apartado de la pantalla del PREP, en cuánto a votos por partido político y candidatura común, si nos pudiéramos ir Secretario por favor, ahí donde está el cursor dice consulta, aquí el estimado de la distribución de votos para la candidatura común, si se le da clic ahí por favor, va a aparecer este desplegado que dice estimado en la distribución de votos para la Candidatura Común "Juntos hacemos historia en Tamaulipas", porcentajes de votos a acreditar por partido político, esto es de acuerdo al convenio celebrado por la Candidatura Común, si se le da clic ahí podemos ver claramente el convenio y son los rangos establecidos en el convenio de la votación y como se distribuiría entre las 3 fuerzas políticas, PT, Verde y morena. Ahí está el convenio donde en la cláusula respectiva, viene la forma en que se distribuiría, ese es el apartado referente que prácticamente lo que hicimos fue trasladar la información ahí redactada a manera de columnas, en lo que



tiene que ver con la información en el PREP, si podemos regresar Secretario, vamos a darle para abajito, un poquito más, ahí viene los votos acreditados:

5025 el PT, 5025 el Verde y el restante para el partido morena. Podemos actualizar la página del PREP por favor, ya son las ocho horas con quince minutos, ya hay 708 actas capturadas, equivalentes al 14.81% con una participación ciudadana de 49.71%. Señor Presidente hemos actualizado a las ocho horas con quince minutos, 708 actas con un 14% de participación e hicimos una navegación respecto a las 2 pantallas, inclusive en aquella donde se despliegan los votos respecto a la Candidatura Común, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, excelente muchas gracias. Pues bien, iniciamos a partir estimadas y estimados todos, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, iniciamos a partir, muchas gracias por cierto señor Consejero Presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del PREP, como lo establece el Procedimiento Técnico Operativo, a partir de las 20:00 horas empieza a fluir ya en el Programa de Resultados Electorales Preliminares la información con ese carácter, con carácter preliminar de los resultados obtenidos a partir de la digitalización y posterior captura de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, se trata de información que tiene ese carácter preliminar oficial, por supuesto, claro que sí pero de con carácter preliminar, por lo que aprovecharía la presencia de consejeras, consejero, representantes partidistas para nuevamente así como lo hice al filo de las 18:00 horas en una conferencia de medios de comunicación, apelar a la responsabilidad de todos los actores políticos, son momentos estos cruciales, hay inclusive justo en este momento muchas casillas que aún están realizando las actividades propias del escrutinio y cómputo, muchos otros paquetes seguramente ya van en camino a través de los funcionarios facultados para los respectivos consejos distritales y bien, a las veinte horas con quince minutos ya el PREP refleja un 14.81% en el avance de la información contenida en las actas de escrutinio, como ustedes bien saben, el miércoles ocho de junio habrán de realizarse los cómputos distritales y a partir de los resultados obtenidos en las actas de cómputo distrital, el próximo sábado 11 de junio habremos de realizar el cómputo estatal, a cuya conclusión esta autoridad procederá al análisis de la elegibilidad del aforo en este caso del candidato que obtenga la mayor cantidad de votos, la declaración de validez de la elección y en consecuencia la entrega de la constancia de mayoría, será hasta ese momento y sólo hasta ese momento cuando las y los tamaulipecos tengamos de manera oficial al próximo muy seguramente Gobernador del Estado de Tamaulipas, no hay condiciones en este momento en base al PREP, porque insisto se ha procesado sólo el 14.81% para que ningún actor político pueda declararse como ganador o asumirse como perdedor de la contienda electoral.



Muy seguramente en los próximos minutos habrá de llegar el informe del Comité Técnico Científico del conteo rápido, que como ustedes saben es un grupo de 4 científicos mexicanos, entre matemáticos y estadísticos que están justo en este momento, recibiendo la información de la muestra de 300 casillas a partir de la información contenida en los cuadernillos para hacer operaciones, en cuanto llegue ese informe, su servidor procederá de inmediato a su lectura en sesión de Consejo General, lo cual creo yo no tardará justo mucho en llegar porque está fluyendo como se puede ver en la pantalla, de manera muy ágil la información de las actas de escrutinio, de ahí nuestro reconocimiento al trabajo que han desarrollado este día las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla.

Bien, vamos a continuar entonces señoras y señores integrantes del Consejo General, estamos en la Sesión Permanente se ha desahogado ya el punto correspondiente al primer informe del Programa de Resultados Electorales Preliminares y ahora sí, señor Secretario le pido, perdón, consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra, bien si no hay intervención alguna, señor Secretario le pido entonces dé cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto doce y refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, quinto corte SIJE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Le solicito sea tan amable de desahogar por favor el Informe del desarrollo de la Jornada Electoral, correspondiente al punto doce.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Voy a poner el sistema en la pantalla para que podamos dar cuenta de este quinto informe. Bien, estando ya en el sistema de información, Consejero Presidente me permites dar cuenta de la incorporación de la representación.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí adelante señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, gracias Presidente, para dejar constancia en el Acta, informo al Pleno de este Consejo, que siendo las veinte horas con veintidós minutos se incorpora a los trabajos de esta sesión, la representante suplente del Partido Acción Nacional, ciudadana Joanna Alejandra Felipe Torres, bienvenida de nueva cuenta.

Bien, efectuado lo anterior, continúo con la presentación del quinto corte del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, en este caso, habiéndose desahogado en los cortes anteriores el primer reporte y el segundo reporte, estaríamos bueno, dando cuenta de el reporte que corresponde al apartado



de incidentes, en los cuatro campos que se consideran en este apartado, bien, vamos a tomar la muestra, seleccionándola con todos los incidentes y a nivel estatal.

Bien, ampliada la selección tenemos todos los distritos en los cuales hay reportes en el Sistema respecto de incidentes presentados, voy a presentar una gráfica, voy a bajar este reporte y voy a presentar la gráfica y lo robustecemos con la información del archivo de Excel que se acaba de descargar. Bien, vamos a hacer una exploración para detectar, comentar, bueno aquellas categorías de incidentes que tengan pues las más altas frecuencias, tenemos los incidentes de categoría 5.3, los incidentes de categoría 9, los incidentes de categoría 11.3.C, son los 3 más representativos, bien, entonces el resumen de este reporte es de 106 incidentes en el sistema, con base a la información que los Capacitadores Asistentes Electorales han incorporado a través del aplicativo en sus 2 vertientes, ya sea a través del dispositivo móvil o a través de las llamadas al call center para la posterior captura, 106 incidentes totales, de ellos 60 han sido o han quedado resueltos, recordando que bueno, algunos no tienen solución y si les parece, bueno vamos comentado aquellos donde la frecuencia es más alta, por ejemplo el 5.3 que ya he mencionado en las presentaciones anteriores corresponde a suspensión temporal de la votación, por alguna otra causa diferentes de las 2 que si vienen especificadas como parte del reporte, tenemos que en este caso tenemos 15 reportes con esa misma categoría y que se encuentran ubicados en los distritos:

3 de Nuevo Laredo,

4 de Reynosa,

8 de Río Bravo.

9 de Valle Hermoso,

4 incidentes de este tipo en el 10 Matamoros,

uno en el 13 de San Fernando,

dos en el 14 de Victoria,

uno en el 17 de Ciudad Mante,

uno en el 20 de Ciudad Madero,

uno en el 21 de Tampico,

igual caso 1 en el 22 de Tampico.

De nueva cuenta, bueno se estaría haciendo la descarga del informe a detalle para poder trasladárselos vía correo electrónico como hemos estado haciendo durante el seguimiento de todo este día, bien por cuánto hace a los incidentes categoría 9, en este caso corresponde a las situaciones que se presentaron donde algún elector votó sin credencial para votar o sin aparecer en la lista nominal de electores, en este caso se tienen 15 reportes con esta característica de esta naturaleza que se ubican, permítanme, ya está:

en el Distrito, uno en el Distrito 2 de Nuevo Laredo, lo mismo en el 3 de nuevo laredo,



en el 4 de Reynosa y en el 6 de Reynosa, cinco de este tipo se ubican en el Distrito 8 Río Bravo y, cinco en el Distrito 10 Matamoros, uno en el 11 de Matamoros, dos en el 12 de Matamoros, cinco en el 13 de San Fernando, uno en el 14 de Victoria, cinco en el 16 Xicoténcatl, tres en el 18 Altamira, dos en el 19 Miramar y, dos más en el 21 Tampico

Bien, esta es la frecuencia más alta de alguna de las categorías de las cuales da cuenta el sistema, el 11.3 2c hay 22 reportes, esta categoría corresponde a obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de personas ajenas a la casilla por otras causas y estos incidentes se encuentran en los siguientes distritos:

Uno en el Distrito 4 de Reynosa, siete en el Distrito 05 de Reynosa, seis en el Distrito 6 de Reynosa y ocho en el Distrito 7 de Reynosa.

Muy bien, bueno, estos son las frecuencias más altas, viene desglosado por cada categoría, la cantidad de incidentes presentados y nosotros estaríamos descargando el detalle de cada uno de estos registros para que se les trasladen vía correo electrónico, bien, esperamos para poder continuar con la sesión.

Aquí bueno, solamente de manera informativa he abierto el distrito, el detalle que corresponde al Distrito 2 Nuevo Laredo, es un reporte con corte a las veinte treinta horas y lo está obteniendo en tiempo real tras la cantidad de incidentes, luego nos dice de que categoría es en este caso y nos detalla que bueno, lo encuentran con este resaltado, pues bueno son incidentes que no tienen manera de solucionarse, ya anticipaba yo y si vamos a él nos dice con el detalle en qué casilla se presentó y damos clic en la casilla, nos va a dar las minucias y la descripción del incidente, en este caso estamos hablando del incidente presentado en el ARE 76, la casilla 879 extraordinaria 1, contigua 2 es del tipo donde algún elector votó sin credencial y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores y la descripción es que un representante general votó en esta casilla ya que el presidente confundió la lista de quienes podían votar por parte de los partidos, evidentemente se trata de un incidente no resuelto, de un hecho consumado, la boleta ya como voto quedó dentro de la urna ¿no?

Muy bien, entonces esta es la información que pueden encontrar en el sistema al cual tienen evidentemente acceso y que nosotros estaríamos bajando el detalle para



poder trasladárselos como lo hemos hecho durante todo este tiempo, bien, Consejero Presidente es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, bien, consultaría señoras y señores integrantes del Consejo General, si alguien desea hacer uso de la palabra con relación al informe a que ha hecho referencia el señor Secretario al respecto, bien, si no lo hay se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto si es tan amable.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, si claro, muy bien, el punto 13 del Orden del día corresponde, bueno, dé cuenta del punto señor Secretario nada más.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto 13 del Orden del día de esta sesión, corresponde a la entrega-recepción del paquete de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de la votación de tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, así como del Acta de Cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bien, les propongo compañeras y compañeros integrantes del Consejo General, conforme al artículo 7, fracción I y XI del numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, podamos declarar un receso para reanudar sesión a las 20 horas con 51 minutos, 20:55, vaya, no estamos en condiciones en este momento de poder desahogar el numeral 13 del Orden del día, si, adelante señor Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Presidente, no una petición, si pudiéramos en el receso poner la pantalla del PREP para estar viendo los cortes aquí en la Sala de sesiones.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí con mucho gusto señor Consejero, señor Secretario por favor le pido instruya al área de sistemas sea tan amble de colocar en los monitores de esta sala de sesiones la página de difusor PREP por favor si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, la proyectamos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, bien, entonces nos vemos en 20 minutos señoras y señores consejeros, a las 20 horas con 55 minutos y en ese momento valoraremos si estamos en condiciones de poder desahogar el punto 13



del Orden del día y en consecuencia también pudiésemos desahogar el punto quince justamente, bien, muy bien, hasta entonces en un rato, suplicándoles sean tan amables de mantenernos en este recinto para poder continuar en cualquier momento si las circunstancias lo ameritan, gracias.

R E C E S O 20:55 HORAS

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Informo al pleno del Consejo General que se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representaciones de los partidos políticos por lo tanto continuamos con la existencia del quórum.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario. Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, antes de declarar el último receso habíamos desahogado el punto 12 del Orden del día el señor Secretario Ejecutivo ya dio cuenta del punto 13 no estamos en condiciones en este momento de poder desahogar el punto 13 del Orden del día, pero le propongo al pleno del Consejo General el que modifiquemos el Orden del día a efecto de que el punto 16 sea, el punto 16 que corresponde al Informe del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre la estimación de los resultados del conteo rápido de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas, lo ubiquemos como el punto inmediato siguiente es decir como el punto 13, por favor señor Secretario someta a votación económica la propuesta.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, se pone a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la modificación a los puntos del Orden del día a efecto de que el punto 13 corresponda al informe del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre la estimación de los resultados del conteo rápido de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas.

Bien, solicito atentamente a las señoras y señores consejeros que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, gracias.

Señor Presidente, doy fe que tenemos aprobación por unanimidad con siete votos a favor de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la modificación de los puntos del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en consecuencia le solicito dé cuenta del asunto trece del Orden del día.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto trece del Orden del día corresponde al Informe del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre la estimación de los resultados del conteo rápido de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario, vamos a proceder al desahogo del informe

Muy buenas noches a todas y todos.

El día de hoy, hemos sido testigos de una jornada electoral en la que, las y los tamaulipecos acudieron a votar en paz y con orden para elegir al próximo Gobernador del Estado, hace unos minutos el Comité Técnico Asesor para los Conteos Rápidos 2021-2022 instancia responsable de la realización del conteo rápido me ha hecho llegar el informe con las estimaciones de las tendencias de los resultados de la votación para la Gubernatura de Tamaulipas, es importante recordar que el conteo rápido es un procedimiento de estimación estadística de alta precisión y que por ello es obligatoria su realización en todas las entidades de la república mexicana cuando se efectúen elecciones para las gubernaturas, el conteo rápido a diferencia de las encuestas de salida no se basa en entrevistas hechas a personas fuera de las casillas sobre el sentido o preferencia de su voto, el conteo rápido se basa en una muestra de casillas de las cuales se toman los datos que las y los funcionarios de casilla asentaron en las hojas de los cuadernillos para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo.

Un documento previsto por la ley luego de haber contado uno por uno los votos emitidos por las y los ciudadanos, de esta manera, el conteo rápido estima los resultados a partir de los sufragios efectivamente depositados en las urnas de ahí su alto grado de precisión y confiabilidad. El comité que realiza estas estimaciones se conforma por cuatro científicas y científicos expertos en las áreas de la estadística en las matemáticas nombrados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral quienes han diseñado una muestra estadísticamente representativa de todas las casillas instaladas en la entidad.

El día viernes 3 de junio de manera pública y transparente fue seleccionado aleatoriamente el grupo de casillas de las cuales se han tomado los datos de la votación y que sirvieron de base para la estimación del conteo rápido se trata de un grupo de hasta 300 casillas que representan el 6.28 del total de las que hoy fueron instaladas a lo largo y ancho de nuestro estado.

Es importante recordar, que, si bien el conteo rápido es un ejercicio estadístico muy preciso, la información que reporta es preliminar al igual que los resultados del PREP, los resultados finales y que tendrán validez legal para determinar el triunfo



en la elección serán los que arroje los cómputos que comenzarán el próximo miércoles ocho de junio.

De acuerdo con los datos que nos han sido entregados por el Comité Técnico Asesor con corte a las 20 horas con 30 minutos, el porcentaje de participación ciudadana en la Jornada Electoral se estima entre 51.6 y el 55.6 de la Lista Nominal de Electores, por lo que hace a la votación obtenida por los tres candidatos a la Gubernatura del estado, los rangos estimados de votación en el orden de registro de los partidos que los postularon son los siguientes:

César Augusto Verástegui Ostos, candidato de la Coalición "Va por Tamaulipas" integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, obtuvo una votación que se ubica entre el 41.7 y el 44.8%

Américo Villarreal Anaya, candidato de la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas" integrada por los partidos políticos morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, obtuvo una votación que se ubica entre el 49.5 y el 52.7%

Arturo Diez Gutiérrez Navarro, candidato del partido politico Movimiento Ciudadano obtuvo una votación que se ubica entre el 3.0 y el 3.4%

Como puede observarse, de acuerdo con la estimación del conteo rápido el porcentaje de votación obtenido por el candidato puntero no se sobrepone con el dato de sus contendientes razón por la cual puede confirmarse una clara tendencia de votación a su favor, adicionalmente quiero recordar que el Programa de Resultados Electorales Preliminares el PREP, seguirá funcionando hasta las 20 horas del día de mañana lunes seis de junio cualquier persona a través de la internet puede consultar en tiempo real las actas de escrutinio y cómputo de cada casilla con los resultados de la elección conforme se van recibiendo en el IETAM.

Quiero reconocer el civismo y la responsabilidad mostradas mayoritariamente por la ciudadanía en la Jornada Electoral el día de hoy, confirmamos que es por la vía pacífica y a través del sufragio ejercido en libertad como se determinan los puestos de gobierno y de representación popular.

Hoy Tamaulipas ha demostrado su compromiso con la democracia y su madurez cívica y política, aprovecho este espacio para agradecer especialmente a los mas de 33,000 ciudadanas y ciudadanos que aceptaron la invitación para desempeñarse como funcionarios y funcionarias de casilla, muchos de ellos continúan en estos momentos contando los votos, su compromiso fortalece nuestra democracia y debe ser motivo de orgullo para todas y todos los tamaulipecos.

A nombre del Instituto Electoral de Tamaulipas, es un honor reconocer y agradecer a los partidos políticos, a los candidatos, a las instituciones que nos apoyaron, a los medios de comunicación que nos han acompañado y por supuesto y de manera muy



destacada un reconocimiento y agradecimiento a la ciudadanía por haber contribuido a demostrar que en Tamaulipas las elecciones forman parte de nuestra vida democrática cotidiana.

Ahora, nos toca a todas a todos estar a la altura de este ejercicio democrático ejemplar y con apego a las reglas del juego que nos hemos dado, encarar los desafíos históricos que Tamaulipas enfrenta con pleno respeto a la voluntad soberana que hoy se ha expresado en las urnas, muchas gracias por su atención y muy buenas noches.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: La Consejera Presidenta de la Comisión Especial del voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero que continúan las operaciones propias del escrutinio y el cómputo por parte de las instancias facultadas en cuanto al tema del voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero, luego entonces les propongo decretar un siguiente receso para reanudar sesión a las veintiún horas con treinta minutos sin son tan amables, muchas gracias.

RECESO 22:08 HORAS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: La sesión Extraordinaria de seguimiento a la Jornada Electoral, si son tan amables.

Le solicito sea tan amable de verificar la existencia de quórum para poder reanudar la presente sesión, son las veintidós horas con ocho minutos, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Informo al pleno de este Consejo General, que en la reanudación de la sesión se encuentran presentes el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representaciones de partidos políticos, por lo tanto, continuamos con la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Adicionalmente si me lo permite quiero dar cuenta que, en esta reanudación se incorpora a los trabajos de la mesa el representante propietario del Partido Acción Nacional Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona, bienvenido de nueva cuenta. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito si es tan amable se sirva dar cuenta del asunto del Orden del día que nos ocupa.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto señor Presidente.



Nos encontramos en el punto catorce del Orden del día que corresponde a la Entrega-recepción del paquete de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de la votación de tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, así como del Acta de Cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, en este punto quiero comentarles que estamos esperando es cuestión de unos minutos más seguramente, recibir el paquete de la mesa de escrutinio y cómputo de la votación de las tamaulipecas y los tamaulipecos residentes en el extranjero, seguramente les comento en unos minutos más estará arribando a este Consejo General dicho paquete para poder atender lo relativo a su procesamiento a través del PREP y también por supuesto la boleta electoral, mucho me temo que no podemos avanzar en el desahogo del punto hasta que se reciba, luego entonces inclusive ya nuestros equipos colocaron frente a nosotros un que denominamos caja digitalizadora que se usa para poder obtener la imagen conforme al procedimiento técnico operativo del PREP del Acta, entonces voy a declarar un receso ah perdón adelante señor representante claro que sí con mucho gusto, vaya abrimos eh vaya la deliberación adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias Presidente, todos hemos aquí constatado la serie de comunicaciones que han podido ser pues corroboradas acerca de incidentes graves que han venido ocurriendo, esto que parecía una probabilidad luego se convirtió en una alta probabilidad y ahora se ha materializado en hechos graves y me refiero de manera muy particular a lo ocurrido en el 17 Distrito Electoral, donde en el centro de acopio ejerciendo violencia con uso de armas de fuego, sujetos sustrajeron diversos paquetes electorales. Esto señoras consejeras señores consejeros no puede continuar así y nuevamente les llamamos a que se asuma la responsabilidad de garantizar y asegurar que las medidas de seguridad se refuercen, nosotros entendemos y reconocemos que en el marco de la formalidad y de la legalidad se ha solicitado la intervención de las fuerzas del orden para lograr los fines y la planeación especialmente diseñada para el traslado de estos paquetes en ese mecanismo de recolección y la logística y las rutas trazadas con mucha antelación.

Sin embargo, esto no está siendo suficiente y hay que reconocerlo así, por eso se les requiere y se les exige para que sin cortapisas se exija a su vez a la Mesa de Seguridad se tomen las medidas inmediatas, para frenar esa embestida desesperada de quienes no entienden que ya se van, por favor Presidente esperamos se nos informe de inmediato cuáles son esas medidas que habrán de tomarse y habrán de implementarse a la brevedad.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro señor representante, le comento que ya se gestionó directamente ante Guardia Nacional el reforzamiento en esos términos de todas las rutas que están operando desde las 17 horas de este día en el momento que nos llegue el acuse de recibo les compartimos una copia del mismo y bueno le corresponde ya a las autoridades en materia de seguridad pues determinar el esquema correspondiente sí, pero esta solicitada el reforzamiento hemos subido no solo su servidor sino también el propio Delegado del INE él inclusive por su conducto a las máximas autoridades del Instituto Nacional Electoral ya tienen conocimiento de la petición que muy puntualmente se ha hecho y que en vaya corresponde pues a los hechos que estamos pues se han sucedido, lamentablemente en el transcurso de esta tarde noche justo donde tenemos al momento corroborada la sustracción, robo de dos urnas y estoy tomando nota de lo que nos comenta del Distrito 17 no traemos ese reporte como tal de este Distrito ahorita vamos a comunicarnos con en este caso con la propia Presidenta de este Consejo Distrital nuestro y con la Junta Local Ejecutiva para que nos aporten información sobre qué sucede algún mecanismo de este distrito, ¿perdón?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro que sí señor representante. Bien, vamos entonces si no hay alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General.

Bien, si les parece bien vamos a declarar un nuevo receso para reanudar esta sesión a las diez cuarenta y cinco de la noche si son tan amables, gracias.

RECESO

10:45

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito verifique el quórum si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Conejero Presidente, se encuentran presentes en la reanudación de esta sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como siete representaciones de partidos políticos, por lo anterior continuamos con la existencia del quórum correspondiente para sesionar válidamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, si es tan amable le solicito se sirva dar cuenta del asunto siguiente del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.



El siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto catorce que se refiere a la Entrega-recepción del paquete de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de la votación de tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, así como del Acta de Cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar si es tan amable. Adelante por favor Consejera Deborah González si es tan amable, Presidenta de la Comisión Especial del Voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. La extensión de los derechos políticos de las y los mexicanos específicamente el derecho al voto de la ciudadanía que reside en el extranjero, surgió hace ya casi dos décadas, en México el precedente de este ejercicio data de las primeras discusiones y reformas electorales de 1996 pasando por la aprobación en 2005 del sufragio extraterritorial a través del voto postal, lo que daría paso a la primera experiencia mexicana de voto desde el extranjero en la elección presidencial del 2006. Si bien es cierto que durante las elecciones presidenciales de los años 2006, 2012 y 2018, las y los tamaulipecos residentes en el extranjero participaron con la emisión del sufragio desde el exterior, en este proceso de elección para la gubernatura es la primera ocasión en la que nuestros connacionales emiten el sufragio en la elección de un cargo de índole local, con esta experiencia Tamaulipas se incorpora a la lista de 22 entidades federativas que reconocen el voto de nuestros connacionales que se encuentran fuera del territorio nacional.

Es por eso que este ejercicio de votación representa un hito importante en la historia del voto mexicano desde el extranjero, el mes de enero de 2021 marcó el inicio de este proyecto con la creación de la Comisión Especial para el voto de los tamaulipecos y las tamaulipecas residentes en el extranjero, así como la creación de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero de este Instituto.

Durante este periodo dimos puntual seguimiento a las actividades del Plan Integral de Trabajo aprobado para los Procesos Electorales locales 2021-2022 por el Instituto Nacional Electoral, por su parte este órgano local cumpliendo con su responsabilidad de promover la participación ciudadana sin importar donde se encuentran las y los tamaulipecos implementó las actividades estratégicas que a continuación enunciaré:

Derivado de la estrategia integral de promoción del voto tamaulipeco desde el extranjero para el periodo de octubre a diciembre de 2021 así como la que corresponde al periodo de enero a junio de 2022, se llevaron a cabo acciones de difusión, vinculación, comunicación social y actividades en plataformas digitales. En materia de difusión se realizó el diseño y producción de materiales



audiovisuales como lo fueron tutoriales de video, entrevistas, capsulas especiales y capsulas promocionales, se colocaron carteles en 980 puntos de alto impacto en todo el estado, con el apoyo del Instituto Nacional de Migración se fijó publicidad en los puntos de internamiento a Tamaulipas como lo son aeropuertos, fronterizas asimismo se distribuyó material promocional a la población en tránsito durante los operativos de verano y de invierno.

En materia de vinculación tanto el mes de diciembre se sostuvieron agendas de trabajo en las sedes consulares de Laredo, McAllen y Brownsville lo que nos permitió tener vinculación con la ciudadanía residente en el exterior, en el mismo mes de diciembre periodo que es aprovechado por la ciudadanía que vive fuera de México para visitar sus municipios de , llevamos a cabo actividades presenciales instalando módulos informativos de registro en la Primer Feria Paisano 2021 organizada por el Ayuntamiento de Tula, Tamaulipas así como en la gran charreada y cabalgata organizada por la Asociación de Charros de en Congregación Cieneguillas municipio de Tula, Tamaulipas.

En lo que corresponde a las actividades en materia de comunicación social, en el ámbito local se realizó difusión en redes sociales y se aprovecharon los tiempos oficiales de radio y televisión. En ámbito internacional particularmente en Estados Unidos de Norteamérica se hizo difusión en radio y redes sociales, se sostuvieron numerosas entrevistas para medios locales e internacionales y se difundieron comunicados especiales y se publicaron insertos en medios impresos del estado.

Finalmente, y aprovechando el alcance que hoy tienen las plataformas digitales se activó el micrositio el cual se fue alimentando con información oportuna de acuerdo a las etapas del proceso, también se activo un perfil en la plataforma de Facebook esta red social, así como en YouTube se pautó publicidad. Con el apoyo del Instituto de los mexicanos en el exterior se compartió información a través de redes sociales de embajadas y consulados, las becarias y becarios tamaulipecos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT recibieron información digital en donde se les brindaba información sobre la extensión de sus derechos político electorales invitándoles a participar en este Proceso Electoral.

Del día 1 de septiembre de 2021 al 10 de marzo pasado, periodo en el que la ciudadanía pudo registrarse para participar, se dio seguimiento al avance de la de la lista nominal de electores residentes en el extranjero en los procesos electorales locales 2021-2022, desde 32 países en cuatro continentes se registraron 2,529 personas de las cuales 2,471 fueron solicitudes procedentes, las 725 paisanas y paisanos que eligieron la modalidad de voto postal empezaron a recibir boleta a partir del 10 de mayo del presente año.

Finalmente, el día de ayer sábado cuatro de junio recibimos los sufragios que fueron emitidos bajo la modalidad postal quienes optaron por el voto electrónico por internet un total de 1,756 personas estuvieron en posibilidad de agotar a partir del 21 de mayo pasado que se abrió el sistema de votación electrónica por internet y



hasta el día de hoy a las 18 horas. Es menester destacar la colaboración de aliados estratégicos como lo fueron las dependencias públicas, medios de comunicación, clubes de oriundos radicados en el exterior que fueron un eslabón fundamental en la decisión del derecho al voto, por primera vez en nuestro estado se escucha la voz de hombres y mujeres que residen más allá de las fronteras. Aquí en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz. Bien, quiero comentarles que conforme al Acuerdo INE/CG1470/2021, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó los Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales locales 2021-2022, al respecto atendiendo a lo dispuesto en los referidos lineamientos, mediante oficio Presidencia/1702/2022 se informó al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en esta entidad, la designación de la Licenciada Isela Alejandra Ponce Arredondo Titular de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero de este organismo como representante del Instituto Electoral de Tamaulipas ante los trabajos en el local único el día de la Jornada Electoral y a quien le fue entregado el paquete con el expediente de la mesa de escrutinio y cómputo postal así como el Acta de cómputo de entidad federativa de la votación de los tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero para su resguardo y traslado a este Instituto con las medidas de seguridad y custodia correspondiente.

En esa virtud, desde hace unos minutos recién reanudamos esta sesión de Consejo ya se encuentra en este recinto la Titular de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero para hacer entrega de la documentación que tiene en su poder, por favor si es tan amable Licenciada Isela Alejandra Ponce.

Bien, siendo las cero horas con veintidós minutos recibo del enlace del Instituto Electoral de Tamaulipas, el paquete el cual se encuentra debidamente cerrado lacrado y además la bolsa que contiene el acta de cómputo de entidad federativa levantada para la gubernatura, mismas que vienen debidamente cerrada. Bien, se la entregaré al vocal secretario a efecto perdón, disculpen, al Secretario Ejecutivo del Instituto para que haga favor de abrirla.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, procederé a abrir la bolsa.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante por favor señor Secretario.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Daré a continuación lectura a los resultados contenidos en el Acta de cómputo de entidad federativa.

Resultados, voy a leer el campo de resultados de la votación. Total de votos en la entidad

PAN-210

PRI-43

PRD-12

Candidatura Común-200 perdón, 481

Movimiento Ciudadano-26

Combinaciones de la Coalición: PAN, PRI, PRD-29

PAN-PRI-2

PAN-PRD-0

PRI-PRD-1

Candidaturas no registradas-2

Votos nulos-7

Total-813

A continuación, el apartado de distribución final de votos a partidos políticos:

PAN-221

PRI-55

PRD-21

Candidatura Común-481

Movimiento-26

Candidatos no registrados-2

Votos nulos-7

Votación final: 813

Apartado de votación final obtenida por los candidatos:

Coalición PAN-PRI.PRD: 297

Candidatura Común: 481 Movimiento Ciudadano: 26 Candidatos no registrados:2

Votos nulos: 7

Es cuanto Consejero Presidente, son los resultados contenidos en el Acta de cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura y que corresponden al voto de tamaulipecos y tamaulipecas en el extranjero.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bien se hace constar luego entonces que a las cero, cero horas con veintiséis minutos se ha dado lectura integra al Acta de cómputo estatal del voto de las tamaulipecas y los tamaulipecos residentes en el extranjero, cabe precisar que dicho documento quedará en poder de la Secretaría del Consejo y lo volveremos a requerir el próximo sábado once de junio en un momento en el que se haga por supuesto el cómputo estatal correspondiente.

Bien, a ver nos solicita el uso de la palabra la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente. Solamente me gustaría saber cuáles fueron las razones por las que se retrasó tanto este paquete electoral, casi fueron tres horas si no me equivoco, entonces me gustaría si nos pudiesen compartir las razones de este retraso.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro adelante por favor perdón, nada más una consideración en vaya en si tomamos como referencia como punto de referencia probablemente una suerte de agenda minuto a minuto que se circuló creo que hemos sido muy claros en el sentido de que son horas estimadas justo, se construyen estos momentos a manera de guía de referencia vaya para ir esperando a los integrantes del Consejo General, a los medios de comunicación, a las personas que siguen estas transmisiones de momentos aproximados en los que se van desarrollando los eventos, no obstante en vaya la Consejera Presidenta de la Comisión del voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero solicita el uso de la palabra en vaya, adelante por favor.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Sí bueno, como ya lo refería el Presidente el orden en los puntos del Orden del día justamente era con carácter estimativo, sobre todo en esta actividad toda vez que dependía de la generación del acta del voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero en su modalidad electrónica por internet, la Mesa de escrutinio y cómputo dela Mesa de escrutinio y cómputo tuvo lugar en Aguascalientes donde se generaron las cuatro actas de las entidades federativas y bueno Tamaulipas era la última en generarse y hasta en tanto no se terminó tan cómputo del voto electrónico fue cuando se remitió el acta vía foto electrónico al Consejero Presidente del Consejo General del INE y él posteriormente la trasladó hasta la Mesa de escrutinio y cómputo postal para llegar al cómputo de entidad federativa con el total de votos emitido por la vía postal se recibió aquí y además el cómputo del voto electrónico en el extranjero.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien muchas gracias, alguna otra intervención en este punto señoras y señores integrantes del Consejo General. Bien, si no la hay luego entonces se tiene por recibido el paquete y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es el punto quince y refiere a la Digitalización del Acta de Cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, adelante señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente para quienes están en esta sesión en este momento hago entrega del acta de cómputo de entidad federativa de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas que corresponde al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, al personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que en su calidad de instancia interna responsable del PREP, a efecto de que proceda a su digitalización y que los resultados de las tamaulipecas y los tamaulipecos residentes en el extranjero sean incluidos en el Sistema de Resultados Electorales Preliminares, hago entrega del acta.

El personal de la Dirección que estará haciendo la digitalización, bueno ha impuesto la hora en la que es acopiado el documento que forma parte del procedimiento con el cual se deben atender las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares conforme al procedimiento que fue aprobado por este mismo órgano.

A continuación, se lleva a cabo precisamente el proceso de digitalización. Bien, ha quedado concluida esta parte de la digitalización en los cortes del Programa de Resultados Electorales Preliminares posteriores se estará dando cuenta precisamente cuando el acta sea capturada ya en el centro de captura y verificación, muchas gracias al equipo de sistemas.

Bien, ha concluido esta actividad Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra. Bien, al no haber intervención alguna señor Secretario le pido se sirva dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.



El siguiente asunto en el Orden del día es el punto dieciséis y corresponde al Resguardo del paquete de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de la votación de tamaulipecos y tamaulipecas residentes en el extranjero, en la bodega provisional del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, vamos a proceder a realizar el resguardo del paquete que contiene el Expediente de la Mesa de la elección a la Gubernatura del estado de Tamaulipas, por lo que les pido a quienes gusten acompañarnos nos trasladaremos a la bodega temporal que ha sido habilitada para el resguardo y la cual está ubicada en la segunda planta del edificio principal de este Instituto justo en el área de la Secretaría Ejecutiva.

Antes de trasladarnos les propongo pues hagamos un breve receso para poder atender esa actividad, yo creo que en diez minutos estamos de regreso tranquilamente, ¿sale? Muy bien entonces si les parece bien a las cero horas con cuarenta y cinco minutos reanudamos, en lo que quienes gusten acompañarnos por favor a la bodega central a depositar el expediente por favor, gracias.

RECESO 00:50 HORAS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Verificar que seguimos contando el quórum a efecto de poder reanudar la sesión, son las cero horas con cincuenta minutos del lunes seis de junio, por favor señor Secretario.

EL CONSEJERO PRESIDENTE; Con gusto Consejero Presidente.

Informo al pleno del Consejo que en la reanudación de la sesión, se encuentran presentes el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis representaciones de partidos políticos hasta este momento; por lo que continuamos con la existencia de quórum. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario. Le solicito se sirva dar continuidad al desarrollo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto señor Presidente.

El punto que corresponde en el Orden del día es el diecisiete y refiere al Segundo informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Secretario, si es tan amable le solicito podamos dar cuenta del avance que en este momento lleva el PREP de manera muy, Jerónimo Rivera ¿perdón? Bien, la una, el siguiente corte

EL SECRETARIO EJECUTIVO: A ver si el equipo de sistemas me puede compartir si son tan amables, la liga de la videoconferencia.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, aprovecho para comentarles señoras y señores integrantes del Consejo General, que al desahogar este punto inmediatamente después viene el relativo al procedimiento de validación de programas y cotejo de huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en su fase de desarrollo y posteriormente tendremos el punto relativo a un tercer informe del PREP, que de igual manera yo propondría más bien modificarlo para que podamos escuchar el primer informe del Secretario del Consejo, respecto del seguimiento de recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de la casilla sí. Estimo que al rendirse este informe bien podemos decretar un receso que sea mucho más amplio en el tiempo para estar reanudando a primera hora el día de mañana digo evidentemente eh vaya la estructura ejecutiva del Instituto seguimos trabajando hasta que la totalidad de los paquetes electorales estén ya en poder de las y los presidentes de los consejos distritales, probablemente entre dos y tres de la mañana empiece a decretarse ese receso para estar continuando en el transcurso de las primeras horas de mañana.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Mañana ¿a qué horas?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Pues les propongo si les parece bien a las doce del mediodía, estar continuando ¿sí? Bien muy bien, entonces señor Secretario por favor si es tan amable, digo me adelanté un poco a los puntos siguientes para que ustedes evidentemente eh vaya, evidentemente nos acompañen al desahogo de los siguientes puntos y también, no piensen que los vamos a tener aquí. No es castigo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Bien doy cuenta del segundo informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP.

En este caso bueno tenemos en la pantalla ya un reporte con una hora de actualización a las cero horas cuarenta y cinco minutos del seis de junio corte que estará visualizándose y que contiene 3,518 actas capturadas, 1,778 y 4,777 casillas más la casilla para el voto en el extranjero la mex postal el porcentaje de participación con lo que se tiene capturado es del 51.95%. vamos a ver el apartado en este primer momento donde se tienen los votos se visualizan los votos por



candidatura y la información que tenemos en la pantalla da cuenta de votos de actas perdón, votos en actas contabilizadas vamos a ponerla por entidad.

En el caso de la Candidatura de César Augusto Verástegui Ostos conformada por los partidos PAN, PRI, PRD Coalición con un total de votos de 468,149 que corresponde a un 43.68%

Segunda línea encontramos a la Candidatura de Américo Villarreal Anaya que corresponde a la Candidatura Común integrada por los partidos políticos morena, PT y Verde Ecologista de México con 540,371 votos, esto es el 50.42% y la tercera columna corresponde a la Candidatura de Arturo Diez Gutiérrez Navarro por Movimiento Ciudadano con 35,131 votos, que corresponden al 3.27%.

En este caso bueno todavía recién ha sido capturada digitalizada el Acta de la votación del extranjero todavía no se encuentra reflejada aquí lo pueden ver ustedes en la pantalla esta Acta todavía no está contabilizada acá, aquí está probablemente en el siguiente corte ya tengamos esa información también aquí. Los demás campos pues bueno son la información general, estadística general.

Bien, esto es en cuanto a la distribución de votos por candidatura, el siguiente apartado es la distribución de votos por partido politico con el corte que ya se mencionó y aquí aparecen las fuerzas políticas, en este caso la información de la que se da cuenta corresponde a lo siguiente:

Partido Acción Nacional 400,784 votos, 37.95%

El Partido Revolucionario Institucional 46,886, 4.37%

Partido de la Revolución Democrática 14,479, 1.35%

Candidatura Común integrada por los partidos morena, PT y Verde Ecologista de México 540,381 votos, 50.42%

Y en la última columna Movimiento Ciudadano con 35,131 votos que corresponden al 3.27% de la votación.

En este momento el resumen de la votación es de 1,071,665 votos dentro de los cuales se encuentran 27,451 nulos es decir un 2.56% y para candidaturas no registradas 563 votos es un 0.05 %.

Voy a hacer una actualización toda vez que se ha hecho el corte y ahora el sistema ha cargado ya la información al corte a la cero uno horas de este día seis de junio el avance de las Actas capturadas es de 3,682 es decir un 77.0%. aquí se encuentra para mencionar aquí esta ya en el resumen de la votación la que corresponde a la votación en el extranjero es decir aparecen aquí ya las, 804 votos que corresponden al 0.7% y la votación en este momento total es de, todos los votos del cual da cuenta el sistema es 1,124,781.



Ahora viene el apartado del voto en el extranjero y aquí encontramos el detalle de lo que se dio lectura en el Acta y que posteriormente fue digitalizado aquí a la vista de todas y todos los presentes, aquí están los resultados en este caso para cada una de las opciones

Partido Acción Nacional 210 votos Partido Revolucionario Institucional 43 Partido de la Revolución Democrática 12 Candidatura Común integrada por morena, PT y Partido Verde 481 Movimiento Ciudadano 26

Las combinaciones de la Coalición PAN, PRI, PRD 29 PAN-PRI 2 PAN-PRD 0 PRI-PRD 1 Total de votos 813

Dos votos para candidaturas no registradas,

7 nulos y

Una votación de 800 muy bien la lista nominal en esta parte del extranjero fue de 2,481 personas que obtuvieron su registro válido para poder hacerlo desde el extranjero la participación en el caso del voto extranjero es de un 32.76 por ciento, los demás datos bueno ya fueron expuestos en la presentación del corte anterior. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, consultaría señoras y señores integrantes del Consejo General, si ¿alguien desea el uso de la palabra en este momento? Bien, claro por favor Maestro Jerónimo Rivera adelante.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Gracias Presidente, nada más comentar que desde que se inició la publicación del PREP a las ocho de la noche cada corte que se da 15 minutos, se ha reflejado un avance dentro del 3 y 4 por ciento en cuanto a las actas capturadas que equivale entre 100 y 200 actas capturadas cada 15 minutos. Pues esperemos que esa tendencia quisiéramos que siguiera así, pero cuando más nos acercamos al final es cuando según los simulacros que hemos hecho, tarda un poquito más en que tengamos ese esa misma velocidad en el avance, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Consejero. Muy bien, ¿alguna otra intervención? si no la hay luego entonces señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del día. Sí claro



Bien, si me permiten quiero solicitarle al señor Secretario eh vaya como parte, si bien no forma parte del Orden del día en este momento pero sí lo será un poquito más adelante lo que tiene que ver con el seguimiento de la recepción de la salvaguarda de los paquetes de la elección, le voy a solicitar al señor Secretario se sirva dar cuenta de un comunicado que se recibió en la Presidencia del Consejo General a las veintitrés horas con treinta y cinco minutos de este día y que envía el Delegado del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y Consejero Presidente del Consejo Local desde la cuenta de correo electrónico sergio.ruizc@ine.mx a la cuenta de correo electrónico institucional del suscrito con copia a la cuenta genérica de la Presidencia del Consejo General, mediante la cual informa para los efectos conducentes respecto del estatus de cuatro paquetes electorales que han sido por cierto abordados en el transcurso de la presente sesión de Consejo General y que para nosotros constituye el aviso que la autoridad en este caso nacional, hace en su carácter de responsable o del funcionamiento de las mesas directivas de casilla o de los mecanismos de recolección del manejo justo de la paquetería electoral, entonces le voy a pedir al señor Secretario del Consejo General se turnó a la Secretaría, se sirva dar cuenta si es tan amable señor Secretario del contenido de dicho correo.

Perdón, que servirá y muy importante para que desde la propia Secretaría se dirijan las comunicaciones a los consejos distritales involucrados a efecto de que tomen nota por parte de la recepción de la salvaguarda de los paquetes electorales en su, por favor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos, atendiendo lo instruido por el Licenciado Juan José Guadalupe Ramos Charre Consejero Presidente de este Consejo General, a través del Oficio número Presidencia/1900/2022 de esta propia fecha recibido a través de correo electrónico en términos de lo dispuesto en los artículos 103, fracciones VII, XVII, XXII, XXXIX de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 39 fracciones I, II, IV y XII del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, doy cuenta al pleno de este Consejo General de la nota informativa enviada por el Doctor Sergio Iván Ruiz Castellot Consejero Presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, recibido esta noche en la cuenta institucional del Consejero Presidente, dándose a continuación lectura íntegra y textual de la misma.

"Para los efectos conducentes a continuación te envío nota informativa sobre los siguientes paquetes electorales que fueron sustraídos o robados por personas armadas, por lo que no fue posible su recuperación.



Sección 1037 casilla contigua uno incidente robo de una urna Reynosa, calle Coahuila numero 617 Colonia Prolongación Rodríguez código postal 88631 Reynosa, Tamaulipas Escuela Primaria Ford 16

Sección 947 casilla básica contigua, robo de dos urnas Reynosa calle Juan Bautista Tijerina sin número Colonia Ribereña código postal 88620 Reynosa, Tamaulipas Escuela Secundaria Federal 3 General Francisco José Murillo

987 sección 987 casilla básica, robo de una urna Reynosa Boulevard Tolteco sin número Colonia Petrolera código postal 88680 Reynosa, Tamaulipas Escuela Primaria Artículo 123 Melchor Ocampo

Sección 1299 casilla básica, robo de una urna Soto La Marina, del CRYT instalado en el Ejido San José de las Rusias Soto La Marina, es cuanto Consejero Presidente."

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, a partir de la nota informativa que se ha recibido en la Presidencia del Consejo General luego entonces se cuenta ya con la información oficial emitida por la autoridad electoral nacional en cuanto a el robo o sustracción de cuatro urnas en las secciones electorales 1037 contigua, 247 básica y contigua, 987 básica y además por cierto la correspondiente a la 1,299 básica una urna del CRYT instalado en el Ejido San José de las Rusias en Soto La Marina, Tamaulipas, ésta última no había sido ni desmentida ni corroborada por esta autoridad en razón de que no se contaba con la información oficial de que en este momento ya se cuenta.

Luego entonces, a la una de la mañana con diez minutos, eh vaya son las cinco urnas que han sido robadas en la tarde noche de la Jornada Electoral y por supuesto como autoridad electoral no podemos sino condenar enérgicamente estos hechos que a todas luces no reflejan el ambiente de civilidad con la que debe conducirse este tipo de jornadas democráticas, confiamos en que a partir de la presentación de las denuncias las autoridades competentes procedan a las investigaciones correspondientes, se esclarezcan los hechos y se dé con los responsables. De nuestra parte las autoridades competentes contarán con la colaboración que sea necesaria en la vía de aportar los elementos que tengamos a nuestro alcance y que contribuya con el esclarecimiento de estos hechos.

Lo dije en la conferencia de prensa a los medios de comunicación y no tendría por qué no decirlo de cara a las representaciones partidistas. Es el momento de que todas y todos condenemos enérgicamente estos hechos las fuerzas políticas y las candidaturas están llamadas a portarse de manera clara y de estas situaciones porque no refleja insisto el espíritu de civilidad con el que debe conducirse y además porque tristemente fueron sujetos armados que irrumpieron en las casillas y que amagaron a funcionarias y funcionarios que de manera muy comprometida como dije, desde muy temprana hora están pues recibiendo el voto de los electores y creo que vaya a nadie a nadie definitivamente le beneficia este tipo de situaciones.



Bien, la representación del Partido de la Revolución Democrática solicita el uso de la palabra, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente, solamente tengo una duda, mencionaba que ¿eran cinco? Yo solamente tengo anotadas cuatro 1037. 947 básica y contigua uno, y 987 básica ¿cuál será la quinta?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro, la 1299 básica.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ¿1297?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: 1299 básica perdón, sí quiero precisar que esta última no fue sustraída la urna de una casilla sino de un CRYT centro de recolección y traslado el que venía justo del Ejido San José de las Norias San José de las Norias, que vaya ahí no fue no en una casilla fue en un centro de recolección y traslado como tal, son esas cinco urna señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muy bien. Pues no sé ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? Si no hay intervención pues entonces señor Secretario eh vaya le pido dé cuenta del siguiente asunto si es tan amable. Sí por favor, eh a ver sí siguiente sin problema alguno.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto siguiente es el punto dieciocho del Orden del día y refiere al Procedimiento de validación de los programas y cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, a efecto de desahogar este punto del Orden del día, le voy a solicitar a las señoras y señores consejeros electorales así como al Secretario Ejecutivo y a las representaciones de los partidos políticos, tengan a bien acompañarnos trasladándonos a las instalaciones del Centro de Captura y Verificación principal ubicado a escasos metros de este recinto, en donde efectuaremos el procedimiento de validación de los programas mediante obtención de las huellas criptográficas generadas durante la operación del PREP entre el personal de la instancia interna responsable y el ente auditor, asimismo llevaremos a cabo el procedimiento de cotejo de las huellas criptográficas



originales entregadas el titular de la Oficialía Electoral a la Notario Público para corroborar que sean las mismas generadas durante la operación del PREP y se firmará la constancia correspondiente.

Bien, antes de trasladarnos les propongo que cuando concluyamos esa actividad en el CCV que tranquilamente, cuarenta y cinco minutos una hora, podamos regresar a este recinto a efecto de, yo les propondría, es más lo propongo de una buena vez a efecto de poder abordar el punto no sería el 19 sino sería el punto 20 justamente sí, el punto 20 que es el Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el estado de la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales, un primer informe justamente y con él tras ese informe entonces sí podemos estar decretando un receso un poco más de ¿de acuerdo? Bien, entonces señor Secretario le solicito se sirva tomar la votación por la modificación del punto 19 del Orden del día a efecto de que se aborde en vaya corrijo, del punto 20 perdón a efecto de que se aborde inmediatamente después de que se desahogue el procedimiento de validación del programa y cotejo de las huellas criptográficas. Con votación económica si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Señoras consejeras, señores consejeros electorales se somete a su aprobación la modificación al Orden del día, a efecto de que el asunto que corresponde al Primer Informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre el seguimiento a la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes con los expedientes de casilla en las sedes de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, sea abordado como el siguiente punto número 19 y el recorrido de los subsecuentes, quienes estén por la afirmativa les pido sean tan amables de manifestarlo levantando la mano. Gracias, señor Presidente doy cuenta que ha sido aprobado la modificación al Orden de los puntos contenidos en el Orden del día por unanimidad con siete votos a favor de las señoras consejeras y señores consejeros electorales. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Pues bien, entonces en vaya, vamos a proceder a trasladarnos al recinto de la, del CCV para efectuar el desahogo del punto del Orden del día correspondiente.

RECESO 02:16 HORAS

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las dos de la mañana con dieciséis minutos del lunes seis de junio vamos a continuar con el desarrollo de la sesión extraordinaria de seguimiento a la Jornada Electoral, señor Secretario le solicito



verifique el quórum si es tan amable a efecto de volver a reiniciar la presente sesión extraordinaria.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se encuentran presentes en la reanudación de la sesión el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como cuatro representaciones de partidos políticos con la ausencia de las representaciones del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Movimiento Ciudadano, por lo tanto continuamos con la existencia del quórum, es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. En consideración de que existe quórum son las dos de la mañana con diecisiete minutos y reanudamos el desarrollo de la presente sesión, señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto diecinueve es el siguiente asunto en el Orden del día y refiere al Primer informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, sobre el seguimiento a la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes con los expedientes de casilla en las sedes de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor secretario si me permite muy brevemente le voy a solicitar señor Secretario como parte de este punto, se sirva dar lectura a la correspondencia acuse de recibo que, el oficio que su servidor envío a el coordinador de la Guardia Nacional en el Estado de Tamaulipas, si es tan amable Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Es el oficio número Presidencia/1899/2022, de fecha 5 de junio de 2022, dirigido al General de Brigada Comisario de la Guardia Nacional Adalberto Sergio Rojas Mina Coordinador Estatal de la Guardia Nacional

Dice:

en el Estado de Tamaulipas.

En alcance al oficio conjunto número INE/TAM/JLE/2483/2022 y Presidencia/1652/2022, de fecha 16 de mayo del año en curso, por el cual en unión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en



Tamaulipas, se solicitó por conducto del Consejero Presidente de dicho órgano electoral nacional y del Secretario Ejecutivo, tuviera a bien realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del gobierno federal para llevar a cabo la custodia de los mecanismos de recolección de paquetes electorales, mismos que en estos momentos se están trasladando a las sedes de los consejos distritales del IETAM, lo que fue gestionado mediante el oficio INE/SE0487/2022 de fecha 17 de mayo del año en curso, firmado por el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y en forma posterior atendido por el Licenciado Ricardo Mejía Berdeja Subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana dirigido al Comisario General de la Guardia Nacional Luis Rodríguez Lucio Comandante de la Guardia Nacional.

Al respecto me permito solicitarle de la manera su valiosa colaboración a fin de realizar la custodia de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales que a esta hora ya se encuentran implementados proporcionando seguridad para los referidos resguardos hasta las sedes de los consejos distritales de este Instituto. Sin otro particular, agradeciendo su colaboración interinstitucional me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Firma el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario. Al calce del documento aparece el acuse de recibo en la Guardia Nacional, Coordinación Estatal Tamaulipas recibido el 5 de junio a las 22 horas con veinte minutos. Bien, agregarlo en su oportunidad al cuerpo del Acta de la sesión.





CUSE

OFICIO No. PRESIDENCIA/1899/2022 Ciudad Victoria, Tamaulipas; a 05 de junio de 2022

Gral. de Brig. D.E.M. Comisario GN Adalberto Sergio Rojas Mira Coordinador Estatal de la Guardia Nacional en el Estado de Tamaulipas Presente

En alcance al oficio conjuntos No. INE/TAM/JLE/2483/2022 y PRESIDENCIA/1652/2022, de fecha 16 de mayo del año en curso, por el cual, en unión del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, se solicitó por conducto del Consejero Presidente de dicho évrapa electoral paris del Consejero Presidente del instituto Nacional Electoral en Tannaulipas, se solicito por confueto del Consejero Fresidente de dicho órgano electoral nacional y del Secretario Ejecutivo, tuviera a bien realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Gobierno Federal para llevar a cabo la custodia de los mecanismos de recolección de paquetes electorales la noche de la jornada electoral, mismos que en estos momentos se están trasladando a las sedes de los consejos distritales del IETAM, lo que fue gestionado mediante el oficio INE/SE/0487/2022, de fecha 17 de mayo del año en curso, firmado por el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y en forma posterior, atendido por el Lic. Ricardo Mejía Berdeja, Subsecretario de Seguridad Pública, de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, dirigido al Comisario General GN. Luis Rodríguez Bucio, Comandante de la Guardia Nacional.

Al respecto, me permito solicitarle de la manera su valiosa colaboración a fin de REFORZAR la custocia de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales que a esta hora ya se encuentran implementados, proporcionando seguridad para su debido resguardo hasta las sedes de los consejos distritales de este Instituto.

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración interinatitucional, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo.

> Atentamente 'En Tamaulipas Todos Hacerdos la Democracia"

TITUTO ELECTORAL DE TAMAULII A

PRESIDENCE La Juan José G. Ramos Ch Consejero Presidente

c.p. Dr. Sergio Iván Ruiz Castellot, Vocal Ejecutivo de la Junia Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas. Fara su conocimien.

2.p. Lic., talia Aracely García López, Consejera Electoral Presidenta de la Comistión de Organización Electoral del IETAN.

2.p. Ing., Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo del ETAM Mismo fin.

2.p. Lic., 26sar Andrés Villalobos Rangel. Director Ejecutivo de Organización y Logistica Electoral del IETAM. Mismo fin.

Autorizó y validó: RFGP AAEM

Morelos 501 Ote. Centro C.P. 87000 Cd. Victoria, Tam.

SEGURIDAD | Guardia Nacional Coordinación Estatal Tamaulipas ARCHIVO 15NEGI BUR 994)345.12.34 Hora

www.ietam.org.mx



Bien, señor Secretario le solicito ahora, sí claro la representación de partido del PRD adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente. No obstante que nos parece que los, las comunicaciones fueron un poco tardadas a las diez y media de la noche cuando los paquetes electorales empezaron a moverse aproximadamente a las ocho de la noche, agradecemos haya existido esta comunicación con la Guardia Nacional y en ese sentido nos gustaría que nos pudiesen girar copia certificada del Oficio que fue girado a la Guardia Nacional por favor.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro con mucho gusto. Señor Secretario facilitar la copia certificada.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, Secretario le pido podamos continuar con el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Informo a este Consejo el punto diecinueve del Orden del día en el seguimiento al operativo en coordinación con la Dirección de Organización y Logística Electoral al proceso de recepción de los paquetes electorales en los 22 consejos distritales del IETAM el día de la Jornada Electoral, me permito informar al pleno de este Consejo General, que de conformidad a las medidas adoptadas para que--- del estado de Tamaulipas se realizaran a través de los mecanismos aprobados por el Consejo General, esto es perdón, utilizando para acopiar tanto la información de los consejos distritales de la Jornada Electoral y entregarla a las sedes de los centros de recepción de traslado los dispositivos de apoyo para el traslado de los funcionarios de casilla.

Ahora bien, al final del procedimiento la presidencia del consejo distrital respectivamente, bajo su más estricta responsabilidad realizarán la salvaguarda de los paquetes electorales con las bolsas que contienen las boletas de la elección en las casillas en ese sentido el reporte del técnico a la recepción de paquetes electorales de los consejos distritales generado del sistema de cómputo y con la información en este desde los órganos desconcentrados cuya fuente de información implementados en un modelo por cada consejo distrital esto de conformidad a lo establecido en el anexo del Reglamento Nacional Electoral a continuación doy cuenta de la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales, voy a compartir la pantalla para que puedan apreciar el reporte que da cuenta cada uno.



Bien este reporte tiene corte a la una de la mañana de este día encontramos cada uno de los distritos y la cantidad de casillas aprobadas y los paquetes recibidos con corte a la una de la mañana y los paquetes que ya se encuentran a resguardo en los consejos distritales electorales, en resumen en general es de 4,777 casillas se han recibido 4,020 paquetes esto es el 84% con corte a las y en la bodega se han incorporado a este corte 3,473 el 72.70 encontramos en esta tabla bueno ya para esa.. y se encontraban ya dentro de la bodega..., en el caso del distrito 12, 5, el 11, el distrito 21. Bien en este momento sólo para solamente informativa traemos 4,291 recibidos traslados en..., mecanismo de recolección que bueno por las distancias.. el traslado de los paquetes órganos correspondientes y corte tenemos el avance...

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, bien señoras y señores integrantes del Consejo General está a su consideración la información que ha compartido la Secretaría del Consejo la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes, la representación del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEL DEMOCRÁTICA: Muchas gracias Consejero Presidente. A la representación del PRD le gustaría que conste en actas que tengo una misma información vertida en este Consejo que hay aproximadamente 106 incidentes graves reportados pudiesen actualizar causales de nulidad en aproximadamente 58 paquetes electorales que representarían un universo de más de 60,000 votos. Al Partido de la Revolución Democrática le gustaría dejar claro esto con el objetivo pues de perfeccionar cualquier mecanismo legal que en un futuro pudiésemos iniciar como consecuencia de algunos incidentes violentos además de los cinco los cinco paquetes electorales que tenemos certeza que fueron sustraídos del modulo del centro de votación nos gustaría dejar claro pues que hay otras 56 casillas que presentan estos incidentes sobre todo en los Distritos 8, Distrito 10, Distrito 11, Distrito 12, Distrito 13, en donde se presentaron incidentes graves que conforme al articulo 75 de la ley en comento pudiesen significar causales de nulidad y me permitiré dar lectura.

Al Distrito 14 en la sección 1593 básica, en el Distrito 20 2,398, 240 básica, en el Distrito 3, 740, 4 básica en el Distrito 10, en el Distrito 10 en el Distrito 5 perdón, 1876 básica, en el Distrito cinco también, en el Distrito 11, Distrito 13, Distrito 9, 7, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21 ahí son las causales que se marcaban como número nueve donde se estipulaba que personas sin estar en la lista nominal o sin contar con la credencial de elector fueron permitidas realizar su votación en el distrito 21 en la sección 1308 y en la sección 1337 contigua uno además de la sección 1128 perdón y 1308, sólo con el objetivo de que conste en acta y poder tener la certeza en el momento de que requiramos los documentos en caso de irnos a los tribunales, muchas gracias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí claro señor representante. Bien, si no la hay entonces vamos tener por rendido el informe de la Secretaría Ejecutiva este primer corte a esta hora señor Secretario de la recepción de salvaguarda de paquetes electorales y expedientes de casillas en las sedes.

Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, les propongo prácticamente estamos llegar a algo así de 20 horas de actividad podamos hacer un receso para reanudar esta Sesión Permanente de seguimiento a la Jornada Electoral a las 12 horas de este día lunes seis de junio del año dos mil veintidós, en términos del .. fracción I y 11 del Reglamento de Sesiones, adelante.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Gracias, gracias Consejero Presidente, no sé si ubico en el Orden del día, las acciones que hemos venido haciendo tenemos pendientes un tercer informe del PREP, creo que bien podríamos aprovechar este corte de las dos horas con minutos compañeros y hacer este tercer informe sobre las bases del para cerrar este receso hacer este receso luego el día de mañana creo que es un dato importante.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno, está la propuesta del Consejero Presidente de la Comisión Especial de seguimiento a la implementación del PREP él si trae pilas de dale dale, entonces señor Secretario solicito sea tan amable de rendir el informe que ha solicitado el Presidente

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. El siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto veinte y refiere al Tercer informe precisamente sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Claro con todo gusto.

Bien, les voy a compartir la pantalla para que puedan avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Bien, vamos a actualizar el portal las dos treinta es el corte de la dos treinta... (inaudible) seis de junio, las actas capturadas ascienden a 4,301 de 4,777 el 90.0 los datos de participación por datos de los que da cuenta el reporte es de 51.96% y tomando el apartado de por candidatura se tiene una votación total de un millón 307,357 votos, de votación en la entidad la cifra es de un millón 272,509 responde a un 97.33 por ciento 804 corresponden al voto desde el extranjero 0.0614, 701 votos de candidaturas no registradas y 33,343 nulos.



De los votos para las candidaturas en el caso de la Coalición del candidato César Augusto Verástegui Ostos está integrada por PAN, PRI, PRD tiene una votación total de 572,837 con un porcentaje del 43,8164%

Por cuanto hace a la Candidatura Común el ciudadano Américo Villarreal Anaya, la votación total es de 658,135 votos, corresponden al 50.34%

Para la candidatura de Movimiento Ciudadano que encabeza Arturo Diez Gutiérrez Navarro tiene el total de votos de 42,341 un 3.23%

De la votación en el extranjero para César Augusto Verástegui Ostos son 297 votos, para Américo Villarreal Anaya 481 y 26 corresponden a la Candidatura de Arturo Diez Gutiérrez Navarro.

Bien, vamos a dar ahora votos por partido politico y Candidatura Común, la misma cantidad de actas capturadas y por partido politico tienen los siguientes Total de votos que ya incluye tanto la votación en la entidad como en el extranjero son:

497,687 para el Partido Acción Nacional Para el Partido Revolucionario Institucional un total de 57,688 Para el Partido de la Revolución Democrática 17 perdón, 17,462 Para la Candidatura Común 658,135 Para el Partido politico Movimiento Ciudadano 42,341

Estamos consultando la votación en cuanto al voto extraterritorial y tenemos que:

Para el Partido Acción Nacional son 210,

Para el PRI 43,

PRD 12.

morena perdón, morena-PT-Verde, Candidatura Común 481,

Movimiento Ciudadano 26.

Esta es la distribución de la por la Coalición PAN-PRI-PRD 29

PAN-PRI 2

PAN-PRD no tiene

PRI-PRD 1

Lista nominal de personas registradas para votar desde el extranjero 2,481, porcentaje de participación ciudadana desde la votación en el extranjero 32.76%. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien muchas gracias señor Secretario. Consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra en relación a este punto que es



el vigésimo. Bien, si no hay ninguna intervención quedamos que en este momento el PREP ya ha alcanzado prácticamente seis siete operaciones, ocho de la noche el 90% de las actas capturadas bueno.... las doce horas del día de mañana los consejos distritales bueno el día de hoy en vaya como quiera en los consejos distritales están en su caso en la espera de la recepción de los paquetes faltantes y el PREP tendrá que agotar todos los recursos al alcance para poder concluir la información.

Bien, no sé si ¿hay algún comentario adicional señoras y señores integrantes del Consejo General?

Bien si no lo hay, entonces ahora sí conforme a lo dispuesto fracción I del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las dos horas con cuarenta minutos del día seis de junio del año dos mil veintidós, declaro un receso en esta Sesión Permanente a efecto de reanudar labores a las doce horas de este día. Muchas gracias excelente descanso, muy buenas noches, gracias.

RECESO12:00 HORAS LUNES SEIS DE JUNIO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno, bien, muy buenas, muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes les solicito a las señoras y señores integrantes del Consejo General, sean tan amables de tomar su asiento en la sala de sesiones. Estamos por dar inicio a la reanudación de la Sesión Extraordinaria N°31 de permanente de seguimiento a la Jornada Electoral.

Bien, muy buenas tardes, tengan todas y todos ustedes siendo las 12:13 horas (doce horas con trece minutos) del día lunes 6 de junio del año 2022.

Vamos a reanudar la Sesión Permanente, la cual dio inicio ayer domingo 5 de junio, con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, y que al filo de las 02:40 (dos horas con cuarenta minutos) se declaró un receso justamente, por lo que le voy a solicitar al señor Secretario sea tan amable de pasar lista de asistencia a fin de constatar la presencia de las y los integrantes del Consejo General y, por supuesto, la existencia del quórum requerido. Adelante, señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes. Se llevará a cabo a continuación el pase de lista de asistencia en la reanudación de las sesiones del Consejo.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE



ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ SECRETARIO EJECUTIVO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ING. LUIS TOMAS VANOYE CARMONA PRESENTE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MTRO. ALEJANDRO TORRES MANSUR PRESENTE

ING. JORGE MARIO SOSA POHL AUSENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PRESENTE

PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. OSCAR ALBERTO LARA SOSA PRESENTE

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

LIC. LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ AUSENTE

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PRESENTE

PARTIDO MORENA

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Eh, concluido el pase de lista de asistencia informó que en la reanudación de esta sesión se encuentran de manera presencial el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como cinco representaciones de partidos políticos, con la ausencia de las representaciones del Partido de la Revolución Democrática y Movimiento



Ciudadano, por lo tanto, confirmó que se cuenta con el quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias señor Secretario, muy bien en consideración de que existe el quórum siendo las 12:16 horas (doce horas con dieciséis minutos) del día lunes 6 de junio del año 2022 reanudamos la Sesión Extraordinaria de seguimiento a la Jornada Electoral.

Señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto el listado en el Orden del día para su discusión. Por favor, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, el siguiente, el asunto en el Orden del día corresponde al punto 21 y refiere al cuarto informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien gracias, señor Secretario, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, eh, la noche, bueno la madrugada más bien de este día eh, fueron, fuimos todas y todos testigos del avance en la publicación de los resultados preliminares a través de, el PREP y un poco antes de declarar el receso eh, llevábamos un avance muy considerable, cercano al 90% de las actas eh, eh, capturadas eh, luego entonces le voy a pedir al señor Secretario sea tan amable de rendir el informe sobre los avances que a este momento se llevan en cuanto a la difusión de resultados a través del PREP. Por favor, señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto con señor Presidente, vamos a activar el sistema de pantallas de la sala de sesiones. ¿Si podemos levantar la pantalla? Gracias y la subimos completamente.

Bien, doy cuenta de la información que se encuentra en este momento con el corte de las 08:00 (ocho horas) de este 6 de junio que es el momento en el cual, como se puede advertir en la pantalla, las 4,778 actas es decir el 100% se encuentran debidamente capturadas y procesadas en el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el, la participación que, con base en esa información, se estima es del 53.31% la participación ciudadana.

Bien, eh universo total de votos que es contabilizado por el programa, corresponde a 1,422,038, de los cuales 1,383,584 son, corresponden a votación en la entidad, es decir, en el territorio tamaulipeco lo cual implica un 97.29%.



804 votos corresponden a la votación de residentes tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero.

Por cuanto hace candidaturas no registradas 1,170 y votos nulos 36,480, es decir, 2.56%.

En la consulta de los votos por candidatura la información en la siguiente; de los votos en las actas que han sido contabilizados para la candidatura de la coalición integrada por los partidos PAN, PRI y PRD encabezada por César Augusto Verástegui Ostos, tiene un total de votos de 628,541, el porcentaje es de 44.20. Esto es la votación total.

De la votación en las casillas instaladas a lo largo y ancho de Tamaulipas, corresponde a 628,244 y 297 a la votación de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero.

Por cuanto hace la candidatura de la, candidatura común integrada por los partidos políticos Morena, PT y Verde Ecologista de México su votación total es de 710,952 votos, es decir, el 49.99%. De la votación en la entidad son 710,471 y 481 votos corresponde a los de residentes tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero.

Por cuanto hacia la candidatura de Movimiento Ciudadano, encabezada por Arturo Diez Gutiérrez Navarro, la votación total es de 44,895, es decir, el 3.15%. La votación en la entidad es de 44,869 y obtuvo 26 votos desde el extranjero; bien, el porcentaje de la Lista Nominal es, de la participación, es de 53.31%.

En cuanto a la estadística de las actas, bueno están procesadas las 4,778 y fueron contabilizadas para los datos que he dado a conocer 4,647, es decir, el 97.25% de las actas corresponden a los datos que sean informado.

Eh, las casillas son 3,488 de contexto urbano y 1,159 no urbanas, la lista nominal corresponde a las casillas aprobadas son, es de 2,739,835.

Esto es por cuanto hace a la información visible en el apartado de votos por candidatura, eh, comento de manera general los votos por partido político, la hora de corte es la misma, y, e iré directamente a los datos de la votación por los partidos.

El partido Acción Nacional tiene una votación total de 543,129 votos, en la pantalla podemos ver cuál corresponde, qué cantidad corresponde a la votación obtenida en las casillas instaladas en el territorio tamaulipeco y cuál corresponde a la de los votos de residentes en el extranjero.



El Partido Revolucionario Institucional la votación total es de 64,462 votos, para el Partido de la Revolución Democrática la votación total es de 20,950, para la candidatura común integrada por los Partidos Políticos Morena, PT y Verde Ecologista de México su votación total es de 710,952.

En el caso de Movimiento Ciudadano, la votación total es 44,895.

Bien, esta sería la información respecto al reporte de la información contenida en el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2022, en este caso, bueno, es una votación ya de los trabajos completos a las 8:00 (ocho horas) de este día, donde se obtuvo el procesamiento del 100% de las Actas capturadas, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario, sin lugar a dudas este dato es muy importante. Ustedes saben el procedimiento técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares contempla que a partir del momento en el que inicie la difusión veinte horas del día de la Jornada Electoral en cada segmento de quince minutos se actualiza la información, luego entonces a las 08:00 (ocho horas) de este día se alcanzó el 100% de las actas. Es decir, se agotaron los recursos de que dispuso el personal del PREP, la Instancia Interna Responsable para alcanzar el universo de las actas disponibles también.

Bien, y con ese dato cerraríamos esta parte a decir, me pide el uso de la palabra el señor, Consejero Presidente de la Comisión Especial de seguimiento a la implementación y operación del Programa De Resultados Electorales, adelante, Maestro Jerónimo Rivera.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente, quiero aprovechar la ocasión y dado que en el Orden del día es el último informe que daremos respecto al PREP, eh recordar que la primer publicación del PREP se realizó el día 5 de junio a las 20:00 (veinte horas).

Ya contábamos con información en ese momento con, con 481 actas, es decir, en 10.06% se realizaron los cortes cada quince minutos como estuvo programado y siempre estuvo operándose y actualizándose este sistema.

Cerró como bien ya se dijo, a las 08:00 de la mañana (ocho horas) de este 6 de junio con el 100% de las Actas capturadas, es decir, que desde que abrimos hasta que cerramos el PREP, pasaron 12 horas.

También quisiera resaltar la buena coincidencia que se da entre el PREP y la información del Conteo Rápido que fue enviado ayer en la noche por el Instituto



Nacional Electoral y que diera lectura el Consejero Presidente de este instituto, donde respecto a la coalición se manejaba entre el límite inferior y límite y superior entre el 41.7 y 44.8, el PREP arroja el 44.2, es decir, está dentro de esos límites.

Respecto a la candidatura común se manejaba como límite inferior el 49.5 y un límite superior de 52.7. El PREP nos da la información de un 49. 9. Respecto a Movimiento Ciudadano el 3 y el 3., el PREP nos arrojó el 3.1 y en cuanto a la participación ciudadana, los conteos rápidos estimaron entre el 51.6 y 55.6, el PREP nos arrojó casi en la mitad de esos márgenes el 53.3.

Recordemos que estos datos son unas estimaciones, no son de carácter oficial, son para darnos una muestra de las tendencias, todavía falta el cómputo estatal por realizarse. Muchas gracias Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, Maestro Jerónimo Rivera, sin lugar a duda interesante, el ejercicio que realiza desde la perspectiva comparada de dos instrumentos, que, si bien tienen el carácter de oficial, no constituyen los resultados definitivos de la elección, los cuales habrán de pronunciarse términos de legales a partir de los cómputos distritales y por supuesto del cómputo estatal que habrá de realizar esta autoridad electoral el próximo 7 de junio.

Bien, señoras y señores, es el informe que refiere al punto veintiuno del Orden del día, el cual sigue a su consideración. ¿Algún comentario sobre eh, particular, intervención?

Bien, si no lo hay, entonces se tiene por envío el informe y le pido señor Secretario, de cuenta del siguiente asunto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Eh, con gusto Consejero Presidente. El siguiente asunto en el orden del día corresponde al punto 22 que refiere al segundo informe del Secretario del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre el seguimiento a la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes con los expedientes de casillas en las sedes de los Consejos Distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito continúe Usted en el uso de la palabra, a efecto de rendir el informe.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto, Consejero Presidente, eh, informó al Pleno de este Órgano que, con base en el seguimiento implementado con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, al proceso de recepción de paquetes electorales en los 22 Consejos Distritales del IETAM, eh, les presento a continuación, el informe en la siguiente tabla.



Voy a compartir de nueva cuenta la pantalla. Bien, en la siguiente en la tabla, que está visible ya en las pantallas, pueden observar con corte a las 10:00 (diez horas) a las 09:20 (nueve horas con veinte minutos) de este día, la información recuperada da cuenta de lo siguiente.

Los 22 Distritos Electorales se encuentran en esta matriz, corresponde en el caso de la primera columna a las casillas aprobadas, siendo estas 4,777 de las cuales se recibieron paquetes en el distrito en 4,772, mismas que dichos paquetes se encuentran ya a resguardo en las bodegas, debidamente selladas bajo el protocolo de operación.

Y que se da cuenta en este momento de los 4,772 paquetes que se encuentran ya a resguardo de los Consejos de Distritales; eh, resaltar, bueno, todos los consejos tienen por recibidos todos sus paquetes y los tienen incorporados a sus bodegas, solamente en el caso del Distrito 04, el Distrito 06, ambos de Reynosa y el Distrito 16 de Xicoténcatl, tienen diferencias dos en el Distrito 04, dos en el Distrito 06 y una más en el Distrito 19.

Es cuanto señor Presidente, son la información respecto de la recepción de paquetes y el resguardo de éstos en las bodegas de los Órganos de desconcentrados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias, señor Secretario; claro que sí, con mucho gusto la representación del Partido del Trabajo solicita el uso de la palabra en primera ronda, adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Señor Presidente, gracias, buenas tardes nuevamente, sí, nada más en el caso de Reynosa, pues sabemos que las urnas fueron robadas, pero en el caso de Xicoténcatl sí quisiera saber si tienen alguna información con respecto a por qué falta esa, ese otro paquete.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, con mucho gusto, señor representante, si me permite, me haré cargo de la pregunta que Usted formula.

El día de ayer, previo a la conclusión de la sesión, bueno, en la conclusión, más bien a declarar el receso que nos posibilita reanudar en este momento, di cuenta que el Secretario Ejecutivo, perdón, le pedí diera cuenta de una comunicación que recibimos por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas mediante la cual nos hace saber la situación prevaleciente en cuanto a la sustracción o robo por sujetos armados de diversa documentación electoral en cinco casos.



La tarjeta informativa de la Junta Local Ejecutiva refiere que estos fueron en el municipio en la sección 1037, casilla contigua 1 se dio el robo de una urna. En la casilla 1037 contigua 1.

En la sección electoral 947 y sí, este es del municipio de Reynosa, se dio el robo de dos urnas, la correspondiente a la casilla básica y a la casilla contigua.

En el municipio también de Reynosa, pero en la sección electoral 987 básica se dio el caso del robo de una urna y ahí se cierra el universo de las cuatro urnas que fueron robadas en el municipio de Reynosa la tarde de ayer, previo a la realización de escrutinio y cómputo por parte de los funcionarios de casilla; además, se nos informa por parte de la Junta Local Ejecutiva que en el caso de la sección 1299 en la casilla básica se dio el robo de un paquete electoral en el centro de recolección y traslado instalado en El Ejido, José de las Rusias del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas.

Si, esos son señor representante, que vaya, la información que desde la madrugada de hoy mismo compartimos las fuerzas políticas con las y los consejeros electorales con base en la tarjeta informativa que su servidor recibió a las 23:35 (veintitrés horas con treinta y cinco minutos) del día domingo 5 de junio, por parte del Consejero Presidente del Consejo Local en Tamaulipas del Instituto Nacional.

Con base en la cual se pudo corroborar lo que, en el transcurso de la tarde, noche, de manera muy prudente y responsable también estuvimos eh, pues dando seguimiento hasta lograr justo la confirmación de estos hechos en base a la información que se recupera en campo, justamente.

Entonces, por eso de los 4,777 paquetes electorales ustedes logran apreciar o apreciaron, perdón, en la tabla, el que únicamente están depositados en y bajo la custodia de las presidencias de los Consejos Distritales 4,772 justo, toda vez que no se recuperaron cinco, bueno, cuatro urnas y un paquete electoral.

Cuatro casos, ni siquiera hubo paquete electoral, fue la urna en la que se la llevaron y en un caso si tenemos un, un, pues, un paquete electoral que fue robado, en este caso en el CRIT instalado en este municipio de San José de las Rusias en Soto la Marina.

Bien, bien consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra en este asunto en particular?



Si no hay ninguna intervención se tiene por rendido el informe. Con ello se ha alcanzado el objetivo de mantener debidamente informado a las y los integrantes de este Consejo General sobre la recepción, el depósito y salvaguarda de los paquetes electorales o los expedientes de las casillas en la sede de los 22 Consejos Distritales, luego entonces, ya no se incluyen siguientes asuntos del Orden del día, este informe como tal en razón de que están depositada la cantidad de los paquetes electorales esperados, con las salvedades ya hechas.

Bien, señor Secretario le solicito, se sirva por favor dar continuidad al desahogo de la sesión, dando cuenta el siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente asunto enlistado en el Orden del día corresponde al punto 23 que refiere al procedimiento de validación de los programas y cotejo de las huellas criptográficas del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, ustedes saben eh, también el procedimiento técnico operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, contempla la realización de una auditoría eh, a el sistema informático, la cual debe realizarse en tres momentos claramente definidos antes de la operación, durante la operación y a la conclusión de la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, confrontando las huellas criptográficas que se generan en estos tres momentos con las que se generaron la mañana del viernes 3 de junio, es decir, antes del inicio de, en este caso, la liberación del sistema.

Entonces esta actividad la tenemos programada a la 01:00 de la tarde (trece horas), en el Centro de Captura y Verificación ubicado en principal, perdón, ubicado a escasos metros de esta oficina, por lo que, pues yo les propongo, hagamos un receso vaya, digo, ya estamos en el punto veintitrés, hagamos un receso a efecto de poder trasladarnos al recinto del CCV y allá desahogar este punto, no puede ser de una manera distinta por seguridad informática. Allá están los, los dispositivos que nos permiten realizar esa operación y trasladarlo a un lugar distinto genera vulnerabilidades que, evidentemente, no nos podemos permitir en el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Entonces, vamos a declarar un receso a las 12:40 (doce horas con cuarenta minutos) a efecto de trasladarnos al CCV, desahogar el punto veintitrés y posteriormente regresar a este punto a este, a esta a esta sala de sesiones para desahogar los últimos prácticamente dos puntos del Orden y antes de dar por concluida la sesión, bien, muchas gracias.



RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Son las trece horas con 58 minutos (13:58) del lunes 6 de junio de 2022, vamos a continuar con el desahogo de la sesión, señor Secretario si es tan amable le solicito se sirva dar cuenta del asunto siguiente del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, previo a dar cuenta del asunto en el Orden del día, quiero informar al pleno del Consejo para dejar constancia en el acta que se ha incorporado a los trabajos de esta sesión el ciudadano representante, la representación del Partido de la Revolución Democrática, estando presente en esta Sala el representante propietario Licenciado David Sánchez Romero, bienvenido.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, atendiendo su indicación, doy cuenta que el siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto 24 y refiere al Informe de la Secretaría del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas sobre la conclusión de las sesiones permanentes de los Consejos Distritales para el seguimiento a la Jornada Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante señor Secretario, continúe usted, tiene el uso de la palabra a efecto de que rinda el informe.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero Presidente.

Señoras consejeras electores. señores consejeros electorales. señores representantes de los partidos políticos, en el marco del seguimiento a la Jornada Electoral desarrollada el día de ayer domingo 5 de junio, informo que los 22 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, una vez que quedaron debidamente instalados, dieron puntual seguimiento en sus respectivos ámbitos de competencia a la instalación de las 4,777 mesas directivas de casillas aprobadas por el Instituto Nacional Electoral para nuestro Estado. Los reportes del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral el SIJE, se dio cuenta de los incidentes o situaciones acontecidas durante la misma, en ese sentido los 22 órganos desconcentrados del IETAM, dieron seguimiento al desarrollo del deber cívico de la emisión del sufragio de la ciudadanía tamaulipeca hasta el cierre de las casillas que fueron instaladas a lo largo y ancho de nuestro Estado, con el



cierre de las casillas, también los consejos concluyeron con la segunda etapa del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, la Jornada Electoral, para dar paso a la etapa de resultados electorales y declaratoria de validez de los mismos, para ello estuvieron atentos a la recepción de los paquetes electorales y en consecuencia proceder a realizar el cómputo preliminar de la respectiva elección, con la conclusión del cómputo preliminar, todos los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, clausuraron de manera satisfactoria los trabajos de las sesiones permanentes, el último de los consejos en efectuarlo, fue el Consejo 16 Xicoténcatl, clausurando sus trabajos a las 10 horas con 11 minutos de este día 6 de junio, en ese sentido, hago propicia la ocasión para reconocer el trabajo desplegado por las consejeras electorales, los consejeros electorales y el funcionariado del Instituto Electoral de Tamaulipas en esta jornada electoral, resaltando también desde luego, la activa participación de los partidos políticos a través de sus representaciones en cada uno de nuestros órganos desconcentrados, es cuánto señor Presidente, es el informe correspondiente al punto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, alguna intervención señoras y señores, con mucho gusto la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL **PARTIDO** DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias Consejero Presidente, respecto de la información sobre los paquetes que van a irse a recuento, aproximadamente en qué horario tendríamos esa información, yo sé que en las reuniones de trabajo el día de mañana a nuestros representantes de partidos políticos se los van a compartir, no obstante a esta representación le gustaría que pudiesen compartirnos esta información con el objetivo de poder ir siguiendo, darle seguimiento a los trabajos de nuestros consejos distritales y tener certeza de cuáles son aquellos paquetes electorales que se van a abrir, hacer nuestra propia investigación y señalar si necesitamos y/o justificando claramente, ¿el por qué? el que se abran algunos otros paquetes electorales, el día de ayer, bueno hoy en la mañana nos hemos dado cuenta, bueno que la diferencia entre el primero y el segundo lugar es la más cerrada en todas las elecciones que están en disputa, apenas el 5.7% de la votación de diferencia entre el primero y segundo lugar respecto a los resultados preliminares, un 53% de la participación, también me gustaría reconocer el trabajo del Instituto Electoral de Tamaulipas al ser el Estado con el mayor índice de participación de los 6 estados que estuvieron celebrando elecciones, un 3% de votos nulos, bueno, esta serie de elementos pues ha permitido que se revisen aún con mayor pericia todas las, los indicios de incidentes en las casillas, ¿no? Los ciento, casi 150 incidentes reportados y los 59 que el Partido de la Revolución Democrática pudo verificar que pueden considerarse graves, podrían significar, bueno, la diferencia entre el segundo y el



primer lugar por eso nos, nos parece bastante importante contar con esta información, seguir de manera paralela el trabajo de los Consejos Distritales y por ello solicitaría que puedan lo antes posible compartirnos cuál es el informe que van a entregar cada uno de los Consejos Distritales, respecto de la paquetería, digo los paquetes electorales que se van a abrir y solicitar la apertura de otros más, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí señor representante, claro que sí, con mucho gusto, le comento, en términos de los Lineamiento y el Manual de Cómputos, mañana a partir de las 10 de la mañana, habrán de, bien lo refiere usted, de celebrar reunión de trabajo cada uno de los 22 Consejos Distritales y en esa reunión de trabajo las presidencias de los Consejos Distritales, van a realizar 2 ejercicios que son fundamentales en este momento, el primero de ellos es la complementación de las actas de escrutinio y cómputo, es decir, qué actas, con qué actas cuentan las fuerzas políticas y qué copia en todo caso necesitan de esas actas, quiero comentarles además que estamos trabajando en estos momentos a partir justo de que ha concluido el proceso de validación de la herramienta informática utilizada en el PREP, haremos un esfuerzo extraordinario en las próximas horas para poder poner a disposición de todas las fuerzas políticas por igual la totalidad de las actas que por cierto, desde ayer se pueden consultar a partir de las 20:00 en el sitio de publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, sabemos que están siendo consultadas lo mismo que por ciudadanas, ciudadanos que por las propias fuerzas políticas, pero realizaremos ese ejercicio en las próximas horas, esperemos estar concretándolo ya entrada la noche, de poner, el poner a disposición de ustedes un repositorio, o tal vez una memoria o disco compacto con la totalidad de las actas que tenemos digitalizadas, si alguien ha obtenido éstas a través del PREP casilla o a través del PREP CATD justo y con ello mañana cuando inicien las reuniones de trabajo en los Consejos Distritales, pues que ya cuenten las representaciones de sus institutos políticos ante los propios Consejos Distritales con las actas de escrutinio y cómputo de la totalidad de las casillas correspondientes a dicho ámbito.

Una segunda actividad muy importante que se habrá de realizar mañana en cada uno de los Consejos Distritales, es precisamente el que las presidencias de los Consejos presenten un informe sobre el estado de las actas de escrutinio y cómputo justamente, es decir, el análisis preliminar, a partir del cual, sólo a partir del cual de ello, vaya, se determinaría en primera instancia una propuesta por parte de las presidencias de los Consejos Distritales, de qué paquetes son susceptibles de un recuento en razón de que se haya actualizado alguna de las causales legales o inclusive en qué distritos dado el estrecho margen de los resultados que pudiese existir, se configura un eventual recuento total justamente, ahí en ese informe que



rindan las presidencias de los Consejos, se ha dirimir justo y adicionalmente y no menos importante resulta el que las propias fuerza políticas presenten su propio análisis justamente, ¿si? Y luego entonces, colegiadamente consejeras, consejeros, representaciones partidistas construyan los acuerdos que terminen aprobando en una sesión extraordinaria inmediata posterior a esa reunión de trabajo y esta sesión de Consejo termina configurando nuestros cómputos distritales que como saben iniciarán a las 8 de la mañana del día miércoles justamente, por ello corresponde al Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección ejecutiva de Organización y Logística Electoral, poner a disposición de los 22 Consejos Distritales sólo los elementos para que ellos puedan realizar esta serie de ponderaciones y de valoraciones no somos quiénes integramos el Consejo General quién decidimos qué se debe recontar en cada uno de los Consejos Distritales, sí está contemplado como parte del Orden del día de la sesión, bueno el Orden del día que se propondrá para la sesión del miércoles siguiente, el que la Secretaría Ejecutiva justamente informe los escenarios de recuento para cada uno de los 22 Consejos, yo atendería el planteamiento de usted señor representantes en el sentido de que esperemos justo que la Secretaría cuente con esa información y eso sólo será posible a partir de que mañana concluyan satisfactoriamente las reuniones de trabajo y las sesiones extraordinarias y la Secretaría acopie la información y esté en posibilidades de integrar ese informe que se pondrá a disposición como lo comenté en la sesión Extraordinaria del próximo día miércoles de los primero puntos es ese justamente.

Permítame nada más señor representante si es tan amble, estamos en la primera ronda, ya agotamos una primera intervención tanto usted como yo para poder atender su planteamiento, damos oportunidad a que en su caso, algún otro integrante si así lo desea haga uso de la palabra y si no abriremos una segunda ronda. Bien, ¿alguna otra intervención en primera ronda? La representación del Partido del Trabajo, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Nada más para precisar, cuándo entregarían esas copias de todas las actas, sé que están haciendo el esfuerzo por entregárnoslas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, la tomo como una moción para poder estar en términos reglamentarios atendiendo su planteamiento, sería en formato digital, muy seguramente un repositorio para que ustedes puedan descargarlos ¿si? O en su caso un medio magnético donde vayan las imágenes como tal, justo, estamos haciendo esfuerzos extraordinarios para que sea en el transcurso de la tarde noche, necesitábamos primero que concluyera la auditoría del PREP, justo, por la integridad de las bases de datos, justo, vaya, el hecho de que un ciudadano lo obtenga desde cualquier sitio oficial de difusión no implica ingresar a la base de



datos, ya se concluyó la auditoría, Instancia Interna Responsable ya se le ha solicitado que ponga disposición este repositorio, deben trabajar en ello y espero se concrete por la tarde noche de hoy señor representante, ¿sí? Bien, en primera ronda la participación de la representación del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente, nada más en alusión a lo mismo que comenta el compañero del PT, sí nos gustaría si pudieran hacernos llegar la información en un medio magnético.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí, lo hacemos también como una moción, con mucho gusto señor representante, será por igual, es más, no necesita nadie solicitarlo por escrito o sea vamos a hacerlo, está el compromiso de que se haga oficiosamente para todas las fuerzas políticas, este sí es en medio magnético lo comento no nos comprometemos a entregar impreso ese volumen de información, porque solamente les estorbaríamos eh, no terminaríamos así de fácil, mejor de manera magnética y además yo quiero resaltar además, muy importante el ejercicio de complementación de mañana, eso es lo que la norma establece ¿si? Y que mañana se debe dar en cada uno de los consejos, ¿si? Desde acá nos hemos preocupado por dotar de los elementos materiales a los centros, en este caso los Consejos Distritales, para que puedan propiciar este ejercicio de complementación, a todos conviene que la discusión o la deliberación en las horas del cómputo versen sobre las actas de escrutinio, bien, entonces hasta ahí ¿no sé si hay alguna otra intervención en primera ronda? Bien, si no hay ninguna intervención en primera ronda, consultaría ¿si alguien quiere hacer uso de la palabra en segunda ronda? Adelante señor representante del PRD.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Sí, justamente el motivo de mi intervención es esa comunicación permanente con nuestros Consejos Distritales con el objetivo de que a las 10:00 de la mañana los representantes tengas esta información, porque nos ha pasado que hay veces que los Consejos Distritales por diferentes razones no tienen esta información y eso hace que se alentice el proceso de las mesas de trabajo y por consecuencia no tener pues claridad sobre cuántos grupos de trabajo habrá en el recuento y en ese sentido nos gustaría desde este momento a la representación del PRD solicitarle Consejero Presidente que haya seguridad en las Mesas de trabajo sobre todo en aquellos distritos en donde hemos identificado conatos de violencia, sobre todo en el Distrito 4 en la parte norte del Estado, en Matamoros, en Nuevo Laredo, en Reynosa que nos hemos dado cuenta a través de nuestros representantes de casilla que fue una jornada compleja, que fue una jornada en un contexto, pues



diría difícil para no nombrarla de otra manera, entonces adelantándonos a que ya hay un preámbulo complejo de violencia, desde este momento solicitaríamos se puedan poner en comunicación con la Guardia Nacional, las fuerzas de seguridad del Estado para que garanticen que el recuento de los votos se llevará en completa seguridad y con completa certeza, sobre todo pues para que nuestros representantes de casilla y ante los grupos de trabajo pues tengan la certeza de que van a estar completamente a salvo, velando por la, la decisión de Tamaulipas, ¿no?

Y otra duda que tengo en específico con nuestro Consejero Presidente del PREP es respecto de la información que arroja a las 8:20 de la mañana que tuve la oportunidad de revisar el PREP, dice actas capturas 4,778, mi duda es porque arroja esta información y sobre todo, digo independientemente de que yo tengo la información de que hubo muchas, muchos paquetes electorales que no, que llegaron sin acta para el consejo y sin acta para el PREP, están por lo menos imaginando que todas hayan llegado, están 5 que desaparecieron ¿no? Tendría, tendría que existir reflejado en el PREP que 5, imaginando que todas hubieran llegando, no estuvieran, entonces nos preocupa esta situación porque además arroja una de más 4,778, cuando son 4,777 menos las 5 que desaparecieron por la violencia que se presentó en los distritos ya mencionados, nos gustaría saber a la representación del PRD cual es la razón de esta situación y bueno para poder este también prever lo pertinente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro que sí con mucho gusto, adelante señor Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Gracias Consejero Presidente, en la página del PREP, hay un apartado donde viene actas, actas esperadas, actas capturadas y las contabilizadas, en las contabilizadas aparece un 97.25%, es decir 4,647, no traigo el número exacto de la diferencia entre 4,778 y esas, deben ser alrededor de 170 no lo sé, ahorita podemos hacer la operación aritmética, son 4,778 porque se cuenta el acta, se cuenta el acta de los residentes tamaulipecos que votaron en el extranjero, es decir, 4,777 ahí van incluidas las de urna electrónica más el acta de los residentes en el extranjero, la diferencia son 131 ya aquí me lo pasa el Secretario Ejecutivo y hay una parte ahí en el PREP donde se puede descargar una tabla de Excel donde viene una columna de observaciones y las que no se contabilizaron ahí viene la razón por cual no se contabilizó, que tiene que ver con diferentes motivos de inconsistencias o porque no se pudo tener acceso al acta por algún motivo.

EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Gracias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, yo además, perdón, este voy a hacer uso de la palabra para atender los dos planteamientos de la representación del PRD. Sí señor representante, de hecho en los Lineamientos y el Manual de Cómputos refiere que en el mos de moyo la Presidencia del Consejo General, como porte de

refiere que en el mes de mayo la Presidencia del Consejo General, como parte de las previsiones de los cómputos, debe realizar las gestiones de seguridad ante las instituciones del Estado, tanto las federales como las propias de Tamaulipas y puntalmente hicimos la gestión para el tema de seguridad cómputos, de hecho el equipo de Presidencia me está acercando los oficios con los que el 31 de mayo se solicitó tanto a seguridad pública estatal como a Guardia Nacional el reforzamiento de seguridad en los Consejos Distritales particularmente en este tramo que corresponde a los Cómputos Distritales, la gestión ya está hecha, el estado de fuerza no lo determinamos las autoridades electorales, creo que además tenemos que ser muy respetuosos, eh vaya, y no generar una percepción vaya de, de que, vaya no es posible desahogar los cómputos distritales, creo que hay que esperar que se estén desarrollando para ver si se requiere un reforzamiento por parte de la autoridad, mantenemos la comunicación con el grupo interinstitucional y si se requiere el reforzamiento lo haremos, así lo hemos hecho en el Proceso Electoral 2021, quiénes lo recuerden fue particularmente demandante la etapa de cómputos en 3 municipios en particular, al menos de nuestra entidad, Nuevo Laredo, Ciudad Madero y Altamira y en ellos la presencia de militantes al exterior de los consejos genera al menos el riesgo de que pudiese existir confrontación, más allá de lo que suceda dentro del Consejo, en verdad a mí me preocupa más lo que sucede afuera de los Consejos, ¿si? Porque insisto en el Proceso Electoral del 2021 en Nuevo Laredo, en Altamira y en Madero se dio la concentración de personas, no afirmo yo que hayan sido ni dirigentes, ni simpatizantes, ni militantes, pero sí que abiertamente, vaya, pues se identificaban con alguna de las opciones políticas que en aquel momento obtuvieron la mayor cantidad de votos, justo ¿no? Y literalmente estuvieron afuera apostados de nuestros Consejos Municipales, en aquél entonces, porque el contexto era la elección municipal y pues si generan definitivamente un ambiente tenso que no ayuda definitivamente a que se desarrollen con normalidad las operaciones propias de los escrutinios y cómputos, entonces yo aprovecharía también el momento para suplicar a todas las fuerza políticas coadyuven con la autoridad electoral en lo que esté a su alcance para que propiciemos entre todas y todos ¿sí? el que el próximo, mañana se puedan celebrar las reuniones de trabajo y el miércoles por supuesto los cómputos como lo marca la normatividad, no es el tema pero yo lo quiero tocar, eh vaya, no existe de nuestra parte como consejeras y consejeros, voy a usar una expresión que no me gusta pero que creo que es muy ejemplificativa, no existe línea alguna hacia ningún consejo de lo que se debe o de lo que no se debe recontar, la única línea es que los Consejos Distritales apliquen la normatividad justamente, que ellos con lineamiento y manual de cómputos en la



mano definan que se debe y que no se debe recontar justo en razón del estatus de las actas y de los propios paquetes electorales, bien, un dato no menor señor representante, cierto, lo comentamos desde, vaya, desde las horas de la madrugada, tenemos incidentes en 5 casillas, asociados a urnas, 4 de ellas Reynosa, un paquete de Soto La Marina, pero sí hay el acta de escrutinio y cómputo de la sección 1299 casilla básica que se robaron el paquete electoral, si ustedes revisan el PREP, ahí está el acta de escrutinio y cómputo digitalizada, porque el PREP CATD, perdón, corrijo, el PREP casilla logró procesar el acta de escrutinio y cómputo y ahí está arriba el acta, por eso, eh vaya si revisamos el término no va a cuadrar, vaya, aún y cuando tiene una razón lógica el que se roban la urna y no existe escrutinio y cómputo ¿sí?, bueno, esas no se contabilizan efectivamente, están dentro del universo de las 131 que comentaba ahorita el Presidente de la Comisión del PREP, pero si está arriba en PREP el acta de la 1299 básica, esa sección electoral tiene 2 casillas, la básica y la extraordinaria, ¿sí? Entonces nada más es cuestión de ubicar bien esa sección en el PREP, lo pueden hacer tranquilamente desde su teléfono y ahí aparece el acta de escrutinio y cómputo de la 1299 básica que fue el paquete que, eh vaya, pues en este caso se robaron, bien, ¿alguna otra intervención en esta ronda? Estamos en la segunda ronda, adelante por favor señor Consejero Presidente de la Comisión.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente, quiero aprovechar esa atenta y respetuosa petición que hace el Consejero Presidente a, a las fuerzas políticas respecto a los días que vienen después de la elección, en la reflexión que compartía con ustedes el día de ayer, en una preocupación real de un servidor es el ambiente que se genera en las sociedades, ayer con esta gran participación de tamaulipecos y tamaulipecas, más del 50%, nos damos cuenta que la ciudadanía quiere participar, quiere salir a votar, quiere hacer que su voz se escuche y lo hacen como lo han venido haciendo de manera habitual, de manera natural, de manera ordenada, sin miedo y en aquellos lugares donde hay miedo, pues muy valientes porque aun así salieron y es un ejemplo que nos dan a nosotros como autoridades o como instituciones políticas, creo que nuestras familias y todo el pueblo de Tamaulipas se merece precisamente eso, que la fecha de ayer que hemos sacado todas y todos adelante a pesar de, de muchos comentarios a nivel nacional que se hacían de nuestro, de nuestro Estado o que si era la, la elección más observada, no lo echemos a la borda, sigamos cuidando nuestra elección, confío como se los dije, en que el Sistema Electoral Mexicano funciona, es sólido y funciona bien, sí también me uno a esa atenta petición del Consejero Presidente a que hagan extensivo a todos sus representantes ante nuestros consejos y a sus militantes, muchas gracias Consejero Presidente.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón, disculpe, muchas gracias señor Consejero Electoral, bien, estamos en la segunda ronda del punto, del 24 del Orden del día, ¿alguna otra intervención en esta ronda? Bien, muy rápidamente vaya, estamos circulando para que lo puedan ustedes consultar los oficios justo señor representante del PRD, este vaya eh, no quiero agobiarles ya con la lectura íntegra de los documentos, están ahí con los acuses de recibo para que ustedes adviertan que de manera puntual, a ver, inclusive a días de la elección sin saber si los resultados estaban abiertos o cerrados, simple y sencillamente cumplimos con lo que el Lineamiento que nosotros mismos aprobamos, decía que se hicieran la gestiones ante las corporaciones de seguridad.

Bien, entonces si no hay ninguna otra intervención, señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, el siguiente asunto en el Orden del día, corresponde al punto 25 y se refiere al mensaje del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, si me permiten yo agregaría el Consejero Presidente y en su caso, por supuesto, de las y los integrantes del Consejo General, si me permiten muy rápidamente.

Estimadas y estimados todos, el día de ayer, a partir de las 8 de la mañana, dimos inicio a la etapa de la Jornada Electoral, al declarar Instalados en Sesión Permanente los trabajos de este Consejo General. Hemos vivido una Jornada Electoral, me permiten la expresión y sin falsos triunfalismos, ejemplar, donde las y los tamaulipecos se volcaron copiosamente a las urnas, para decidir la opción política de su preferencia. De acuerdo a los datos preliminares, el ejercicio democrático constitucional, alcanzó un porcentaje de participación ciudadana del 53.31% de acuerdo a las cifras que arroja el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Durante el transcurso de la Sesión Permanente, se generaron cinco reportes del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral y se dio cuenta de manera puntual a este Colegiado de la Instalación e Integración de las mesas directivas de casilla de los incidentes registrados, de igual manera se presentaron cuatro reportes del Programa de Resultados Electorales Preliminares y en su momento tuve el honor de dar lectura al informe del Comité Técnico Asesor del conteo rápido. Sin lugar a duda, el trabajo realizado por el funcionariado integrante de los órganos nacional y por supuesto también el local, pero sobre todo y lo remarco, desde ayer no me cansaré de agradecer la participación de quienes integraron las 4,777 mesas directivas de casilla, ellas y ellos han dado muestra de un alto compromiso y un alto grado de responsabilidad cívica y dejan constancia



una vez más de que la democracia se construye con la participación de todas y todos. La copiosa votación recibida el día de ayer es motivo de orgullo, refleja el involucramiento ciudadano en la toma de decisiones, pues sólo de esta manera se logra la consolidación de la democracia y de las instituciones que son garantes de la misma. Agradezco el acompañamiento de las representaciones de la totalidad de los partidos políticos aquí acreditados, hay que decirlo, la civilidad con la que ustedes hasta este momento han dado testimonio del desarrollo de estos trabajos; por supuesto agradezco también a las presidencias de los 22 consejos distritales, a las consejeras y consejeros electorales, a sus representantes en nuestros órganos desconcentrados, a todo el personal de los órganos desconcentrados, por supuesto al personal nuestro en órganos centrales por su esfuerzo, por su profesionalismo que han hecho posible que las y los ciudadanos tamaulipecos diéramos muestra de este gran ejercicio de civilidad política y democrática.

Desafortunadamente, durante el desarrollo de la Jornada Electoral, hemos dado cuenta de eventos que pretenden empañar esta gran jornada ciudadana, como lo fue el apoderamiento de 4 urnas y de un paquete electoral de las secciones electorales 1037, 947, 987 y 1299, fuimos informados de manera puntual por el Instituto Nacional Electoral; acciones que desde luego son reprobables y que condenamos enérgicamente, pues ello constituye, además de un delito tipificado en las leyes, una agresión directa a la voluntad popular expresada por la ciudadanía en dichas casillas. Se trata de hasta 2,966 ciudadanos incluidos en la Lista Nominal de estas 5 casillas, lo que representa el .1 por ciento de la Lista Nominal de Electores definitiva utilizada el día de ayer. Sin falsos triunfalismos, la de ayer fue una jornada electoral en la cual las y los tamaulipecos cumplimos con nuestra responsabilidad; el fin último de toda elección no sólo es definir quién nos gobierne o quién nos represente, sino, a partir de ahí, dotar de legitimidad a la acción pública y a la gobernabilidad democrática.

El Instituto Electoral de Tamaulipas refrenda su compromiso con la democracia y con los valores que ésta representa, de seguir asumiendo nuestra responsabilidad constitucional como ente autónomo, y de contribuir desde nuestra trinchera a seguir forjando una entidad y una nación sustentada en la conciencia cívica y en los valores democráticos. A todas y a todos muchas gracias.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, está abierta la intervención, quién así desee hacerlo le agradezco me lo haga saber, la representación del Partido de la Revolución Democrática, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Muchísimas gracias Consejero Presidente, sumarme a las voces



de reconocimiento a los trabajos realizados por el Instituto Electoral de Tamaulipas, a los 22 Consejos Distritales por el esfuerzo realizado y sobre todo a los cientos de miles de ciudadanos que el día de ayer salieron a ejercer su voto, estamos comprometidos con el ejercicio democrático y en ese sentido las y los representantes de partido político que conformamos la alianza, estamos seguros que vamos a esclarecer cualquier duda que se genere en torno al Proceso Electoral, me gustaría dirigirme a las y los ciudadanos que aún tienen duda respecto de quién dirigirá el próximo gobierno, pedirles que con mesura atiendan los resultados del PREP, aún falta el último eslabón de esta gran jornada, de este gran Proceso Electoral, aún no está dicho quién será el próximo gobernador de esta gran Estado y bueno, reconocer sobre todo a las y los funcionarios de la mesa de directiva de casilla que a pesar de como ya lo mencionaban algunos consejeros, se temía que pudiese ser una jornada violenta, bueno, salieron a ejercer esta labor ciudadana y cívica, reconocer esa labor, ese compromiso de los funcionarios y también asegurarles a las y los militantes de mi partido político que estamos comprometidos con la defensa del último voto, todos los votos van a ser defendidos el día miércoles en las sesiones de los cómputos distritales, buscaremos llegar al último grado de confianza, al último grado de certeza y a pesar de los embates a la democracia y a nuestras instituciones que se han venido dando a partir de quien dirige el ejecutivo federal, a partir de esa intentona de desmantelar nuestras instituciones que han costado sangre, sudor y lágrimas, estaremos aquí defendiendo a los organismos públicos electorales locales, al Instituto Nacional Electoral y a todas aquellas que no estén de acuerdo con la voz del Presidente de la República, estén seguros que en Tamaulipas se respetará la decisión de las y los ciudadano y por eso me gustaría convocarlos a que no bajemos la guardia, el día de mañana y el día miércoles estaremos muy atentos de lo que sucede en los Consejo Distritales, tenemos certeza de que hay algunos Consejos Distritales que a pesar de todo el esfuerzo del Instituto Electoral de Tamaulipas, tienen graves inconsistencias y esas inconsistencias tendrán que resolverse ya sea el día de mañana, ya sea el día miércoles o si así lo dirige nuestras diligencias nacionales, se va a resolver en los Tribunales Electorales, por eso es muy importante que llamemos a los medios de comunicación a no generar un falso ganador, a no generar una falsa información, a que tengamos mucha mesura de la información que compartimos, la constancia de mayoría aún no se emite, aún no se le entrega a nadie, esperar, esperar y estar seguros pues nuevamente que vamos a hacer valer el voto ciudadano que se ejerció de manera patriótica el día de ayer, muchísimas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante, muy bien consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra en la primera ronda? Estamos prácticamente en el último asunto de esta sesión, bien, si no hay por parte, muy bien, la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, adelante Consejera.



LA CONSEJERA MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES: Gracias Presidente, pues me quiero permitir leer, dar lectura a un pequeño mensaje que, que he preparado para poder emitir en esta conclusión casi de la sesión permanente, lo haré muy brevemente. El día de ayer domingo 5 de junio se vivió un día democrático y se constató que el sistema electoral funciona y garantiza la voluntad popular, la ciudadanía acudió a las urnas y participó en el Proceso Electoral que refrenda el voto como el medio idóneo y elemento indispensable para la renovación del poder público, con un porcentaje de 53.31 de participación, Tamaulipas vivió la Jornada Electoral en la que se eligió a quién habrá de gobernar nuestro Estado en los próximos 6 años, las elecciones son una construcción cívica, el ejercicio del voto es la base de la vida democrática, de la pluralidad y las instituciones las encargadas de defender los derechos y libertades de las y los ciudadanos, así lo ha demostrado el IETAM, el sistema electoral volvió a dar muestra en su buen funcionamiento, se constató la correcta ejecución del Sistema Nacional de Elecciones y la homologación en la calidad de las mismas, sin vulnerar el federalismo y se han dado buenos resultados, la ciudadanía fue la gran protagonista de este proceso, las personas que resultaron seleccionadas al azar recibieron, contaron y registraron el voto de sus vecinos y llevaron los paquetes electorales para su resguardo en las bodegas correspondientes, también la ciudadanía desde la representación de las diferentes fuerzas políticas se apropiaron de la elección para estar vigilantes al desarrollo de la jornada en las casillas en las que fungieron como representantes de partido, así las mesas de votación se convirtieron en lugares más plurales y vigilados, mi reconocimiento también a los partidos políticos representados ante este Consejo General, pues en las sesiones que hemos celebrado para la organización propia del Proceso, se han conducido con civilidad en la defensa de sus intereses y en todo momento han acompañado y compartido los trabajos desarrollados para asegurar la buena marcha del proceso electoral que aún está en curso, la coordinación ante el INE y este Instituto ha sido constante y ha permitido un trabajo organizativo correcto, profesional y que abonan la certeza de la elección y la transparencia de los resultados, seguiremos atentos al desarrollo de los cómputos distritales y velaremos por el sentido del voto expresado en las urnas por las y los tamaulipecos y de conformidad con lo que establece la Ley, el próximo sábado 11 estaremos llevando a cabo el cómputo estatal correspondiente, pero en el marco de la conclusión de esa sesión permanente de la jornada electoral, tengo que manifestar mi agrado con el buen desarrollo de la jornada comicial, que si bien presentó algunos hechos lamentables y totalmente condenables, si permitió como se da cuenta con los índices de participación ciudadana, que las y los tamaulipecos que así lo decidieron acudieron a las urnas a emitir su sufragio, por el momento no me resta más que felicitar a la ciudadanía, celebrar este ejercicio democrático y



reiterar que desde el IETAM seguimos trabajando para respetar y garantizar la voluntad popular, es mi participación, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Marcia Laura Garza Robles, me solicita el uso de la palabra la Consejera Deborah González Díaz, por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, estamos por concluir la sesión permanente que con motivo de la Jornada Electoral del día de ayer, este Consejo General ha sostenido desde las 7 horas con 45 minutos del 5 de junio pasado, ayer en Tamaulipas se celebró una gran fiesta democrática en la que la ciudadanía tamaulipeca ejerció su voto de manera libre y secreta en favor de la persona que detentará el poder ejecutivo de nuestro Estado durante el próximo sexenio, nuevamente las y los tamaulipecos se apropiaron de esta elección, de acuerdo con los datos arrojados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares más de un millón cuatrocientos veintidós mil ciudadanas y ciudadanos acudieron a las casillas para ejercer su derecho políticos del voto, siendo Tamaulipas, como ya ha sido referido la Entidad Federativa de las 6 que tuvimos lección con mayor participación ciudadana, en el balance general considero que la Jornada del día de ayer fue exitosa, en términos de organización y preparación de la elección este Instituto Electoral cumplió con su deber, el Sistema Nacional de Elecciones ha tenido como premisa fundamental la estandarización de los procedimientos para la organización de procesos electorales locales y para el Instituto Electoral de Tamaulipas ha sido una oportunidad de aprendizaje y mejora continua, las áreas de oportunidad han sido advertidas y atendidas con diligencia, hoy concluye sólo una etapa más de este proceso electoral que se encuentra aún en curso y que todavía tiene pendientes momentos igual de importantes, la realización de los cómputos distritales, el cómputo estatal y la declaratoria de validez de la elección que por mandato legal tendrá lugar el próximo sábado 11 de junio, como autoridad administrativa electoral es nuestro deber legal, dotar los elementos necesarios para que la ciudadanía tamaulipeca tenga garantizado su ejercicio al sufragio para elegir a sus gobernantes, en ese sentido, estos 9 meses de trabajo encaminados al proceso electoral 2021-2022 y que iniciara en septiembre pasado, ha llegado a un momento cúspide donde se hace visible el esfuerzo de todas las personas que tras bambalinas han trabajado con compromiso, precisión y entrega, el Instituto Electoral de Tamaulipas una vez más demuestra que es una Institución sólida, profesional y comprometida con las y los tamaulipecos, podemos sentirnos muy orgullosos de contar con una Institución como ésta y en lo personal me siento muy afortunada de poder formar parte de ella, aquí nuestra gente sabe hacer elecciones y lo sabe hacer muy bien, este instituto ha aportado estrategias y elementos novedosos que en el Sistema Nacional de Elecciones enriquecen el



trabajo de los Institutos Electorales Locales, a las representaciones partidistas, agradecer su acompañamiento, el trabajo colaborativo, su participación y también su crítica, lo que nos impulsa a hacer un mejor esfuerzo y a estar en posibilidad de hoy rendir buenas cuentas con respecto al desempeño de este Instituto, esta fiesta cívica es para y por la ciudadanía tamaulipeca, que desde las diferentes trincheras han sido partícipes de este proceso electoral, ya sea desde las mesas directivas de casilla, desde los 22 Consejos Distritales de este Instituto, desde las representaciones partidistas en los diversos espacios en los que estuvieron acreditados, desde la observación electoral y pues no queda más que invitarles a que sigan participando en la vida democrática de nuestro Estado, porque en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia, muchas gracias, es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Deborah González Díaz, muy amable, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo general? Consejera Electoral Italia Aracely García López, por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Muchas gracias Presidente, muy buena tarde de nueva cuenta a todas y a todos, pues bien, sin el afán de ser repetitiva, quiero expresar que me uno a las palabras de cada una y cada uno de mis compañeros en este pleno y, en lo personal quisiera hacer el pronunciamiento sobre el reconocimiento que les demos hacer el trabajo que está haciendo nuestros Consejos Distritales, si bien el día de hoy estamos por clausurar esta sesión permanente, este, el trabajo sigue y nuestros Consejos Distritales, nuestros Órganos Desconcentrados han tenido el respaldo de este Consejo General desde el inicio de los trabajos para la preparación de este proceso, tan es así que desde que hemos dispersado, hemos desglosado una estrategia a efecto de que nuestros Consejos siempre se sientan apoyado y se sientan, este, respaldados por Consejo General, es pertinente también mencionar que se sumaron esfuerzos para dotar de una debida idónea capacitación a cada uno de nuestros consejeros y personal de nuestros consejos distritales a efecto de que sigan observando al pie de la letra los Lineamientos, Reglamentos y Normas, esto que significa, que ellos tienen el material adecuado para tomar las decisiones este pertinentes en el ahora tan ejercicio que a partir de, el día de mañana realizarán un análisis para establecer cuáles son los casos en que los paquetes se llevarán a recuento, esto es importante mencionarlo porque como lo hemos dicho siempre, para nosotros es muy importante el voto ciudadano, este lo hacemos valer y lo respetamos, por ellos no podemos salir de la norma y solamente este podemos establecer la condición de un recuento, ya sea parcial o total conforme y si se acreditan las causales establecidas en nuestra normativa electoral, tan es así como en los artículos este, dos setenta y



siete y dos noventa y uno de la Ley electoral vienen previstas dichas causales, es por ello que las inconsistencias que se pudiesen encontrar en el al momento de recibir algún paquete electoral se abalizarán en la reunión del día de mañana y posteriormente en una sesión Extraordinaria para poder determinar el, los puntos de recuento o los grupos de trabajo que se podrán realizar, es por ello que al igual como las sugerencias que se les hacen a nuestros consejeros electorales, este, les solicitamos que todos y cada uno que participen en estos este ejercicios se conduzcan con respeto, con amabilidad, con tolerancia para poder llevar a la buena consecución de estos trabajos, para mí también fue una jornada exitosa, si bien es cierto tuvimos algunos incidentes, me parece que eso no debe nublar el gran esfuerzo que hicieron nuestros ciudadanos, las tamaulipecas y los tamaulipecos en participar el día de ayer en la Jornada Electoral, es por ello que este, reconozco también la participación de la ciudadanía y pues decirles que seguimos comprometidos y seguimos trabajando aún nos queda este un tramo para, para dar por terminado este Proceso Electoral y esperemos que se de en las mejores condiciones, nosotros estaremos atentos y como siempre, seguir sirviendo a toda la ciudadanía y sobre todo seguiremos atendiendo cualquier preocupación que las representaciones partidistas puedan tener, mi reconocimiento también para ellos ya que en ese sentido nos han guiado a procurar y a prever las áreas de oportunidad que se nos puedan enfrentar y es por ello que podemos prestar un mejor servicio a la sociedad, esta elección es de todas y todos y debemos este, llevarla a la meta, al objetico de que sea exitosa hasta el final, es cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Italia Aracely García López, bien, ¿alguna otra intervención? Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, adelante Consejera por favor.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente, nuevamente buena tarde a todas y todos, quiero comentar que ejercer el derecho humano al voto libre y secreto es una prioridad en el Sistema democrático mexicano, el día de ayer el 53.31% de la ciudadanía tamaulipeca salió a manifestar su voluntad a fin de elegir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado constatando que tenemos un Estado democrático donde el electorado es quién elige a sus gobernantes, quiero reconocer el trabajo profesional del personal de la estructura del Instituto Electoral de Tamaulipas, bajo el liderazgo del Secretario Ejecutivo de este Instituto, gracias Ingeniero Juan de Dios, quiero también agradecer a los medio de comunicación el acompañamiento y difusión de la información minuto a minuto el día de ayer, con información que se estuvo brindando desde el Instituto Electoral de Tamaulipas, agradecer también el acompañamiento a las representaciones partidistas en cada una de las actividades de esta jornada electoral, el trabajo aún no ha terminado, el día de mañana



continuamos con actividades por lo que no debemos bajar la guardia, debemos seguir trabajando en apego estricto a los principios rectores y en apego al marco legal, reconozco también el trabajo de mis compañeras y compañeros consejeras y consejeros electorales, de nuestro Presidente, quien está al frente de este Instituto, gracias Presidente por liderar este gran equipo de esta familia IETAM, agradezco el acompañamiento también permanente al Instituto Electoral de Tamaulipas, a nuestro gran amigo el Doctor Sergio, gracias también a él desde el Instituto Electoral, Instituto Nacional Electoral en la Junta Local Ejecutivo, es un privilegio, quiero cerrar esta participación señalando que es un privilegio para mí ser parte de esta gran familia, ser parte de esta familia IETAM que día con día está aquí dando du mayor esfuerzo, este, en cada una de las actividades de esta Jornada Electoral, muchísimas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera, bien, consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la voz? El Consejero Electoral Eliseo García González, por favor.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias Consejero, buenas tardes de nueva cuenta a todas y a todos, yo también de manera breve, quiero sumarme a toda esta serie de comentarios favorables de quienes me antecedieron en la palabra, en relación a la estupenda labor que realizaron las y los tamaulipecos el día de ayer, que se demostró en una gran participación, con todos los sufragios emitidos en el transcurso de la jornada electoral, también celebrar que en esta jornada electoral, los paquetes se movilizaron de manera consistente y con esto nos fueron llegando los resultados, lo que queda claro es que en esta jornada electoral quién ha ganado es la ciudadanía tamaulipeca que salió a votar y salió a decidir libremente, de igual manera quiero hacer un reconocimiento muy especial, además de esas personas que fueron a votar, se tomaron su tiempo para hacer la fila, hacerle un reconocimiento muy grande a las personas que han actuado como funcionarias, funcionarios de casilla, a nuestras consejeras y nuestros consejeros de los 22 Distritos, a los CAES, al personas de este Instituto también, de manera muy especial, que gracias a su sacrificio, su apoyo y su enorme compromiso cívico, hicieron posible llevar a cabo este proceso de manera exitosa, también reconozco el tono de los discursos que se han brindado en esta pasada jornada electoral y de igual forma en este día a la clausura de la sesión permanente aquí en la mesa del Consejo General, me da mucho gusto escuchar ese tono de cordialidad y estamos conscientes de que, de que el mensaje y la ciudadanía prueba de que están muy interesados en participar de manera copiosa en la democracia y en nuestro Estado, para concluir nada más, felicitarlos a todos por esta, a todos y a todas por esta gran fiesta cívica, muchas gracias Consejero, de mi parte es cuanto.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias señor Consejero, muy amable, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General? Bien, no siendo así, señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto en el Orden del día por favor,

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión permanente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria con motivo del Seguimiento del Desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2021-2022, por lo tanto, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos del día lunes seis de junio del año dos mil veintidós, doy por concluida la presente sesión, declarando válidos los actos aquí realizados, muchas gracias a todas y a todos, que estén muy bien.

LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE CONSEJERO PRESIDENTE ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ SECRETARIO EJECUTIVO